

Zahira Cantú
Cantu



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales

Nombre del proyecto de intervención

**Hacia la democratización lesbofamiliar: una estrategia de
prevención ante la reproducción de estereotipos de género
y relaciones de poder en lesbofamilias de los
municipios de Querétaro y San Juan del Río.**

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de:

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta

Zahira Cantú Cantú

Dirigido por

Alejandra Martínez Galán

2022

Querétaro, Qro. A 30 de mayo de 2022

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.

Introducción	8
Marco Conceptual	11
Concepto de familia	11
Transiciones de la familia	12
Siglo XVIII: inicios de la familia industrial	12
Siglo XIX: la fragilidad de los vínculos	13
Siglo XX: la familia posguerras	14
Siglo XXI: la familia contemporánea	15
Tipos de familia	16
Familias de la diversidad sexual	17
Lesbofamilias.	18
Construcción de la sexualidad	19
Identidad sexual y sus expresiones	19
Orientación sexual	20
Lesbianismo	21
Historia de la sexualidad	22
Movimientos LGBT+	22
Lesbofobia	23
Conceptualización de género	24
Estereotipos de género	25
Mitos de género	26
Género desde la diversidad sexual	26

Relaciones de poder	28
Amor romántico	29
Violencia de Género	29
Violencia en lesbofamilias	30
Tipos de violencia en lesbofamilias	31
Relaciones de poder en las lesbofamilias	31
Roles de género en las lesbofamilias	32
Democratización familiar	33
Diagnóstico	36
Estructura base del diagnóstico	36
Enfoque del diagnóstico	36
Planteamiento del problema inicial	37
Población objetivo	38
Objetivos del diagnóstico	39
Objetivo General.	39
Objetivos Particulares.	39
Estrategias, etapas y actividades	39
Técnicas e instrumentos de estudio	40
Planeación	41
Cronograma	41
Plan de análisis general de la información	42
Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias	42

Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias.	43
Realización de instrumentos	45
Desarrollo De La Técnica Cuantitativa.	45
Desarrollo De La Técnica Cualitativa.	45
Guion De Instrumento Cuantitativo	46
Guion De Instrumento Cualitativo	46
Análisis de resultados	46
Análisis de la situación macro de las familias	46
Matrimonio Igualitario En México.	47
Discriminación Por Orientación Sexual.	51
Análisis de resultados de la situación micro de las familias	56
Resultados del Apartado Cualitativo.	57
Estereotipo Lésbico del Amor Romántico.	58
División Familiar Del Trabajo No Remunerado.	60
Estereotipos De Género.	61
Relaciones De Poder.	61
Relaciones Posesivas y de Control.	62
Lesbofobia.	63
La Lesbofobia y el Silencio.	64
Violencia Física Desde la Lesbofobia.	65
Expulsión y Automarginalización por Lesbofobia.	66
Lesbofobia en la Familia de Origen como Fuente de Conflictos.	67

La Falta De Redes De Apoyo Por Lesbofobia.	67
Violencia al Interior de las Lesbofamilias.	68
Infidelidad como Expresión de la Violencia.	68
Violencia Emocional y Psicológica.	70
Conclusiones	71
Resultados del Apartado Cuantitativo	72
Perfil Sociodemográfico.	73
Amor Romántico	74
División Familiar del Trabajo No Remunerado	76
Estereotipos de Género	78
Relaciones de Poder	79
Vida Sexual en Pareja	80
Lesbofobia	82
Violencia	86
Autocuidado	88
Conclusiones	89
Conclusiones Generales del Diagnóstico	91
Principales problemáticas identificadas en las familias	91
Análisis de brechas en las familias: Factores de riesgo en la familia	93
Árbol de problemas	94
Descripción del problema a intervenir	94
Proyecto de intervención	96

Diseño del proyecto	96
Justificación Del Proyecto	96
Objetivos	97
Objetivo general	97
Objetivos específicos	97
Árbol de objetivos	98
Resultados/Impacto	98
Coherencia entre los elementos del proyecto	99
Estructura del proyecto	100
Productos o resultados	100
Objetivos	101
Supuestos o factores externos	101
Ruta crítica	102
Ruta general según objetivos	102
Ruta específica según productos	104
Ruta específica según actividades	110
Metas	119
Indicadores de efectos del proyecto	120
Criterios de valoración del proyecto	120
Sostenibilidad del proyecto	121
Modelo de implementación y gestión del proyecto	122
Ciclo de implementación y gestión	122

Descripción de cada elemento que integra el ciclo	123
Plan de gestión del proyecto	124
Estructura organizativa	124
Matriz de actividades de gestión	126
Plan de implementación	127
Presentación de las actividades propuestas	127
Plan anual de trabajo (PAT)	127
Plan de monitoreo y evaluación	129
Plan económico financiero	130
Plan económico financiero	130
Entregables del proyecto	131
Referencias	132
Anexos	141
Anexo 1. Guion de instrumento cuantitativo.	141
Anexo 2. Guion de instrumento cualitativo	156

Introducción

La familia, aunque no se encuentre reconocida como tal, ha sido uno de los ejes centrales de los estudios de las ciencias sociales. En la actualidad, el individuo ha sido aquel que protagoniza gran parte de las unidades de análisis. Si lo analizamos desde este sentido, el individuo no es más que una representación micro del mismo sistema familiar.

La institución familiar, a pesar de su relevancia, jamás se ha encontrado, ni se encontrará, inmutable a los cambios socioculturales que se presentan a través de los años. Habría que tomar en cuenta que, si bien la familia es un ente pasivo ante los cambios estructurales y económicos que se viven en el contexto, de igual manera representa un ente activo hacia la misma sociedad. Las investigaciones antropológicas, sociales, históricas, entre otras, han corroborado esta relación bilateral en la cual la familia afecta a todo el contexto cultural, y es a la vez la cultura la que afecta directamente a la estructura familiar.

Tendríamos que considerar que estos cambios han conllevado a la diversificación de los tipos de familia y, por ende, es necesario el análisis y el estudio de estas nuevas configuraciones. La importancia y valor que se la ha dado a la familia arquetípica en la cultura mexicana debería ser desplazada hacia las nuevas estructuras familiares, como las lesbofamilias¹. A pesar de las resistencias religiosas y culturales ante estas nuevas constituciones familiares, no es posible negar ni frenar su existencia.

Reconocer las dinámicas familiares dentro de las lesbofamilias, así como sus principales conflictos y obstáculos, es fundamental para el desarrollo de una nueva sociedad incluyente e integral.

Debido a ello, este proyecto se ha centrado en dar cuenta de estas familias. El siguiente trabajo se divide en tres apartados. El primero consta de la teorización, a través

¹ Aquellas familias compuestas por una afiliación entre dos mujeres, ya sea concubinato o matrimonio.

de diversas bibliografías, del concepto de familia y su transición a lo largo de los últimos cuatro siglos. De igual manera, se abarcan los conceptos de sexualidad y sus diversidades; de género y la violencia relacionada con la estructura de este; y las relaciones de poder. De la misma forma, se aborda la lesbofobia como un posible componente que afecta directamente al interior de la dinámica lesbofamiliar. Todo esto culminando en las expresiones de las resoluciones de conflicto de manera violenta en las lesbofamilias.

El segundo apartado presenta la propuesta de un diagnóstico realizado con el objetivo de identificar las principales problemáticas en las lesbofamilias de los municipios de Querétaro y San Juan del Río en el estado de Querétaro. A su vez, se especifican las técnicas utilizadas para dicho diagnóstico y en análisis de resultados de este. También, se presentan las cifras a nivel nacional y estatal en cuanto a los matrimonios igualitarios, las lesbofamilias y la discriminación social ante la población no heterosexual.

Por último, el tercer apartado se enfoca en la propuesta de prevención que se desarrolla con base a las principales problemáticas de las lesbofamilias en los municipios indicados. Este apartado desarrolla el objetivo general y los específicos del proyecto, así como el desenvolvimiento indicado para la planeación, gestión e implementación del mismo.

La diversidad familiar es un hecho en México, y al igual que todas las configuraciones familiares, las lesbofamilias presentan sus propias problemáticas. La relevancia del estudio abarca desde lo micro hasta lo macro. Por un lado, las lesbofamilias tienen el derecho de vivir una vida libre de violencia al interior de su dinámica familiar, por lo cual la prevención de esta, así como de posibles problemáticas que conlleven a ella, es necesaria. Por otro lado, la sociedad contemporánea podría ahorrarse tiempo y recursos en intervenciones de violencia si se atiende la misma desde la prevención.

Es una necesidad social de los mexicanos tener una educación sexual realmente integral, y esta incluye el reconocimiento y nombramiento de las diferentes

configuraciones familiares, como las lesbofamilias. Hablar de la existencia de lesbofamilias y de la violencia que por muchos años se ha invisibilizado en su interior es darle nombre a un problema social que se ha querido negar. Nombrarlo y reconocerlo es el primer paso para abordar la urgencia la prevenir estas reproducciones de poder que se viven al interior de las lesbofamilias.

Ya no es suficiente decir que se puede atender a mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas que también son mujer, la gravedad de las circunstancias amerita abordar esta problemática desde sus propias causas principales como: la lesbofobia social y en la familia de origen, la carencia de modelos lesbofamiliares propios para evitar la reproducción de estereotipos heteronormados y la falta de comunicación como estrategia de resolución de conflictos de manera pacífica.

Marco Conceptual

A continuación, se abordará la conceptualización teórica del proceso de transformación en las familias a lo largo de la historia hasta la reciente legitimación (en algunos lugares) de las familias de mujeres (lesbofamilias). El presente documento se divide en cinco apartados, en los cuales, en el primero se expondrán el concepto y la transformación familiar desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI, así como los tipos de familia. Posteriormente se plantea el concepto de sexualidad, su construcción y sus componentes. La tercera parte teoriza el género, sus mitos y estereotipos. El cuarto punto abordará las relaciones de poder, los tipos de violencia que se ejercen derivada de la misma, y las manifestaciones que se observan en las lesbofamilias. Por último, se presenta la conceptualización de la democratización familiar como un enfoque de resolución de conflictos de manera no violenta.

Concepto de familia

Definir a la familia es relevante por cuestiones legales, científicas, políticas y sociales. Diversos autores/as han desarrollado su propia propuesta de cómo definir a la familia, sin embargo, el común denominador es que es el primer medio de socialización de los individuos. Para Tyrell y Herlth (1994, como se citó en Cadenas, 2015). “la familia es un sistema que combina dos tipos de pertenencia, a saber, «conyugalidad» y «parentalidad»” (p. 36). Cadenas (2015), a su vez, indica que, dentro de todas las posibles variables de la estructura familiar, las únicas dos indispensables serían las «alianzas» (conyugalidad) o la «filiación» (parentalidad).

Segrin (2011) señala que la definición se puede basar en tres diferentes criterios: estructura, función e interacción; mientras que para Kellerhals (1997, como se citó en Torio et al., 2008), el concepto de familia se puede definir a partir de los objetivos que persiguen las familias y su nivel socioeconómico.

El concepto de familia depende del siglo en el que se contextualice, es por ello por lo que Giddens (1989) resume el concepto de familia como un grupo de personas ligadas por nexos de parentesco (matrimonio o líneas genealógicas). La familia tradicional es, en pocas palabras, la unidad básica de economía para la sociedad y es necesaria para el funcionamiento del Estado y la sociedad. A esta definición, Bourdieu (1994) agrega el factor de que estos miembros deben cohabitar para ser considerados familia.

Transiciones de la familia

La familia y su conceptualización se encuentra en constante redefinición la cual se va construyendo a lo largo de los años y tiene una vinculación directa con la situación política, social, económica y cultural de cada siglo. A continuación, expondremos la forma en la que la familia ha evolucionado a lo largo de los últimos cuatro siglos.

Siglo XVIII: inicios de la familia industrial

Si bien, la familia es influenciada por su contexto sociopolítico, a su vez ella misma influye en el contexto social y económico de su Estado. Es por ello por lo que Harevan (1991) habla de las familias como objeto de los cambios macrosociales, pero al mismo tiempo son sujetos de cambios. Segalen (2013) plantea que la crisis del concepto tradicional de familia surge a partir de la revolución industrial a finales del siglo XVIII y la creación del Código Civil. Con este último se elimina el feudalismo, se suprime el derecho de primogenitura y legaliza la propiedad privada. Comienza un proceso de democratización en la vida privada, por lo que el padre pierde poder tanto en el ámbito social como en el privado, ya que la relación padre-hijo como medio de traspaso de propiedad privada dejó de ser la base de la familia.

Siglo XIX: la fragilidad de los vínculos

De acuerdo con Segalen (2013), a partir de la revolución industrial, la fuerza física ya no era el elemento principal del trabajo remunerado por lo que las mujeres y los niños empiezan a incorporarse en el sector laboral, provocando una disminución en los salarios. “La incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado aumentó su poder de negociación frente a los hombres y socavó la legitimidad de su dominio como proveedores de la familia” (Castells, 2001, p. 160).

Segalen señala que, tras la creación de la propiedad privada, el hombre ahora se encuentra con la preocupación de a *quién* le va a heredar sus bienes. Derivado de esto, se normaliza la monogamia, misma razón por la cual se deduce que “la desaparición del modo de producción capitalista implicaría la desaparición de la monogamia” (Engels, 1909, como se citó en Segalen, 2013, p. 26).

Teniendo en cuenta a Segalen (2013), la familia pasa de ser una unidad de producción al migrar de la zona rural a la urbana y se convierte en una unidad de consumo.

La familia moderna acompaña el desarrollo de la sociedad industrial, en la cual se disocian de la vida doméstica tanto los medios de producción como la fuerza laboral. La producción y la reproducción se van a desarrollar en ámbitos separados: los hombres comienzan a trabajar en mayor medida en las actividades fabriles, dejando de lado la producción rural familiar, mientras que las mujeres se van a ocupar mayoritariamente de la vida doméstica. (Di Marco, 2005, p. 27)

Lacombe (2009, como se citó en Segalen, 2013), menciona que con el paso del tiempo la edad nupcial empieza a retrasarse y la mujer pasa de *ser* un bien, a *tener* bienes al incorporarse al sector mercantil. De ahí que el matrimonio deje de ser un método de subsistencia y se comience a tener un enfoque en lo romántico. Esto es a lo que Castells (2001) denomina *crisis de la familia patriarcal*.

Los lazos, sostiene Durkheim (1975), al ser afectivos, ahora se vuelven más frágiles, por lo cual se imposibilita asegurar un vínculo social. Esto, a su vez, conlleva a un mayor deseo de separación por parte del pueblo, generando una serie de consecuencias aún mayores para la familia. Beck (2003) confirma que la familia sigue existiendo, pero ahora tendríamos que normalizarla con su nueva característica de fragilidad.

La crisis familiar no significa, que la familia deje de existir, sino que deja de existir como se conocía antes: nuclear, padre-madre-hijo, bajo un contrato legal y hasta que la muerte los separe.

Siglo XX: la familia posguerras

La transformación de la condición de las mujeres, indica Castells (1996, como se citó en González de Rocha, 1999), es un rasgo fundamental de las nuevas sociedades y una de las principales manifestaciones es el cambio estructural que las sociedades están experimentando.

Para mediados del siglo XX y el periodo posguerras, afirma Segalen (2013), la elección de pareja era el común en la base familiar. Se había *descubierto* la infancia, hubo un incremento en los nacimientos, y los avances tecnológicos y científicos incrementaron la expectativa de vida. Había más gente y mucho más mercado laboral que nunca en la historia. Los individuos empezaron a tener mayor autonomía lo cual crea en ellos aspiraciones. La vida familiar empieza a centrarse en la vida conyugal y la socialización de los hijos.

Pero luego, a finales de los años sesenta y comienzo de los setenta, llegaron el movimiento estudiantil y el movimiento feminista, que llamaban a la rebelión contra las estructuras tradicionales. La familia fue desenmascarada como ideología y prisión, como sede de la violencia y la opresión cotidianas (Beck, 2003, p.11).

Entre los cambios que surgen a partir de los movimientos sociales, uno de los de mayor impacto ante la familia fue la incorporación definitiva de la mujer en el sector público.

El impacto económico que posee la salida de las mujeres al trabajo remunerado y el cambio que supone para la familia la doble jornada femenina, constituyen uno de los puntos más traumáticos en las sociedades contemporáneas, pues se torna conflictiva la exigencia a los hombres de mayor participación en el ámbito privado (Rius, 2008, p. 141).

Esto generó que el concepto de familia empezará a perder ciertos límites y fuera cada vez más difícil de definir. El derecho familiar en México empieza a evolucionar con el propósito de dar nuevas opciones y posibilidades. La ley finalmente se separa del poder de la iglesia, y si antes controlaba la fecundidad bajo el mandato de *los hijos que Dios mande*, en 1974 se crea la Ley General de Población en el que, por medio de los métodos anticonceptivos y la planificación familiar, cada familia puede elegir cuántos hijos quiere tener (Ley General de Población, 1974, Artículo 3).

Siglo XXI: la familia contemporánea

Los avances médicos y tecnológicos, como la inseminación artificial o la fecundación *in vitro*, han causado revuelta en lo que significa *ser padre* o *ser madre* ante la sociedad, la ley y desde una reflexión, incluso, personal. “Gracias a las nuevas opciones de la tecnología médica se hacen posibles formas de paternidad y maternidad que hasta ahora no se habían dado en la historia de la humanidad, que incluso parecían completamente inimaginables” (Beck, 2003, p. 16).

La familia tradicional no desaparece, sino únicamente ha perdido su monopolio. La familia empieza a alejarse del modelo de matrimonio tradicional hacia uno nuevo donde el divorcio es *possible*. Parte de ello surge porque, como señala Beck, anteriormente la familia

tradicional era posible por situaciones externas (alta tasa de mortalidad, poca esperanza de vida, y gran influencia judeocristiana en la moral) pero en la actualidad las personas le han dejado de encontrar sentido a lo que se consideraba *normal*, como estar con alguien toda la vida, y lo que es *desviación* de lo normal, como las separaciones. “En suma, lo que antaño era la imagen de la familia se descompone ahora en distintas imágenes, en secciones particulares y cambiantes” (Beck, 2003, p. 71).

Rabell y Murillo (2009) consideran que la familia pasa de ser tradicional a relacional. La primera se caracteriza por ser jerárquica (o patriarcal), en la que la reproducción y el matrimonio eran los objetivos de la familia. En la segunda, las familias se vuelven relaciones y el objetivo principal sería la construcción de identidad social en donde se presume una igualdad sexual y emocional. Las familias ahora se basan en confianza y anteriormente en respeto (hacia los roles preestablecidos socialmente).

La separación de la Iglesia con el Estado y la moral fue uno de los puntos clave que dio pie a una diversificación de familias. La fragilidad que caracteriza los vínculos actuales basados en un ideal de amor abre la posibilidad de aceptar social y políticamente a estructuras nuevas, diferentes y, sobre todo, a aquellas que se han mantenido ocultas durante siglos. "Existe un consenso considerable al señalar que los cambios económicos y sociales más amplios producen un proceso de transformación de las familias y los hogares" (González de la Rocha, 1999, p. 128).

Tipos de familia

Por lo dicho anteriormente, se entiende que no existe un tipo único de modelo familiar. "La existencia y aumento de tipos y formas familiares «divergentes» al modelo tradicional de familia parecen formar parte de un proceso de cambio más amplio, que abarca a la institución familiar pero no se circumscribe a ella" (González de la Rocha, 1999, p. 126).

Desde la definición de Segrin (2011), la estructura se refiere a *quienes* son parte de la familia y a la forma en la cual se encuentran conectados. Por ejemplo, la familia de origen contextualiza a personas que se encuentran conectadas de manera consanguínea o a través de un formato legal como matrimonio o adopción. De igual manera se incluyen familias menos convencionales como las monoparentales, la cohabitación o unión libre, y familias gays o lesbianas.

Castells (1996, como se citó en González de Rocha, 1999) dice que la familia patriarcal ha sido fuertemente cuestionada y parte de las manifestaciones son los cambios en los roles familiares, los patrones de socialización de los niños y los cambios en la sexualidad.

Familias de la diversidad sexual

Los años sesenta y setenta, indica Hobsbawm (1994), fueron una época de liberalización extraordinaria tanto para las personas heterosexuales (sobre todo para las mujeres) como para los homosexuales y lesbianas.

En México era imposible la creación de una familia diferente a la heterosexual hasta el siglo XXI, “En 2006, La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la Ley de Sociedades de Convivencia mediante la cual, entre otras cosas, reconoció ciertos derechos a las parejas del mismo sexo que decidieran unirse bajo esa figura” (Méndez, 2017, p. 81). Posteriormente, a partir del 21 de diciembre de 2009, El Código Civil del Distrito Federal define al matrimonio como la unión libre de *dos personas*».

Méndez (2017) enfatiza que “esta reforma puso fin a por lo menos dos siglos de uniformidad legislativa y jurídica con relación a las concepciones tradicionales de *matrimonio y familia*” (p. 81). Sin embargo, hay que considerar la existencia de otras posturas como la que señala Castañeda (1999), en la que afirma que las familias de la

diversidad no buscan ser reconocidas por la sociedad ni el Estado, su propósito fundamental es de carácter afectivo.

Lesbofamilias.

En lo que respecta a este tipo de familias Hobsbawm (1994) plantea que en la década de los sesenta se origina una revolución cultural que impactaría de manera directa a la familia.

Las pacientes de una clínica ginecológica de California en los años setenta presentaban «una disminución sustancial en el número de matrimonios formales, una reducción del deseo de tener hijos... y un cambio de actitud hacia la aceptación de una adaptación bisexual» (Esman, 1990, como se citó en Hobsbawm, 1994, p. 324).

El sentido moral de la sexualidad comienza a relajarse a finales de los años sesenta, lo cual provoca una disminución de la edad de consentimiento para las relaciones sexuales en algunos países occidentales (Hobsbawm, 1994). Esto abre camino a la posibilidad de nuevas relaciones y matrimonios entre personas del mismo sexo y, por ende, la creación de *homofamilias*.

La pareja lésbica tal y como la conocemos en Occidente aparece únicamente a partir del momento en que dos mujeres pueden decidir no casarse, para vivir juntas y ganarse la vida independientemente de los hombres ... La pareja lésbica se origina, pues, en la evolución social, económica y jurídica que transformó la condición de la mujer en la era moderna ... El lesbianismo de hoy no se entiende sin el movimiento feminista, la liberación gay y la revolución sexual de los años setenta: en ellos encontraremos las bases ideológicas de la identidad lésbica contemporánea. (Castañeda, 1999, p. 159-160)

Es por ello por lo que Norma Mogrovejo (2021), citando a Charlotte Bunch, sostiene en un reciente seminario virtual que las lesbofamilias son más que “una

preferencia sexual, es una acción política. Cuando rechaza a los hombres, se desafía el sistema político que obliga las relaciones de dominio basadas en la relación de trabajo en razón de sexo y la sexualidad reproductiva” (UDUAL Tv, 2021, 23m03s).

Construcción de la sexualidad

A diferencia de lo que se cree, la sexualidad no es algo natural, sino cultural. Vendrell (2004) asegura que el término de «sexualidad» es un invento (y por lo general usado casi con exclusividad) de los médicos europeos del siglo XIX. Ha sido el mismo uso de la palabra que ha desarrollado la conciencia de ésta. Weeks (1998) indica que “la sexualidad es un resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de lucha entre quienes tienen el poder” (p. 30). Por ello, Careaga (2004) deja claro que “la sexualidad es un producto social que se refiere a los aspectos erótico-amorosos de nuestras vivencias y que va más allá de la genitalidad” (p. 16).

Por lo cual, Rubio (1994) señala que “la sexualidad puede (y necesita) ser estudiada con método de la biología, la psicología, la sociología, la antropología y por todas las otras disciplinas humanísticas para que nos aproximemos a un conocimiento integral” (p. 1).

Desde el punto de vista de Álvarez-Gayou (2011), la sexualidad se puede dividir en al menos cuatro elementos fundamentales: el sexo biológico, el sexo de asignación, identidad de género y rol sexual.

Identidad sexual y sus expresiones

De acuerdo con Careaga (2004) “la diversidad sexual abarca tres dimensiones para su análisis y definición: orientación sexual, identidad sexual, y expresión sexual” (p. 16). La identidad sexual, como cualquier aspecto de nuestra socialización en la cultura occidental, se construye en la familia. Esta se adquiere a partir del género que se nos asigna

derivado de nuestro sexo biológico. Álvarez-Gayou (2011) define al género como “una categoría social con introyectos psicológicos” (p. 5).

La identidad sexual o de género, como indica el autor, es la identificación psicológica de sentirse hombre o mujer. Todo esto se genera a través de aprendizajes formales e informales. El mismo autor explica la expresión sexual como las preferencias y comportamientos de género que cada persona decide adoptar (forma de vestir, expresiones, corte de cabello, etc.), sin embargo, la identidad no está vinculada forzosamente con la expresión.

Existen personas que no se identifican con ningún género (no binario), o que se sienten cómodos(as) de fluir entre un género y otro (*genderfluid*). No se tiene un estimado exacto de cuántas identidades de género existen en la actualidad ya que no son construcciones absolutas ni inmutables, tal y como señala la teoría *queer*. A propósito de ello:

La categoría «diversidad sexual» es relativa y cambia según el momento histórico y el contexto social específico. Así, lo que es sexualmente diverso tiene que ver con los criterios científicos, morales y políticos de un lugar y un momento determinados (Cabrera, 2004, p. 26).

Orientación sexual

La orientación sexual, explica Careaga (2004), se define como “la dirección erótico-afectiva del objeto amoroso” (p. 16). Sin embargo, Mendoza (2004) aclara que “existe una diferencia crucial entre identificarse a sí-para sí e identificarse a sí-para otros” (p. 193).

Moral de la Rubia (2011) distingue cinco tipos de orientación sexual: heterosexual (hacia el sexo opuesto), homosexual (hacia el mismo sexo), bisexual (hacia ambos sexos), asexual (hacia ninguno) y ambigua (en los casos de transexualidad).

El origen de la homosexualidad es tan poco claro como el origen de la heterosexualidad. Marmor (1978) sostiene que la homosexualidad está determinada por diversos factores, entre ellos, los psicodinámicos, sociales, culturales, biológicos y situacionales. Freud (1905) propone que la bisexualidad es innata y que son las condiciones patológicas las que pueden activarla o no.

Lesbianismo

Castañeda (1999) explica que el identificarse como lesbiana no es hablar exclusivamente de una orientación sexual, sino que representa una subversión ante una sociedad heteronormada. Gimeno (2005) menciona que la *lesbiandad* era vivida en un inicio como una preferencia, mientras que en la actualidad se experimenta como el derecho de vivirla sin discriminación porque así se nace.

Ser lesbiana o ejercer una heterosexualidad no tradicional era apartarse de lo que públicamente se conocía como «condición de mujer buena». Explica Castañeda (1999) que la identidad lesbiana es una serie de elecciones, no solo de carácter personal, sino políticas y pone en entredicho todo el sistema de poder.

«Lesbiana» es el único concepto que está más allá de las categorías de sexo: mujer y hombre, pues el sujeto designado *lesbiana* no es una mujer ni económicamente, ni políticamente, ni ideológicamente. Lo que constituye a una mujer es la relación social específica con un hombre, una relación llamada *servidumbre*. Las lesbianas escapan de eso cuando rechazan ser heterosexuales. (UDUAL Tv, 2021, 19m37s)

De acuerdo con Castañeda (1999), a partir de la liberación sexual surge la idea de una vida afectiva y sexual independiente de los hombres. Aparece la idea de que la mujer no necesita casarse ni tener hijos para realizarse plenamente, y que dos mujeres pueden valerse por sí mismas, en lo material y en lo emocional.

“No es sino hasta los ochenta que las propias mujeres hablan de la *lesbiandad* en México” (Téllez, 2012, p. 177). Uno de los aspectos más interesantes da la identidad

lesbiana, señala Téllez (2012), es el deseo y el gozo de vivir según los propios parámetros y convicciones.

Historia de la sexualidad

Según Weeks (1998), existen tres momentos claves en la evolución de la sexualidad en Occidente. El primero es en el Siglo I cuando la sociedad se empieza a cristianizar y la Iglesia deja claro que el objetivo del sexo es la reproducción, cualquier otro, era pecado. El segundo se da entre los siglos XII y XIII en los cuales se empieza a observar la vida sexual de los matrimonios promoviendo que se siguieran estrictamente las reglas preestablecidas. Finalmente, en los siglos XVIII y XIX el relacionarse con el sexo opuesto se convierte en la norma y todo aquello que fuera diferente se le cataloga como desviación.

“En el siglo XX [hubo] una incitación general de la sexualidad femenina como apoyo a todas las formas de consumismo” (Weeks, 1998, p. 44). A su vez, a finales del siglo XIX y principios del XX la iglesia se aleja de la reglamentación moral y empieza a aceptarse el placer dentro del matrimonio.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, los estudios *queer* y los nuevos discursos científicos en torno a la sexualidad han dado pauta a la visualización de esta (Careaga, 2004). Careaga afirma que no se habría tomado como categoría de análisis de la realidad social a la sexualidad sino hubiese sido por el estudio de la diversidad sexual, misma que surge de los movimientos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales y más (LGBT+) realizados. La historia de la sexualidad es una historia de oposición ante los códigos morales. De ahí que los movimientos tengan una gran relevancia, no sólo en torno a la diversidad sexual, sino al concepto propio de sexualidad.

Movimientos LGBT+

La discriminación y negación de derechos, así como la falta de políticas públicas para los grupos minoritarios tuvo un efecto contraproducente para el Estado. “Las leyes

diseñadas para controlar la conducta de algunos grupos de personas pueden en realidad provocar un mayor sentido de identidad y cohesión entre ellos” (Weeks, 1998, p. 34).

Es por ello por lo que el cambio y los impulsos políticos generalmente van a provenir de alguna minoría, y según Bourdieu (1994), las manifestaciones de más éxito no son necesariamente las que movilizan a más gente, sino las que suscitan más interés entre los periodistas. Así, “no debe olvidarse que las pugnas por el reconocimiento de derechos han estado presentes desde siempre; detrás de cada avance hay un conflicto, una lucha que lo hizo posible” (Méndez, 2017, p. 80). De ahí que Abelove (1993) afirme que “la sexualidad es a los estudios lésbico-gay, lo que el género a los estudios de las mujeres” (p. 14).

A finales de los 80, la población gay atestiguó la puesta en marcha de políticas más abiertas efectos de la presión internacional y la política realizada por el movimiento gay a partir de 1978. Surge así un nuevo fenómeno: la creciente visibilidad que los espacios gay. (Sánchez y López, 2000, cómo se citó en Téllez, 2012, p. 180)

Careaga (2004) menciona que una de las aportaciones feministas fue el reconocimiento de las diversas expresiones de la sexualidad de las mujeres y en contra de la heterosexualidad impuesta. “Los movimientos lésbico y feminista despegaron juntos y permanecieron casi indivisibles hasta que las activistas lesbianas empezaron a hacer presión para incluir sus derechos en la agenda feminista” (Téllez, 2012, p. 177). Ambas son las que empezaron a cuestionar el vínculo entre reproducción y sexualidad, y del sexo como un acuerdo cultural de dominación ante las mujeres.

Lesbofobia

Island y Letellier (1991) registran que tanto mujeres como hombres que han sido violentadas por sus parejas del mismo sexo comparten un miedo de reportar el abuso de su pareja derivado de confrontar la homofobia. México, al ser un país altamente religioso, tiene un alto índice de homofobia y lesbofobia aun en el siglo XXI.

“La lesbofobia concreta la estigmatización de lo lésbico y puede ser definida como el mecanismo político de opresión, dominación y subordinación de las lesbianas en nuestra sociedad” (Alfarache, 2012, p. 125). Según Castañeda (1999), la homofobia y lesbofobia son fenómenos culturales que se podrían definir como el miedo o rechazo a la relación sexual entre personas del mismo sexo y a la confusión de géneros. Este conjunto de ideas y prejuicios no están restringidos a los heterosexuales, sino que también los homosexuales estuvieron expuestos a la misma socialización desde temprana edad.

De esta forma, Lagarde (1996) indica que, en la lesbofobia, el núcleo central es el sexismo en el que se articulan el machismo, la misoginia y la homofobia. Esto conlleva a la segregación en determinados espacios sociales y culturales, así como la negación de derechos ciudadanos. Herek (2004, como se citó en Alfarache, 2012) postula que el estigma sexual es la asignación de valores a distintos grupos dependiendo de su sexualidad, por ello, la consecuencia última se expresa en relaciones jerárquicas, en las cuales, la homosexualidad es devaluada y considerada inferior a la heterosexualidad.

“Por eso los homosexuales son más estereotipados, «se ven más homosexuales», en los países donde los roles masculinos y femeninos [como en México] están más diferencias y estereotipados – o sea, en las sociedades relativamente más machistas” (Castañeda, 1999, p. 124).

Conceptualización de género

Castro (2019) define al género como algo que se “produce históricamente en las relaciones entre los individuos, las instituciones y el Estado, mediante la arbitrarria instauración y reproducción de la dominación de los varones y lo masculino sobre las mujeres y lo femenino” (p. 339). Rius (2008) señala que los roles para cada género no tienen el mismo reconocimiento social, apoyan en las diferencias, y en una dicotómica jerarquización de poder que acentúa la supremacía de lo masculino como valor. Los roles

de género, según Calveiro (2005), “se construyen socioculturalmente como complementarias, excluyentes y desiguales” (p. 16).

Barberá (1998) dice que el género y las concepciones acerca de las características adecuadas para los hombres y las mujeres son socialmente construidos, transmitidos, y no guardan relación real con el sexo biológico. A pesar de ello, se constituyen en guiones marcados por la sociedad de comportamiento, expresión y conducta de hombres y mujeres. Estos guiones pueden influir directamente en la propia identidad del sujeto.

Estereotipos de género

Según Ferreira, un estereotipo es una creencia errónea expresada de forma absoluta y poco flexible que propone modelos y marcan pautas de actuación, ofrecen una guía de conducta, opinión, valores y actitudes (Ferreira, 1995).

La mayoría de las veces, no elegimos conscientemente los estereotipos que interiorizamos. Éstos se nos han impuesto desde que nacemos y a lo mucho podemos aspirar a cuestionarnos, reflexionarse, y deconstruirlos a lo largo de nuestra vida.

Rius (2008) desvela que el rol masculino se rige por valores como dominio, fuerza y poder, potencia, del sexo como placer, y de la homofobia; mientras que: el cuerpo, la belleza, el tiempo, la edad, y la salud son ejes vitales en la articulación de la identidad femenina. Estos roles y valores fomentan relaciones de desigualdad y propician la violencia. “El rol describe las condiciones idóneas para alcanzar el estatus de sujeto, de modo que los roles de género describen las condiciones idóneas para alcanzar el estatus de hombre o mujer” (Delgado et al, 2007, p. 192).

La socialización sexual es el motivo por el cual se interiorizan las cualidades apropiadas e inapropiadas según el sexo de cada uno. Archer (1996) habla acerca de las diferencias como parte de algunos procesos que tienen lugar en la interacción social y que el contexto pasa a ser un elemento crucial para comprender la diversidad de géneros.

Mitos de género

Los mitos que se presentan alrededor del supuesto *deber ser* según los géneros es uno de los motivos principales por los cuales la deconstrucción parece tan complicada. “La construcción cultural del mito de la erótica «pasiva» en las mujeres, instala en ellas una heteronomía que sostiene la creencia de una única forma de placer, de la heterosexualidad exigida, de la familia monogámica, de la fidelidad femenina versus infidelidad masculina” (Rius, 2008, p. 138). La autora señala que se pretende que la mujer sea buena en cuanto a su sexualidad (virgen y pura), pero que a la vez se vea bien para el hombre (sensual).

“Durante el proceso de socialización se va creando en las mujeres una dependencia emocional, una actitud de renuncia, entrega, subordinación y obediencia” (Rius, 2008, p. 139). El prototipo de la mujer ideal es una mujer sacrificada, abnegada, y víctima. Según Rius, la mujer, antes de ser sujeto, tiene que ser madre y esposa, y la vida familiar debe ser el centro de sus vidas. Fracturar a la familia o decidir no tenerla rompería con lo esperado y entonces sería un fracaso como mujer. Si una mujer no cumple con alguno de estos estatutos, como tener una familia heterosexual, el fracaso está destinado para ella desde un inicio.

Género desde la diversidad sexual

Dicho lo anterior, hay que tomar en cuenta el modo en que las personas construyen la realidad social. Geis (1993) menciona que factores como los papeles, el poder y la posición social son los que más caracterizan las creencias y las conductas de género. “Muchas de las diferencias relacionadas con el sexo que son comúnmente atribuidas a la personalidad, en realidad pueden ser construidas a partir de las exigencias derivadas de los papeles que desempeñan” (Bonilla, 1998).

La mujer sigue teniendo, en nuestra sociedad, un estatus inferior al del hombre, lo que impone en muchas ocasiones relaciones complementarias de sumisión-

dominación. ... Se siguen transmitiendo representaciones y estereotipos de género que contribuyen a mantener desequilibrios y desigualdades que llevan a la mujer a ser socialmente más vulnerable: los hombres se representan como activos y dominantes y las mujeres como pasivas, sumisas y pendientes del cuidado de los demás (Delgado et al., 2007, p. 201-202).

Las tareas domésticas son un elemento constitutivo de los estereotipos de género y su papel en las relaciones no igualitarias que pueden incidir en la violencia de género.

Cuando la mujer se dedica en exclusiva a las ocupaciones domésticas y no tiene un trabajo remunerado fuera del hogar, la dependencia económica puede convertirse en un factor importante en las relaciones de dominación-sumisión, y en un obstáculo relevante a la hora de separarse de la pareja abusadora (Delgado et al., 2007, p. 203).

Rabell y Murillo (2009) explican la dinámica en familias heterosexuales la cual puede ser reproducida por familias de la diversidad sexual:

En los modelos jerárquicos de familia, donde los roles de género están estrictamente delimitados, el hombre concentra el poder dentro de la familia. Cuando el hombre es mayor que la mujer es más fácil que las relaciones entre los miembros de la pareja sean asimétricas y jerarquizadas; los hombres tienen más «experiencia de la vida» y este hecho parece justificar que ejerzan más autoridad en casi todos los ámbitos de la vida familiar (p. 326).

De esta forma, estas mismas condiciones (edad, ingresos, trabajo doméstico) se pueden generar en las lesbofamilias lo cual posibilita la reproducción de dichos estereotipos, y, por ende, el ejercicio de poder.

Relaciones de poder

Ha quedado claro que la cultura legitima estas diferencias de género para acentuar los roles de cada uno de los sexos, posicionándolos de manera jerárquica y asimétrica (de lo masculino sobre lo femenino).

En la cultura patriarcal – como tendencia – suelen ser los hombres los más violentos, para un comportamiento de dependencia y docilidad en las mujeres. Por ello las relaciones de pareja, asociadas con fantasías de amor, constituyen un espacio de poder y son acosadas constantemente por vivencias de servidumbre y dominio (Rius, 2008, p. 133).

Es por ello que la familia nuclear conyugal se sustenta bajo una división sexual del trabajo que mantiene esta asimetría de poder de lo masculino sobre lo femenino. Salles (1998) plantea que dicho modelo asigna los roles asociados con la crianza, socialización, cuidado de los hijos/as y la realización de las tareas específicamente domésticas a la mujer y el papel de proveedor de los medios económicos al hombre. Sin embargo, indica Calveiro (2005), estas posiciones de poder son intercambiables y móviles por lo que una misma persona puede situarse en una posición de poder y subordinación al mismo tiempo dependiendo del contexto.

Rius (2008) aborda que esta diferencia de género que se construye alrededor de cada sexo genera una relación jerárquica entre los mismos. Cabe mencionar que se debe de contemplar que todas las relaciones sociales son asimétricas y conllevan cierta jerarquización. Es por ello por lo que “el ejercicio de poder se entiende como el establecimiento de relaciones asimétricas” (Calveiro, 2005, p. 31). Por lo tanto, Pagelow (1984, como se citó en Burke y Follingstad, 1999) ha reportado que las diferencias de poder aparentan ser el mayor tema bajo el cual resulta en violencia familiar.

Amor romántico

La dificultad de romper con estas relaciones de poder es porque se encuentran profundamente ligadas con la idea del amor, justificándose de esta manera. García y Olvera (2020) plantean lo siguiente:

El amor como cualquier relación social expresa una relación de poder (Montesinos, 2002), perpetuada de manera inconsciente por la relación de dominio/sumisión patriarcal, es decir, por lo aprendido y culturizado a través de lo simbólico (Rius, 2008). Para Pilar Calveiro (2005), el amor como un velo que disimula las relaciones de dominio es un instrumento de poder que sujeta a quien está en posición de desventaja. Subsisten además las creencias de lo romántico (p. 70).

Esta relación de poder, nos indica Calveiro (2005), implica un principio de autoridad con control. Por ello, señala la autora, es bajo este argumento del amor con el cual suelen desplegarse procesos de destrucción y posesión. Si retomamos que las mujeres difícilmente se atribuyen una identidad propia o autónoma, como mencionan Aguirre et al. (2014), las mujeres “no fueron consideradas ciudadanas porque fueron concebidas como esposas y madres de ciudadanos responsables de la unidad familiar” (p. 45), el valor que se le atribuye a lo conyugal y romántico es aún mayor y más difícil de disolver.

Violencia de Género

La violencia de género se considera como el crimen privado más extendido del mundo, “se ha convertido en una conducta instrumental que introduce desigualdad en una relación interpersonal o mantiene una desigualdad subyacente y estructural” (Expósito, 2011, p. 20). Es toda una estrategia de humillar y dañar la integridad de la otra persona. El golpe o el insulto es el medio por el cual conseguir el control. Señala Expósito (2011) que “el ejercicio del poder tiene dos efectos fundamentales, uno opresivo (uso de la violencia

para conseguir un fin) y otro configurador (redefine las relaciones en una situación de asimetría y desigualdad)" (p. 22).

En 1971 se realizó un experimento en la Universidad de Stanford realizado por Philip Zimbardo en el cual, sujetos considerados como *normales* fueron seleccionados y asignados con el rol de «guardia» o «carcelero». De éste se recapitulan los siguientes resultados: los prisioneros (haciendo comparación con mujeres por las relaciones de poder que se establecieron en los roles) desarrollaron síntomas como de indefensión aprendida y estrés postraumático; no hay relación lógica entre lo que ocurre antes de una agresión, y la probabilidad de que se produzca (arbitrariedad); y la víctima es despojada de su individualidad. Una de las mayores conclusiones acerca de lo observado y de la indefensión de las víctimas es que “fue la situación la que provocó la conducta de los participantes y no sus personalidades individuales” (Zimbardo, 2008, como se citó en Delgado, 2010, p. 59).

Delgado (2010) nos indica que la violencia de género “sólo puede ser explicada desde los valores y normas interiorizados por el agresor, desde los cuales justifica el uso de la violencia para conseguir un fin que considera legítimo” (Delgado, 2010, p. 61). Además, habría que aclarar que la violencia de género no es exclusiva de hombres hacia mujeres. Alonso y Castellanos (2006) explican que:

Este concepto incluye toda la violencia contra las mujeres no solo la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar, una de las expresiones más frecuentes de la violencia de género. En la pareja no solo se produce violencia contra las mujeres sino también violencia contra la pareja masculina y también podemos encontrar violencia entre las parejas del mismo sexo (p. 259).

Violencia en lesbofamilias

En comparación con estudios relacionados con violencia en relaciones heterosexuales, la violencia entre parejas gays y parejas de lesbianas ha sido un fenómeno

poco estudiado. “Una posible explicación puede ser que la sociedad tiene la tendencia a creer que la violencia en las parejas se perpetúa únicamente de hombre a mujer” (Burke y Follingstad, 1999, p. 487-488). A propósito de ello, Castro (2011) señala que:

Es indispensable impulsar la investigación sobre violencia de género en áreas poco exploradas hasta ahora, como la violencia contra mujeres con discapacidad, mujeres migrantes, mujeres no heterosexuales (con pareja y en otros contextos), mujeres indígenas, mujeres víctimas de trata de personas y esclavitud sexual, pues en todas esas áreas se requieren políticas y programas de intervención eficaces.

(Castro, 2011, p.352)

Tipos de violencia en lesbofamilias

Así como en las familias heterosexuales, la violencia que se puede presentar en las lesbofamilias es: física, sexual, psicológica, o económica. “Respecto a la violencia en parejas lésbicas, suele aparecer más prevalente el abuso psicológico que el físico o el sexual” (Burke y Follingstad, 1999, p. 500). Renzetti (1989) también indica que en su recopilación de datos “la violencia psicológica es más prevalente que la física en parejas de mujeres” (p. 500). Sin embargo, Myers (1989) reporta que el mejor predicador de la violencia física es la violencia psicológica. El estudio de Lie y Gentlewarrier (1991) encuentra que “la combinación de abuso psicológico y físico es más en parejas de lesbianas que el que se presente por sí sola la violencia física o psicológica” (p. 500).

Relaciones de poder en las lesbofamilias

El ejercicio de poder, como indica Rius, debe ser tomado como tal, algo que se ejerce y no algo que se tiene. Este ejercicio es un nódulo central de la reproducción de violencia, por lo cual el análisis y la influencia del mismo debe ser considerada en todo momento.

Lockhart et al., (1994) registran que hay mayores grados de abuso físico en las relaciones que tienen asimetrías de poder en áreas como dependencia financiera de la pareja, toma de decisiones de gastos, trabajo doméstico y de cocina. Renzetti's (1988, como se citó Burke y Follingstad, 1999), a su vez, encontró que "hay una clara asimetría de poder en las relaciones lésbicas en donde ocurre violencia. Una división desigual del trabajo doméstico y de la toma de decisiones era evidente en la relación, en donde la agresora suele ser quien las toma" (p. 505).

Roles de género en las lesbofamilias

Hay que recordar que los roles y las conductas son aprendidos y sociales, y no innatos ni individuales.

Las parejas masculinas [y femeninas] pueden atribuirse cierta repartición de roles sexuales, en el cual uno es el que penetra (y es «menos» homosexual [o el/la masculino(a)], mientras que otro es el penetrado (y por lo tanto «más» homosexual [o el/la femenino(a)]. Como indica un hombre homosexual de 42 años «el hombre penetrado es el pírujo - o sea, el prostituto -. Eso es por el machismo, porque entre los homosexuales aquí, en México, hay mucho machismo. El que penetra es el que domina; el penetrado es el que se deja. Es el débil, al que tú le puedes hacer lo que quieras» (Castañeda, 1999, p. 145).

Según la autora, en una relación de personas del mismo sexo es posible que uno desempeñe un rol tradicionalmente «masculino», en tanto que la otra, el tradicionalmente «femenino». La pareja homosexual tiene que crear sus propias reglas del juego y debe estar en una constante negociación y renegociación de los roles que se presentan con tanta naturalidad en la pareja heterosexual. Es muy posible que la pareja homosexual tenga mayores problemas en la medida en que intente vivir según los estereotipos de la pareja

heterosexual. Las parejas que adoptan los viejos esquemas de roles masculino y femenino son las que más se exponen a malentendidos.

“Esta «distribución» de roles puede causar muchos conflictos en la pareja, porque conlleva también a una distribución desigual e injusta de responsabilidad, trabajo doméstico, aportaciones económicas, compromiso y trabajo en la pareja” (Castañeda, 1999, p. 147). La causa puede ser que:

No estamos acostumbrados a pensar en las características específicas de las relaciones homosexuales, sino que «traducimos» a partir del modelo heterosexual, el cual está basado en estereotipos y roles de género. Muchos homosexuales se basan en las expectativas, las «rectas», la distribución de roles y esquemas de comunicación que son propios de la familia nuclear moderna [heterosexual] (Castañeda, 1999, p. 149).

Por ello, es imprescindible la creación de nuevos modelos propios de las lesbofamilias a través del enfoque de democratización familiar en el cual la equidad y la corresponsabilidad son la base para la dinámica familiar.

Democratización familiar

La democratización familiar es la propuesta ideal para el futuro de todas las familias mexicanas. Después de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Mujer en Beijing (1995), los gobiernos de América Latina comienzan a reconocer las desigualdades sociales de ambos géneros. A pesar de ello, la mujer, según Schmukler (2000), sigue siendo visualizada como un sector social vulnerable, pero,矛盾oramente, es la responsable central (y a veces única) de las estrategias comunitarias y familiares.

De igual manera, señala la autora, “se registra la responsabilidad central asignada a la mujer en las políticas de planificación familiar, donde se borra la responsabilidad del hombre” (Schmukler, 2000, p. 113). Mientras que “simultáneamente, no se desarrollan

programas gubernamentales destinados a incrementar la responsabilidad de los hombres” (Schmukler, 2000, p 113).

El objetivo de la democratización familiar, indican Alonso y Schmukler (2010) es tener las herramientas para tener la posibilidad de reflexionar en conjunto en torno las dinámicas familiares, las molestias que estas traen y las alternativas que se pueden abordar para ponerles fin o prevenirlas, de ser posible. Este proceso de deconstrucción no es rápido ni repentino. Si bien, en teoría la respuesta parece ser clara, en la práctica social resulta ser mucho más complejo de realizarse.

El proceso de cambio de las familias es un proceso contradictorio, pues existen cambios de las identidades de género de muchas mujeres que no están acompañados por cambios correlativos en los hombres y por cambios en las expectativas sociales que favorezcan una mayor corresponsabilidad y solidaridad del hombre y la mujer en la familia (Schmukler, 2000, p. 116).

Para poder iniciar un largo proceso de democratización familiar, desde el interior de la familia, así como desde la promoción del Estado, se deben tomar en cuenta ciertos puntos base de este enfoque. Palacios (2010) menciona que la comunicación, la autonomía y la simetría de poderes son los ejes principales para la construcción de dicha democratización.

Ravazzola (2010) comenta que el primero de estos es fundamental para la organización más democrática de las relaciones familiares. “Podemos pensar además que hay elementos que facilitan ese fluir de las conversaciones, así como elementos que las obstaculizan y cierran la posibilidad de llegar a establecer una comunicación” (Ravazzola, 2010, p. 43). La imposibilidad de establecer comunicación sería uno de los principales obstáculos en la búsqueda de la equidad al interior de las lesbofamilias.

Por otro lado, la simetría de poderes se muestra, como indican Alonso y Schmukler (2010) como “la posibilidad de compartir la autoridad y el poder entre los adultos a cargo y

hacer partícipes a los demás miembros de las decisiones que afectan al conjunto” (p. 11).

Lo cual viene siendo un factor clave para la prevención de la violencia y evitar el abuso de poder en cualquier configuración familiar.

Por último, la autonomía es un eje fundamental en las mujeres ya que, como indica Ravazzola et al. (2010), debido a la cultura en la cual nos socializamos, se nos enseña que, por un lado, carecemos de espacios propios, y por el otro, debemos priorizar las necesidades del otro. Reconocer nuestra autonomía es un primer paso para lograr el autocuidado. El cual sería un elemento fundamental para el reconocimiento de situaciones de violencia, de toma de decisiones y medidas necesarias, así como la formación de redes de apoyo.

Diagnóstico

Estructura base del diagnóstico

Enfoque del diagnóstico

La unidad de análisis en el diagnóstico a presentar son las lesbofamilias, con o sin hijos, de los municipios de Querétaro y San Juan del Río (SJR) del Estado de Querétaro. El método de investigación elegido para la realización del diagnóstico fue mixto, ya que este método recolecta, analiza, integra y discute los datos cuantitativos y cualitativos, para realizar inferencias más amplias, y así lograr un mayor entendimiento del fenómeno a estudiar. La ventaja obtenida con la aplicación de este método es que al integrar ambos en un solo estudio se obtiene una "fotografía" más completa de lo que se pretende investigar (Hernández, 2010).

El instrumento utilizado como método cuantitativo fue un cuestionario de Google Forms. Para el método cualitativo se eligió la historia de vida focalizada (relato de vida) a través de una entrevista semiestructurada. “La historia de vida se centra en un sujeto individual, y tiene como elemento medular el análisis de la narración que este sujeto realiza sobre sus experiencias vitales” (Millimaci y Giménez, 2006, p. 176). Por otro lado, se aborda por medio de una entrevista semiestructurada ya que, como indican Díaz-Bravo et al. (2013), estas presentan un grado mayor de flexibilidad teniendo como ventaja la posibilidad de adaptarse a los sujetos e identificar ambigüedades.

En este caso, como no es útil toda la información respecto a la historia general de las colaboradoras, el instrumento se centra en la etapa de formación en el ciclo familiar hasta la actualidad. “Hay relato de vida desde el momento en que un sujeto cuenta a otra persona, investigador o no, un episodio cualquiera de su experiencia de vida (Millimaci y Giménez, 2006, p. 176). Lo que destacan Millimaci y Giménez respecto a la historia de vida es que el investigador no debe centrarse en los *datos*, sino en los *significados*.

Las ciencias sociales recurren a la historia de vida no solo interesadas por la información que esta pueda proporcionar acerca de un sujeto individual, sino que buscan expresar, a través del relato de una vida, problemáticas y temas de la sociedad, o de un sector de esta. (Millimaci y Giménez, 2006, p. 177)

Sanz (2005), que a su vez cita a J.J. Pujadas (1992), define las historias cruzadas como aquellas historias de varias personas de un mismo entorno, como lo serían el familiar, para explicar a “varias voces” una misma historia.

La intención es conocer la cotidianidad de las familias seleccionadas para identificar si dentro de sus dinámicas existe una reproducción de estereotipos de género y las formas en las que se viven las relaciones de poder. La finalidad de la investigación es, a partir de los resultados obtenidos, realizar una intervención de tipo primaria para la población queretana con el objetivo de fomentar la democratización en sus relaciones familiares.

Planteamiento del problema inicial

Si bien ha de esperarse que, dentro de las familias donde las parejas son del mismo sexo (en este caso dos mujeres), debido a la misma igualdad de sexos, no existan abusos de poder o roles de género, sin embargo, se puede observar lo contrario. En algunas lesbofamilias se pueden construir los mismos roles heteronormados con los que hemos sido socializados/as a lo largo de nuestra vida. La carencia de un sistema de educación y socialización que nos permita ver roles distintos a los heterosexuales dicotómicos (femenino-masculino), en muchas circunstancias ocasiona la reproducción de este mismo sistema de roles aún en familias del mismo sexo.

La reproducción de estos estereotipos deviene en los mismos abusos de poder que se viven en las relaciones heterosexuales. Al momento en que alguna de las mujeres se posicione, o de lo contrario posicione a su pareja, en los roles tradicionalmente masculinos (proveer económicamente, no hacer trabajo doméstico, ser mayor de edad en la relación,

mayor grado de estudios, toma de decisiones, etc.) o femenino (hacer trabajo doméstico, cuidado de hijos y/o mascotas, no trabajo remunerado, de menos tiempo o menor ingreso, etc.), se reproduce el mismo sistema de jerarquización heterosexual. La misma relación de poder proveniente de los roles que se pudieran vivir (consciente o inconscientemente) puede devenir en resolución de conflictos de forma violenta o abusos de poder de manera arbitraria.

Lejos de vivir lo que utópicamente se esperaría de una familia fundada entre dos mujeres, como lo sería la paz y la no violencia, se repiten las mismas dinámicas patriarcales que nos han acompañado a lo largo de nuestra vida. Es por ello que se considera que las lesbofamilias de los municipios de Querétaro y SJR son una prioridad a intervenir, ya que no se cuenta con modelos propios de familia y democratización.

Población objetivo

Las familias participantes con las cuales se llevó a cabo el diagnóstico son aquellas lesbofamilias, con o sin hijos, que tengan un mínimo de 2 años cohabitando (relación de concubinato) o se encuentren casadas. Familias que actualmente se encuentren radicando en los municipios de Querétaro y SJR del Estado de Querétaro.

La investigación se ve limitada en cantidad de familias participantes debido a la dificultad de localizar lesbofamilias que se encontraran interesadas y abiertas a la colaboración ya que el estigma y la discriminación en las minorías sexuales sigue siendo un tema presente en la actualidad.

Objetivos del diagnóstico

Objetivo General.

Pregunta general	Objetivo general
¿Cuáles son las principales problemáticas actuales a las que se enfrentan las lesbofamilias de los municipios de Querétaro y SJR del Estado de Querétaro?	Identificar las principales problemáticas que actualmente se enfrentan las lesbofamilias de los municipios de Querétaro y SJR del Estado de Querétaro.

Objetivos Particulares.

Pregunta particular 1	Objetivo particular 1
¿Cómo se ejerce el poder en lesbofamilias de los municipios de Querétaro y SJR del Estado de Querétaro?	Describir las maneras en las cuales se reproducen las relaciones de poder en las que las lesbofamilias de los municipios de Querétaro y SJR del Estado de Querétaro.

Pregunta particular 2	Objetivo particular 2
¿De qué forma se reproducen los estereotipos y roles de género en lesbofamilias de los municipios de Querétaro y SJR del Estado de Querétaro?	Identificar y analizar las formas en que las lesbofamilias de los municipios de Querétaro y SJR del Estado de Querétaro reproducen estereotipos de género y roles de género.

Estrategias, etapas y actividades

Matriz de estrategias, etapas y actividades

Estrategias	Etapas	Actividades
1. Investigación	Etapa I: Búsqueda de información	a. Lectura de literatura referente al tema a tratar
	Etapa II: Elaboración	a. Crear marco teórico
2. Gestión	Etapa I: Presentación pública	a. Acercamiento con la población y búsqueda posibles de candidatas
	Etapa II: Negociación con actores	a. Selección de posibles candidatas b. Contacto con posibles candidatas para solicitar colaboración

3. Prediagnóstico	Etapa I: Diseño metodológico	a. Delimitar objetivos de prediagnóstico y población b. Elección de técnica e instrumento c. Diseño de instrumento
	Etapa II: Aplicación de instrumento prediagnóstico	a. Elaboración de instrumento b. Aplicación de instrumento a población seleccionada
	Etapa III: Análisis de información	a. Selección de datos para elaboración de indicadores
4. Diagnóstico	Etapa I: Diseño metodológico	a. Delimitar objetivos de diagnóstico b. Elección de técnicas e instrumentos c. Diseño de instrumentos d. Aplicación de prueba piloto
	Etapa II: Trabajo de campo	a. Delimitar fechas y horarios para aplicación de instrumentos b. Proporcionar enlaces para cuestionarios y entrevistas
	Etapa III: Análisis de información	a. Selección de datos b. Sistematización de la información c. Preparación de devolución

Nota. Elaboración propia

Técnicas e instrumentos de estudio

MATRIZ DE INSTRUMENTOS DE ESTUDIO	
TÉCNICAS	INSTRUMENTO
Encuesta	Cuestionario: Google Forms
Historia de vida	Relato cruzado contado a través de entrevista semiestructurada focalizada.

Planeación

Cronograma

Estrategia	Etapas	Actividad	2021				
			Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Investigación	Etapa I: Búsqueda de información	Lectura de literatura referente al tema a tratar	●	●			
	Etapa II: Elaboración	Crear marco teórico	●	●	●		
Gestión	Etapa I: Presentación pública	Acercamiento con la población y búsqueda posibles de candidatos	●	●			
	Etapa II: Negociación con actores	Selección de posibles candidatos		●			
Prediagnóstico	Etapa I: Diseño metodológico	Contacto con posibles candidatos para solicitar colaboración		●			
	Etapa II: Aplicación de instrumento prediagnóstico	Delimitar objetivos de prediagnóstico y población Elección de técnica e instrumento		●			
Diagnóstico	Etapa I: Diseño metodológico	Diseño de instrumento	●				
	Etapa II: Aplicación de instrumento prediagnóstico	Elaboración de instrumento	●				
Análisis	Etapa III: Análisis de información	Aplicación de instrumento a población seleccionada		●			
		Selección de datos para elaboración de indicadores		●			
Propuesta	Etapa I: Diseño metodológico	Delimitar objetivos de diagnóstico		●			

	Elección de técnicas e instrumentos	•
	Diseño de instrumentos	• •
	Aplicación de prueba piloto	•
	Delimitar fechas y horarios para aplicación de instrumentos	•
Etapa II: Trabajo de campo	Proporcionar enlaces para cuestionarios y entrevistas	•
	Selección de datos	•
	Sistematización de la información	•
Etapa III: Análisis de información	Preparación de devolución	•

Plan de análisis general de la información

Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias

Dimensiones	Indicadores
Matrimonio igualitario	Número de matrimonios igualitarios en México
	Número de matrimonios igualitarios en Querétaro
	Número de matrimonios igualitarios en México por nivel escolar
	Número de divorcios de matrimonios igualitarios en México
	Número de población adulta no heterosexual discriminada en México
Discriminación por orientación sexual	Número de población adulta no heterosexual a la que se le negaron sus derechos
	Percepciones y actitudes hacia la población no heterosexual
	Formas y expresiones de discriminación según cada sector
	Visibilidad de la población no heterosexual en el Estado de Querétaro.

Experiencias vividas respecto a su orientación sexual en la adolescencia

Actividades que se evaden por discriminación

Repercusiones en la población no heterosexual por la discriminación

Derechos humanos que con frecuencia se negaron

Factores de riesgo por estigmatización y discriminación

Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias.

Dimensiones	Variables	Indicadores
Estructura familiar	Tipos de familia Ciclo de vida	Parentesco entre los integrantes de la familia: conyugalidad, concubinato y relaciones filiales. Temporalidad de la familia
Perfiles sociodemográficos	Violencia de pareja	Zona de residencia, ocupación, nivel socioeconómico, edad, escolaridad.
Relaciones de poder	Toma de decisiones Resolución de conflictos	Visibilidad de la violencia. Violencia: psicológica, física, sexual económica, patrimonial Conflictos por: celos, violación a privacidad, redes sociales, presencia de exparejas. Organización de toma de decisiones respecto a: educación, religión, actividades recreativas, vacaciones, salidas y visitas familiares, crianza de hijos, cambios del hogar. Libertad de movimiento; acceso a la información. Causa de conflicto, estrategias de

		afrontamiento, frecuencia de conflictos, iniciativa para la resolución
Amor romántico	Mitos del amor romántico	Creencias, ideas, fantasías respecto al amor y el “deber ser”.
División intrafamiliar del trabajo	Trabajo remunerado	Responsabilidad económica en el lugar, administración económica, toma de decisiones en gastos
	Trabajo no remunerado	Responsabilidad en actividades domésticas, cuidados a menores de edad.
Dinámica familiar	Tiempo de calidad	Organización de tiempo familiar, cantidad de tiempo que se designa a convivir, actividades frecuentes de convivencia
	Proyecto de vida	Acuerdos respecto a planes a futuro (y pasados): hijos, matrimonio, cohabitación, mudanzas.
	Vida sexual	Iniciativa sexual, roles sexuales
Estereotipos de género	Creencia, ideas y prejuicios sobre los roles de género	Creencias, normas, valores, y opiniones de cada una respecto a los roles femenino y masculino.
Lesbofobia	Lesbofobia social	Discriminación y/o violencia: institucional, familiar, comunitaria, laboral.
	Lesbofobia interiorizada	Salida del closet. Valores, normas, opiniones, estereotipos o creencias de cómo son las lesbianas.
Autocuidado	Formas de autocuidado	Tiempo dedicado al autocuidado, medidas para el cuidado de la salud mental, redes de apoyo.

Realización de instrumentos

Desarrollo De La Técnica Cuantitativa.

Desarrollo de la técnica: Cuestionario	
Objetivo general de la técnica	Profundizar en la dinámica familiar de las lesbofamilias para identificar la reproducción de roles de género y relaciones de poder en las principales problemáticas.
Descripción del grupo	Lesbofamilias, con o sin hijos, que tengan un mínimo de 2 años cohabitando o se encuentren casadas y se encuentren radicando en los municipios de Querétaro y SJR del Estado de Querétaro.
Metodología de la técnica	Cuestionario de 98 reactivos en formato de Google Forms.
Lugar	En línea
Tiempo de realización	10 a 15 minutos
Número de participantes	12 mujeres (6 parejas)
Material	Dispositivo con conexión a wifi (Tablet, celular, computadora) e internet

Desarrollo De La Técnica Cualitativa.

Desarrollo de la técnica: relato de vida focalizada	
Objetivo general de la técnica	Profundizar en la dinámica familiar de las lesbofamilias para identificar la reproducción de roles de género y relaciones de poder en las principales problemáticas.
Descripción del grupo	Lesbofamilias, con o sin hijos, que tengan un mínimo de 2 años cohabitando o se encuentren casadas y se encuentren radicando en los municipios de Querétaro y SJR del Estado de Querétaro.
Metodología de la técnica	Se solicita a las participantes relatar la historia de su vida con énfasis en el segmento del inicio de su relación de pareja y vida familiar hasta la actualidad.
Lugar	En línea
Tiempo de realización	60 a 90 minutos
Número de participantes	12 mujeres (6 parejas)
Material	Dispositivo con conexión a wifi (Tablet, celular, computadora) e internet

Guion De Instrumento Cuantitativo

El siguiente guion se encuentra dividido en nueve apartados a abordar con las participantes: perfil sociodemográfico, mitos del amor romántico, roles de género, relaciones de poder, división del trabajo no remunerado, vida sexual en pareja, lesbofobia, violencia y autocuidado.

El guion completo se encuentra dentro del Anexo 1.

Guion De Instrumento Cualitativo

El instrumento cualitativo se basa en un relato de vida focalizado que se aborda a través de una entrevista semiestructurada. Los temas centrales que se tocan durante el guion son: situación previa a conocerse, el primer encuentro, tomas de decisiones, división de trabajo remunerado y no remunerado, problemáticas principales, retos principales y planes a futuros.

El guion completo utilizado de guía durante las entrevistas se encuentra en el Anexo 2.

Análisis de resultados

Análisis de la situación macro de las familias

A continuación, se describen algunos de las estadísticas que se han realizado en el interior de la República Mexicana con el objetivo de visibilizar las problemáticas actuales en niveles de discriminación hacia las personas no heterosexuales. La finalidad es analizar y comprender las principales problemáticas a las cuales se enfrentan las lesbafamilias de manera social, y la importancia que tienen en del problema a intervenir.

Los datos más importantes de la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS), y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). A su vez, se utiliza

como marco la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG), y el Diagnóstico de Discriminación en el Estado de Querétaro, ambos realizados por parte del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), como algunos de los indicadores macro que dan sustento al planteamiento del problema.

Se consideran las siguientes dimensiones:

- a. Matrimonio igualitario
- b. Discriminación por orientación sexual

Matrimonio Igualitario En México.

Según el INEGI (2018), en el 2010, habían cerca de 26 millones de familias en toda la República Mexicana, de las cuales únicamente el 1% de esta población representaba a familias de personas del mismo sexo. De un aproximado de 229,473 familias de personas del mismo sexo, 172,000 tenían hijos. Los estados que contaban con mayor presencia de familias de personas del mismo sexo para el 2015 eran: Quintana Roo, Nayarit, Baja California, Estado de México y la Ciudad de México. Los Estados con menor presencia fueron: Aguascalientes, Sinaloa, San Luis Potosí, Campeche y Veracruz.

La Encuesta Intercensal realizada en el 2015 por el INEGI presenta que existen 5.78 parejas del mismo sexo por cada 1,000 familias en el Estado de Querétaro. Había un total de 3,085 familias de personas del mismo sexo, dentro de las cuales un 55.3% tenían hijos.

Del 2010 al 2018 hubo un incremento gradual de matrimonios entre personas del mismo sexo descrito en la siguiente tabla:

Tabla 1

Matrimonios entre personas del mismo sexo por año de registro 2010-2018

Matrimonios entre personas del mismo sexo	
Año	Número de matrimonios registrados
2010	689
2011	802
2012	936
2013	1,187
2014	1,687
2015	1,827
2016	2,387
2017	2,670
2018	3,359

Nota: Tabla adaptada de la gráfica Estadística de Nupcialidad 2010 a 2018 (INEGI,2020) en Comunicado de Prensa Núm. 94/20.

Las Notas Técnicas presentadas por el INEGI acerca de la Estadística de Matrimonios 2020 y la Estadística de Divorcios 2020 indican que, durante el 2020, se registraron 2,476 matrimonios entre personas del mismo sexo distribuidos en 23 entidades. De los mencionados, 1,391 fueron entre mujeres y, a su vez, se registraron 123 divorcios entre mujeres. El INEGI (2021) reporta que “en la mayoría de los años, el número de casos entre las mujeres divorciadas es superior al de los hombres” (p. 4).

La edad promedio para casarse entre mujeres, según el INEGI (2021) es de 34.4 años.

Dentro de las cifras anteriormente expuestas, la distribución porcentual de matrimonio entre mujeres son los siguientes:

Tabla 2

Porcentaje de matrimonios entre mujeres por año de registro 2010-2018

Año	Número de matrimonios registrados	Porcentaje de matrimonio entre mujeres
2010	689	44.8%
2011	802	43.0%
2012	936	47.8%
2013	1,187	45.2%
2014	1,687	47.8%
2015	1,827	49.3%
2016	2,387	50.9%
2017	2,670	52.7%
2018	3,359	55.7%

Nota: Tabla adaptada de la gráfica Estadística de Nupcialidad 2010 a 2018 (INEGI,2020) en Comunicado de Prensa Núm. 94/20.

El INEGI (2018) señala que, en el 2018, el 41% de las mujeres que contrajeron nupcias con otra mujer en ese año contaban con un grado de estudios profesional. El 27.1% contaban con un grado de preparatoria o equivalente y el 16.2% tenía un grado de estudios de secundaria o equivalente. Únicamente el 0.1% no contaba con ningún tipo de escolaridad y el 3.1% contaba con el grado de primaria finalizado.

En el mismo año, en el estado de Querétaro, según las Estadísticas de Nupcialidad 2018 del INEGI, hubo una tasa de nupcialidad y número de matrimonios entre personas del mismo sexo del 29.54 por cada millón de habitantes de 18 años o más en la misma entidad.

La tasa de divorcios entre personas del mismo sexo en el año 2018 fue de 273 disoluciones, de las cuales un 60.1% representaba divorcios de parejas entre mujeres. En el mismo año se estimaba que existía una relación de divorcio-matrimonio entre personas del mismo sexo de 8.1 divorcios por cada 100 matrimonios. Esta cifra se vio exponencialmente

en aumento ya que en el 2014 la relación apenas era de 2.4 divorcios por cada 100 matrimonios.

Actualmente, según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en el estado de Querétaro se han registrado 119 matrimonios entre personas del mismo sexo desde enero de 2011 hasta febrero de 2022. De estos matrimonios, 57 han sido entre mujeres, de los cuales se realizaron en los municipios de: Corregidora con cuatro matrimonios, El Marqués con tres matrimonios, Santiago de Querétaro con 47 matrimonios, San Juan del Río con dos, y Tequisquiapan con uno.

Tabla 3

Distribución de matrimonios entre mujeres por año en los municipios del estado de Querétaro.

Corregidora	El Marqués	Querétaro	Tequisquiapan	San Juan del Río
2011	0	0	0	-
2012	0	0	0	-
2013	0	0	0	-
2014	0	1	1	-
2015	0	0	10	-
2016	0	0	6	-
2017	0	0	0	-
2018	0	0	17	-
2019	2	0	0	-
2020	0	1	0	-
2021	0	1	10	-
2022	2	0	3	-
Total	4	3	47	1
				2*

Nota: Elaboración a partir de los datos proporcionados por el INAI. El único municipio del Estado de Querétaro que no dio respuesta a la Solicitud de Información, y por lo que no fue considerado en las estadísticas fue el de Arroyo Seco. *La Coordinación de Unidad de

Transparencia del municipio de San Juan del Río no dio a conocer los años en los cuales se llevaron a cabo las uniones, únicamente la cantidad.

Discriminación Por Orientación Sexual.

Según el CONAPRED, “la discriminación hacia personas con orientación sexual distinta a la heterosexual está ligada al concepto de homofobia” (CONAPRED, 2008, p 44). La homofobia, señala el CONAPRED (2008), “siempre dentro de un marco de referencias agresivas o con un estigma” (p. 44), así como indica en el Diagnóstico de la discriminación en el estado de Querétaro.

La homofobia/lesbofobia, como menciona el CONAPRED, es validada por la sociedad para regular el sistema de comportamientos sexo-genéricos. Aparece como un mecanismo regulador de los comportamientos de género el cual castiga las inconstancias genéricas y sexuales, así como a las personas que no cumplen con lo que se espera según su género.

La homofobia/lesbofobia tiene impactos en la salud al momento en el que se reduce el acceso a la información y atención integral por la estigmatización y discriminación. Por ello, son factores de riesgo en temas como: VIH, suicidios, y consumo de drogas; así como para tener fuertes repercusiones en salud mental y sexual de los ciudadanos no heterosexuales. Existe una “falta de cuidado e información por parte de algunas personas del sector salud, ya que no ubican a las mujeres que se relacionan afectiva y eróticamente con otras mujeres como una población con riesgo a contraer alguna Infección de Transmisión Sexual (ITS)” (CONAPRED, 2008, p. 54).

En Querétaro, la invisibilidad de estos ciudadanos/as se ve reflejada en cuestiones como que, por ejemplo, “no existen [los ciudadanos no heterosexuales] en el plan de desarrollo estatal y municipal; ni en las estadísticas, ni en las políticas públicas” (CONAPRED, 2008, p. 47).

“En Querétaro, las personas de orientación sexual diversa enfrentan situaciones de segregación social, falta de oportunidades, violación a sus derechos humanos, políticos, sociales, económicos y culturales, incluso son frecuentemente víctimas de crímenes de odio por motivos de lesbofobia y homofobia” (CONAPRED, 2008, p. 50).

Según el diagnóstico, estos/as ciudadanos/as experimentan la discriminación principalmente al no poder expresar sus afectos en público libremente por insultos verbales, burlas o agresiones físicas. En el caso de las mujeres, ellas lo viven más como una cuestión de morbo o fantasía sexual.

De la misma forma, frecuentemente se les solicita manifestar su preferencia de forma privada, experimentan rechazo por parte de sus compañeros de trabajo, o les imponen un límite de contacto con clientes o de presencia física visual. El CONAPRED menciona que las mujeres lesbianas son tratadas como hombres, mientras que muchas veces, en la familia se les limita la participación con otros integrantes. La negación de acceso por parte de la iglesia o lugares de esparcimiento es común hacia los ciudadanos/as no heterosexuales.

Según la ENADIS, en el 2017 se registró que el 3.2% de la población de 18 años o más se identificó como no heterosexual. Entre los cuales, un 30.1% declaró haber sufrido algún tipo de discriminación por su orientación sexual en los últimos 12 meses.

Partiendo del mismo año, un 40% de la población adulta declaró que se le negaron sus derechos al menos una vez en los últimos cinco años debido a su orientación sexual. De ese 40% de la población no heterosexual, un 38.3% son mujeres.

La misma encuesta señala que un 66% de la población adulta opinó que dentro del país no se respetan o se respetan muy poco los derechos hacia los gays y las lesbianas. Siendo así, el grupo minoritario más discriminado después de las personas trans.

Dentro de las encuestas realizadas en el 2017 por la ENADIS, se registró que un 40% de la población adulta de mujeres no aceptaría que su hija o hijo se casará con una

persona de su mismo sexo; mientras que el 46% de la población adulta de hombres tampoco lo aceptaría. De igual manera, un 30% de la población adulta de mujeres y el 35% de la población adulta de hombres no le rentarían su cuarto de vivienda a una persona homosexual.

De igual manera, un 64.4% de la población de 18 años o más no justifica que dos personas del mismo sexo viven juntas como pareja. Si bien, el estado de Querétaro representa uno de los estados con menor índice de discriminación bajo la premisa pasada, de igual manera, representa un 55.6% de la población que no lo justifica, por lo que sigue siendo más de la mitad de la población registrada en el 2017.

En el 2018 se realizó La Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG). Entre las y los entrevistados, un 16% de la población entrevistada eran lesbianas y un 1.6% de la población residía en el estado de Querétaro.

Según la ENDOSIG (2018), la distribución porcentual de personas que fueron rechazadas por su orientación sexual por parte de su madre fue de 26.2% y de un 26.4% por parte de su padre. De igual manera, el 32.9% de la población entrevistada dijo haber experimentado una reacción de apoyo y disgusto por parte de su madre; mientras que por parte del padre el porcentaje de la misma reacción fue de un 33.8%.

En relación con la percepción de medidas para promover el respeto de los derechos humanos de las personas LGBT, el 52.1% indica que existen pocas medidas, al mismo tiempo, el 9.7%. Un 50.4% afirman que existen pocas figuras públicas que apoyan la igualdad de derechos de las personas LGBT, y un 13.9% dice que no existe ninguna figura pública que les apoye.

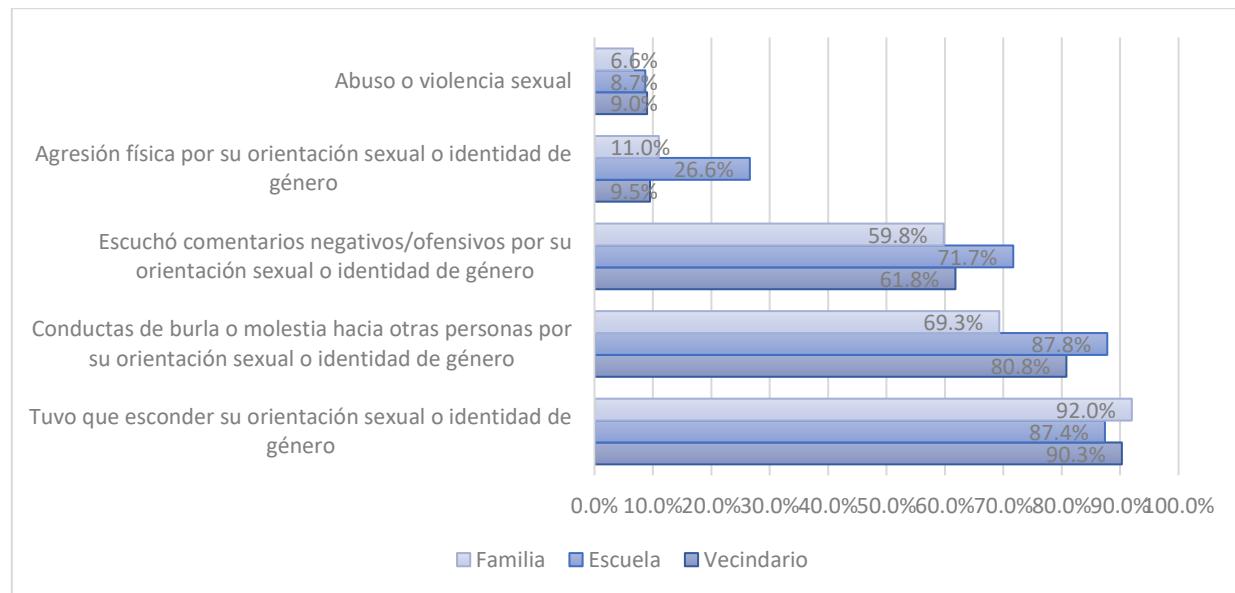
La ENDOSIG (2018) declaró que un 57.9% de la población encuestada percibe poco respeto de sus derechos y un 9.8% no percibe respeto alguno de ellos. A su vez, la población encuestada percibe que los chistes ofensivos sobre personas LGBT son muy

frecuentes (83.2%) o algo frecuentes (13.6%); un 53.3% indica que las expresiones de odio, agresiones físicas y acoso contra las personas LGBT son muy frecuentes y un 40.0% indica que son algo frecuentes. Por otro lado, la frecuencia con la que las parejas del mismo sexo perciben hostilidad al momento en que muestran su afecto en público son del 14.8% (muy frecuente), 28.9% (algo frecuente), y 50.7% (poco frecuente).

Un 54.9% de las lesbianas encuestadas percibió haber sido discriminada, mientras que un 30.5% indicó que se le negó injustificadamente al menos un derecho en los últimos 12 meses por orientación sexual.

Figura 1

Experiencias vividas durante la adolescencia.



Nota: Adaptada de gráfica de porcentaje de la población encuestada que identificó su orientación sexual y/o identidad de género en edades tempranas por experiencias vividas durante la adolescencia según ámbito en Resultados Generales (ENDOSIG, 2018).

Tabla 4

Experiencias vividas por población trabajadora.

	Sin apertura sobre Orientación Sexual	Con apertura sobre Orientación Sexual
Escuchado o visto comentarios, conductas o actitudes negativas hacia una compañera(o) por su orientación sexual	61.9%	46.7%
Experimentado comentarios, conductas o actitudes negativas por su orientación sexual	33.5%	30.0%
Experimentado comentarios, conductas o actitudes por la forma en la que se expresa y relaciona	28.2%	24.8%

Nota. Adaptada de los datos de porcentaje de la población trabajadora que percibió o enfrentó alguna situación de discriminación en su empleo de acuerdo con la apertura sobre orientación sexual y/o identidad de género en el empleo en Resultados Generales (ENDOSIG, 2018).

De igual manera, el porcentaje de la población encuestada por la ENDOSIG (2018) indica que, un 23.6% de las lesbianas tuvo una experiencia negativa con la policía por su expresión de género, identidad sexual y/u orientación sexual. Mientras que, durante la atención médica, se experimentó una discriminación debido a la orientación sexual en un 11.7% de la población lésbica. Entre las experiencias de discriminación durante la atención médica destacan: le hicieron sentir incómoda; tuvo que ocultar su orientación sexual; no le dieron el servicio o tratamiento adecuado; malos tratos y humillaciones; minimizar el padecimiento; se le ha sugerido “curar la condición”; se le ha impedido donar sangre, y se le ha cuestionado la maternidad.

Las experiencias de discriminación provocan que las personas eviten hacer determinadas cosas que transgreden su cotidianidad, como expresar libremente su orientación sexual. La ENDOSIG devela que un 76.6% de la población encuestada evita mostrar afecto a su pareja en público por temor. De esta misma población, un 80.9% de las

lesbianas indicó sentir este temor. A su vez, el 75.4% evade expresar libremente su orientación sexual y un 49.8% evita frecuentar algunos lugares como parques o negocios; junto con un 37.1% que prefiere no asistir a ciertos eventos o actividades de su escuela o trabajo.

En cuanto a las repercusiones respecto a la discriminación por orientación sexual, un 42.9% de las lesbianas indicó haber tenido ideación suicida al menos una vez en su vida.

Al analizar las estadísticas presentadas en cuanto al matrimonio igualitario se puede concluir que, aunque se ha tenido un avance en más de un 50% de los estados de la República al aceptar lo, aún es una cuestión que no se encuentra homogeneizada. A pesar de que la mayoría de los estados de México acepten un matrimonio igualitario, ¿ las políticas contra la discriminación no están garantizado la erradicación de la misma, tal como se refleja en las estadísticas de discriminación por orientación sexual. La discriminación en la actualidad, a pesar de la legalidad de los matrimonios, persiste y es tan real que afecta en la cotidianeidad de las lesbianas y de toda la comunidad LGBT+.

Queda claro que la legitimación de los matrimonios, si bien es un gran avance para la comunidad, no suprime la discriminación ni garantiza una vida libre de violencia para las personas que viven una orientación sexual distinta a la heterosexual.

Análisis de resultados de la situación micro de las familias

A continuación, se exponen los resultados obtenidos del diagnóstico aplicado a las lesbofamilias. Tanto el diagnóstico como los resultados se dividen en dos apartados:

- a) Cualitativo
- b) Cuantitativo
- c) Conclusiones de la situación micro de las familias

Resultados del Apartado Cualitativo.

Esta parte del diagnóstico se centra en comprender la forma en la que la reproducción de ciertos estereotipos de género, de las relaciones de poder y la división familiar del trabajo no remunerado son algunas de las principales causas de violencia en las lesbofamilias. Se llevó a cabo una entrevista semiestructurada con el fin de recopilar información por medio de la metodología de relato de vida focalizado en la creación familiar y su evolución. Las entrevistas se realizaron de manera individual y privada a cada una de las mujeres que conforman las lesbofamilias a estudiar.

En total, se entrevistaron a seis lesbofamilias, conformadas por dos mujeres lesbianas que radican actualmente en los municipios de San Juan del Río o Querétaro, en el estado de Querétaro. Todas las lesbofamilias se encuentran casadas o tienen al menos dos años viviendo en unión libre. Las lesbofamilias podían o no tener hijos.

Las entrevistas fueron realizadas de manera virtual debido a la contingencia de salud mundial y se llevó a cabo una única sesión por persona. El número total de preguntas fue de 23 y sirvieron principalmente como base para dar inicio o guiar el discurso hacia las categorías a estudiar. Es importante resaltar que los nombres utilizados en el siguiente análisis fueron cambiados para salvaguardar el anonimato y la confidencialidad de las participantes

Las categorías abordadas en las preguntas fueron: contexto de vida al inicio de la relación; toma de decisiones y primeros pasos; tiempo para formalizar y/o para vivir juntas; complicaciones a lo largo de la relación; conflictos, rupturas o separaciones; relación con las familias de origen de ambas; historias de salida del closet; recursos, redes de apoyo y autocuidado; solución de conflictos, y planes a mediano y largo plazo.

A continuación, se van a presentar los principales hallazgos de cada una de las categorías elegidas:

Estereotipo Lésbico del Amor Romántico.

Dentro y fuera del ambiente LGBT+ se tienen ciertos mitos y estereotipos de las mujeres lesbianas y sus dinámicas en las relaciones amorosas. Entre ellas, las más comunes suelen estar muy apagadas al amor romántico. “Entre mujeres, y con mayor razón en la pareja lesbica, los sentimientos no son necesariamente -exagerados- o -histéricos-; sucede que se *expresan* abiertamente, algo que se da poco en la pareja heterosexual y en toda la sociedad” (Castañeda, 1999, p. 163).

Alba: *Junto con el trabajo que tenía en su momento pues en las tardes cuando llegaba a mi casa todavía llegaba a rematar a otro trabajo para poder juntar dinero porque se me ocurrió la loca idea de ir a diciembre a conocerla.*

Z: *¿Cuánto tiempo llevaban platicando? O sea, ¿cuándo empezaron a hablar?*

Alba: *Como en octubre que surgió el grupo y te digo, casi fue el mismo día que empezamos a hablar... Para mediados de noviembre me dice que tiene un interés romántico en mí, y para finales de noviembre dije “pues al igual y si me voy, total, igual ya tengo rato que no salgo de viaje” ... Cuando llegué, la tenía como a dos metros y escucho que me dice “mi amor” entonces avanza rápido y la abrazo, y tuve la sensación de cuando abrazas a alguien que tienes muchísimo tiempo sin ver [sonriendo con ilusión] y que por fin lo vuelves a ver, tuve esa sensación, no fue como de “apenas te conozco, apenas te veo”. No, fue así de “por fin te vuelvo a ver, por fin otra vez estoy contigo” entonces desde ahí me di cuenta que las cosas iban a ser muy distintas a muchas otra situaciones que tuve anteriormente. Ese mismo día no se pudo resistir y en su casa me pidió que fuera su novia ... como que a ella también le llegó el sentimiento desde el primer día. Estuve tres días allá ... Cuando regresé a Querétaro ya no me sentía igual, sentía que algo había cambiado... Me dijo “voy para marzo, pero ya me voy a quedar allá”.*

Un estereotipo muy particular entre mujeres lesbianas es la intensidad afectiva y la tendencia a la *mimetización*. Castañeda (1999) refiere a ésta última como una identificación sin límites con una fuerte tendencia a la fusión. “No hemos de olvidar que las lesbianas tienden, en mayor medida que los gays, a construir «relaciones de fusión» o de codependencia” (Viñuales, 2002, p. 78).

Laura: *Los amigos que hemos hecho son amigos de las dos, entonces no es como que me salga yo sola a algún lado.*

Bajo los argumentos de los mitos del amor romántico se pueden desprender procesos de posesión o de destrucción. Herrera (2018) postula que los mitos del amor romántico como “el amor es ciego”, “los que más se pelean, más se desean” y “quien bien te quiere te hará llorar” son refranes populares que legitiman la violencia de género. A su vez, Delgado (2010) sostiene que el estigma de la dependencia emocional es una estrategia del sistema patriarcal para perpetuar la violencia de tal forma en la que las mujeres tengan la creencia social de que el amor romántico es capaz de salvar cualquier relación.

Lucía: *Y pues hablamos un buen rato, tanto en el grupo [de WhatsApp] como aparte, y así, pero pues en ese tiempo yo tenía a alguien. La empecé a conocer a ella, empezamos a hablar. En ese tiempo pues ya [sonríe] fue una tonta idea que tuve que, pues anduviera conmigo, pero yo todavía no había terminado con la otra chava. Estuvimos hablando como un mes, más o menos. Ya cuando la conocí yo le dije “seamos algo, pero en secreto” y pues ella accedió. Y pues mientras, nadie sabía de nosotras. Yo le dije “voy a durar contigo poco porque pues la neta yo quiero a mi expareja, ¿estás de acuerdo de que, pues tu nada más eres como la amante, ¿no?” Y me dijo “si, no hay problema”. Ya después terminé con mi otra pareja, como al mes, yo creo.*

Lucía: Ella era como de “ya no quiero que hables con Valeria porque sé que ustedes tuvieron algo” le digo “si, ya sé” y es que ella le sigue hablando con dos de sus ex’s y eso a mí me molestaba mucho, y le digo “es que a mí no me gustan esas conversaciones que tienes con ellos” ... Y un día le reclamé, “es justo que yo siga hablando con Valeria porque tú estás hablando con ellos” y dice “no es lo mismo porque con ellos fue hace mucho tiempo y tu con ella tienes muy poco que tuvieron algo”, y dije bueno, pero es lo mismo, ¿no? [se ríe] “tú estás hablando con ellos y yo con ella”, y yo seguía hablando con ella.

División Familiar Del Trabajo No Remunerado.

La repartición de deberes en la dinámica familiar suele ser una fuente importante de conflicto. Alonso y Castellanos (2006) señalan que existen ciertas características acerca de la convivencia familiar que pueden favorecer un clima de seguridad o el incremento de tensiones. Entre estas características destacan el nivel de implicación emocional, las diferencias de edades y sexo, así como la asignación de roles. “Nada está dado de antemano en la relación homosexual; requiere un esfuerzo continuo para negociar - y renegociar - todas las costumbres y los roles que se presentan con tanta naturalidad en la pareja heterosexual” (Castañeda, 1999, p. 156).

Alba: De febrero a agosto del 2020 yo estuve en casa: limpiar, recoger, llevarla e ir por ella al trabajo ... Después empiezo a trabajar y empieza a cambiar la dinámica entre las dos porque ya no era “Alba es la que limpia, la que cocina, la que lava”, sino que “Alba trabaja, pero su trabajo le absorbe demasiado el tiempo”, y ahora los problemas eran por eso. Llegaba cansada y ya realmente no quería hacer limpieza, y empiezan los problemas otra vez. Que no limpiaba, que no le ayudaba, y ella también tenía su trabajo, pero ella también hacía limpieza en la casa y yo no lo hacía. Ahí tuvimos otra vez problemas.

Emma: Igual hubo un choque en las culturas, incluso en las rutinas diarias como lavar la ropa. Igual ciertas costumbres que a cada quien nos inculcaron diferentes, en las tareas domésticas chocamos muchísimo, hasta barrer lo hacemos diferente.

Estereotipos De Género.

Aunque se espera que entre mujeres se viva una igualdad de género, en algunas ocasiones, de manera consciente o inconsciente, suelen adoptar los roles sexo-genéricos heteronormativos masculino o femenino. “Las mujeres todavía no establecen reglas del juego viable. No es azaroso que las parejas homosexuales femeninas se parezcan mucho más que a las masculinas al modelo de matrimonio heterosexual” (Castañeda, 1999, p. 153). Cuando se juega uno de estos roles, a su vez se reproducen las conductas que engloban este estereotipo de género. “Las parejas que adoptan los viejos esquemas de roles masculino y femenino son las que más se exponen a los malentendidos y las decepciones” (Castañeda, 1999, p. 157).

Emma: Yo fui criada de una manera más machista ... me mandaban a hacer cosas en el campo y nomás me llamaban para comer, entonces nunca aprendí a cocinar. Eso también chocó en la relación. A veces tenía esa mentalidad de “ya llegué, ¿qué hiciste de comer?”. A veces llegaba a la casa y le reclamaba de por qué no está la casa limpia si se había quedado todo el día en casa y yo fui a trabajar ... empezamos a chocar mucho por eso y hasta hablábamos de terminar.

Relaciones De Poder.

Aunque intercambiables, las relaciones de poder juegan un papel definitorio en la dinámica en las lesbofamilias, ya que en cualquiera de los contextos pudiera devenir en abuso de este. Esto no se manifiesta de manera única y explícita, sino que tiene diversas

estrategias de reproducción que pudieran pasar desapercibidas. Viñuales (2002) plantea que la idea utópica de “igualdad” que se tiene acerca de las relaciones de mujeres son inmunes a las relaciones de poder, es falso. Esto se debe a que “obvia las diferentes maneras de construir relaciones de poder: a partir de la edad, de la cultura, del estatus profesional, etc.” (Viñuales, 2002, p. 78). Expósito (2011) indica que el patriarcado integra un mensaje claro que afirma que los más poderosos se hallan en su derecho de dominar a los menos poderosos y que la violencia se contempla como una herramienta válida y necesaria para ello.

Esta categoría de análisis, si bien analiza las relaciones de poder desde su generalidad, a su vez se divide en la subcategoría de “relaciones posesivas y de control” que analiza con mayor especificidad la dinámica.

Karen: *Al principio fue mucho problema porque ella dice que siempre quiero que se haga lo que yo digo y si no se hace eso, me enojo y empiezo a hacer berrinche hasta que ella cede. Chocábamos mucho en el carácter porque yo sentía que ella me quería mandar y yo decía “ay, yo no me voy a dejar mandar por ella”, y por eso decía “ora se va a hacer lo que yo diga”.*

Z: *¿Con qué cosas sentías que te quería mandar?*

Karen: *Se enojaba porque yo salía y me decía “no vayas, no vas a ir” o “escoge otro día, cuando yo no esté descansando, ¿por qué precisamente este día?”.*

Relaciones Posesivas y de Control.

Es frecuente que dentro de las lesbofamilias se reproduzcan ciertas dinámicas que se viven dentro de las familias heterosexuales, entre ellas, una de las más comunes es la expresión de control sobre la pareja. Alonso y Castellanos (2006) plantean que la sociedad ha vinculado - erróneamente- la violencia con autoridad, amor y castigo, por lo cual muchas veces se legitima cualquier ejercicio mal empleado de poder. Este abuso de poder

se caracteriza por el factor de que el agresor percibe al otro como vulnerable y tiene como finalidad llevar el control de la relación. La invasión a la privacidad como un acto de control se vuelve tan ordinaria que se termina normalizando, tal y como comenta Expósito (2011) respecto al ejercicio de poder, el cual uno de sus objetivos es configurar y redefinir las relaciones de asimetría.

Karen: *Ya si ella se quiere ir a tomar ya le digo “ay, ya vete, yo no tengo ganas” y ya se va. Pero antes si le decía “vete a tomar” pero yo la estaba moleste y moleste “¿a qué horas vas a llegar? ¿por qué no me escribes? ¿Qué estás haciendo?”.*

Paula: *Fueron como dos años en que eran peleas, malentendidos, que si, que no, etcétera. Aparte, yo antes salía mucho con mis amigas y a ella como que no le [pausa]... es algo a lo que ella no hacía [silencio]. Como que era muy posesiva. Era muy posesiva y no lo veía, así como de “ay, se le va a pasar”.*

Karen: *Yo creo que nos empezábamos a pelear más por las ex's, empezábamos a tener conflictos porque mi ex me buscaba o la ex que le hablaba o... [silencio] empezábamos a pelear “tu cállate o me voy a ir de borracha” “pues no vas a ir, no te doy permiso”. Nos queríamos, yo creo adueñar la una de la otra. O ya me fui, yo ya le cerré la puerta, ya no la dejé entrar o [pausa] cosas así.*

Lesbofobia.

La diferencia principal entre la homofobia y la lesbofobia radica en que en la segunda se incluye, y de muchas formas predomina, la misoginia. Así, Lagarde (1996) comenta que el sexismo es el núcleo de la lesbofobia y que en este se articulan el machismo, la misoginia y la homofobia. Esto provoca que las mujeres lesbianas no cuenten con las redes de apoyo necesarias, ni la información adecuada para llevar a cabo denuncias

o solicitar ayuda. El principal ambiente en el cual se vive la discriminación y que más afecta directamente a las mujeres lesbianas es en la familia de origen.

Debido a la extensión y complejidad de esta categoría de análisis, se ha dividido en diversas subcategorías que abordar las principales manifestaciones de lesbofobia: el silencio; la violencia física; expulsión y automarginalización; lesbofobia en la familia de origen como fuente de conflictos, y la falta de redes de apoyo.

La Lesbofobia y el Silencio.

La salida del closet, para las lesbianas como para sus familiares suele ser un evento inquietante, y en ocasiones hasta traumante. Esta se vive como una pérdida de la idea que se tenía de la identidad del individuo. Como cualquier pérdida, se atraviesa por un proceso de duelo y por la reconstrucción de una nueva identidad sobre ese espacio vacío. Este duelo atraviesa las mismas etapas de cualquier pérdida: negación, tristeza, negociación, enojo, y aceptación.

Orellana y Barrera (2020) definen el silencio como una experiencia que se vive especialmente en el interior de los núcleos familiares, en la que las figuras parentales (y algunos miembros de la familia) simulan la ausencia del lesbianismo de la hija, como si fuera inexistente, sosteniendo esta experiencia con el tiempo. En ocasiones se solicita de manera explícita que se oculte su orientación sexual a otras personas.

Laura: Los únicos pleitos que hemos tenido toda la vida han sido mucho por su familia, mi familia es como de pueblito y ella es como del ranchito del pueblito tons es como que un poquito más machista y más cerrada y así. Cuando nos hemos peleado es por eso, porque no aceptan más bien la relación. Yo no podía ir mucho a su casa porque pues [silencio] no era bien visto, o si iba pues, tenía que tener como mi distancia, no le podía agarrar la mano. Si íbamos con amigos

hombres iuy! la familia no se la acababa porque pues obviamente pensaban que eran los novios o algo de Sara, jaja, entonces a ellos los trataban super bien y a mi me hacían a un lado.

Violencia Física Desde la Lesbofobia.

Un estudio de Rodríguez et al. (2017), afirma que, en la mayoría de los casos, la lesbofobia proviene de los propios miembros de la familia. Entre todos los actos de violencia, los que destacan son: comentarios despectivos, burlas, abandono, expulsión de la familia y violencia física. “El ambiente familiar representa un 10.42% de los espacios donde se vive violencia homolesbofóbica” (Orellana y Barrera, 2020, p. 88). Castellanos y Alonso (2006) señalan que vivir en un ambiente familiar de violencia puede generar que los individuos sean violentos a su vez en el contexto social.

Lucía: Mi papá me envió al psicólogo. Mi mamá fue al psicólogo conmigo y le dijo que no tenía nada malo. Cuando le tocó el tiempo a mi papá de que fuéramos los dos, él se negó y dijo “no, yo no voy a ir con alguien que no sabe que problema tienes, que no te está ayudando, que te está alejando a que te vayas con esas mujeres”. Fue como de “entonces ¿qué voy a hacer contigo?” y ahí fue cuando me empezó a golpear, porque yo siempre le contestaba “es que no estoy mal, el que está mal eres tú” y se enojaba. Se enojaba muchísimo porque le contestábamos ... También como que le agarré rencor a mi mamá porque era como de “ah, mi papá me está golpeando y tú no estás haciendo nada”.

Lucía: [Refiriéndose a sus padres] Me checaban el teléfono, checaban mis salidas, checaban con quien me juntaban y todo eso. Y era a tal grado de que de repente se metían a mi correo para ver si había algún mensaje de alguien. Y pues eso me empezaba a molestar. No me gusta pasar estas cosas y no me gusta que mis hermanos vean esto porque pues llegábamos a golpes a veces con mi papá.

Expulsión y Automarginalización por Lesbofobia.

Alfarache (2012) distingue a la exclusión como uno de los principales elementos de la lesbofobia. "Las diferencias en cuanto a origen étnico, género, religión y orientación sexual se convierten en fronteras que se trazan para excluir a ciertas personas de la ciudadanía e incluso de la pertenencia a la familia humana" (Amnistía Internacional, 2001, p. 15).

El fenómeno de expulsión que se vive a raíz de la lesbofobia genera en las mujeres un sentimiento de no pertenencia. Aunque en muchas ocasiones no son expulsadas de manera directa o explícita por los familiares, las mismas mujeres se terminan automarginalizando al sentir que están siendo relegadas del espacio familiar, o en ocasiones, para evitar situaciones de violencia.

Paula: *La relación con mis suegros es buena pero no lo aprueban. Es que su familia no sabe que nosotras nos casamos [silencio]. Saben que estamos juntas, pero no que nos casamos.*

Z: *¿Y tu familia?*

Paula: *Mmm, no veo a mi familia desde hace como dos o tres años. No me llevo bien con mi familia la verdad. Mi mamá, es muy aprehensiva, tiene un carácter muy fuerte y muy feo y nos empezaba a atacar verbalmente entonces llegamos a un punto de que “me separo, no convivo con ellos, nada que ver”. Y en cierto punto también nos ha unido porque yo no tengo, ahora sí que familia [hace comillas con los dedos] a quien visitar, o quien me visite y todo eso y pues nada más estamos ella y yo.*

Lucía: *Ay! Es que en ese tiempo [refiriéndose al segundo año de la relación] nadie sabía, ninguna de mi familia sabía que yo estaba con ella. Mis hermanos sabían, pero mis papás no, pensaban que vivía con una compañera.*

Lesbofobia en la Familia de Origen como Fuente de Conflictos.

En muchas ocasiones, las mismas mujeres lesbianas evaden el enfrentamiento con la familia para evitar posibles problemas o por el miedo al rechazo. "La mayoría creemos inconscientemente que si revelamos este aspecto inaceptable de nosotras nuestra madre/cultura/raza nos rechazará totalmente" (Anzaldúa, 2009, p.208, como se cita en Osuna, 2016). Esto puede ocasionar disgustos o conflictos en las lesbofamilias a largo plazo, ya que una puede no sentirse del todo correspondida por su pareja o puede poner en duda su amor y compromiso.

Jimena: *Seis años y no conozco a su familia, apenas el año pasado hicimos videollamada porque apenas les dijó que no era su “roomie” ... Pasé cinco años esperando a hablar con su familia y de la nada me los presenta. Me enojé poquito ... “te los presento porque nos acabamos de pelear y me acabas de perdonar mi séptimo error”.*

La Falta De Redes De Apoyo Por Lesbofobia.

La familia, comentan Estrada et al. (2012), se sigue considerando como la principal red de apoyo para sus miembros. Debido a las diferentes violencias que expresa la lesbofobia en lo social y en las familias, las lesbofamilias suelen vivir en el exilio, en las fronteras sociales y en una carencia de redes de apoyo que, la mayoría de las veces, sustentan a las familias heterosexuales. Esta falta de redes de apoyo, como se ha expresado en los casos anteriores, tiene fuertes repercusiones en la calidad de vida y de salud de las mujeres lesbianas.

Karen: *[Refiriéndose a su mamá] Nos dijo que ya arregláramos las cosas y que maduráramos. Que fuera responsable y que, si me iba a pelear en mi casa, que me aguantara. Eso me dijo mi mamá, y que, si Pau me quería pegar que me aguantara y ya, que de todos modos esa era mi decisión, estar ahí.*

Para las lesbianas, la familia ha dejado de ser un núcleo de apoyo y auxilio en situaciones de peligro, para ser una nueva fuente de violencia. Las mujeres que se encuentran viviendo situaciones de abuso, no cuentan con el apoyo social, gubernamental ni familiar para salir de sus situaciones. De muchas maneras, las lesbianas que se encuentran en una situación de violencia quedan desamparadas ante la falta de apoyo que surge de la lesbofobia y se suele ocultar bajo la premisa de “ellas eligieron ese camino”.

Violencia al Interior de las Lesbofamilias.

Las expresiones de violencia se manifiestan en diferentes rubros y de diferentes formas. Crettiez (2009) señala que la finalidad de la violencia es actuar sobre alguien o hacerle actuar en contra de su voluntad, empleando la fuerza o la intimidación. Este acto es de carácter intencional y *generalmente* tiene como objetivo dañar o destruir. “Sabemos que la violencia -aunque históricamente ha sido ejercida en mayor medida por los hombres que por las mujeres- también existe entre mujeres. Se trata de un tipo de violencia muy difícil de detectar” (Viñuales, 2002, p. 114).

Expósito (2011) afirma que uno de los motivos más frecuentes por el cual las mujeres son incapaces de dejar una relación abusiva es porque muchas de ellas están socializadas en la aceptación de patrones de conducta abusivos sin ser conscientes de ello, por lo cual tenían estas conductas normalizadas.

De igual manera, la categoría de violencia al interior de las lesbofamilias se divide en dos subcategorías de análisis: infidelidad y violencia emocional y psicológica.

Infidelidad como Expresión de la Violencia.

En las lesbofamilias, la violencia emocional/psicológica destaca como el principal tipo de violencia, el cual muchas veces se manifiesta a través de situaciones de infidelidad. Esta se puede definir como mantener una relación fuera de la pareja estable/familia en secreto o en contra de la voluntad de la pareja.

“La infidelidad puede representar la violación al supuesto fundamental de exclusividad en aspectos de intimidad emocional y/o sexual” (González et al., 2009, p. 60). Los sentimientos que destacan en la persona que fue traicionada son: devaluación, rechazo, y humillación; sentimientos que se pudieran asociar con abuso psicológico. “La mayoría de los matrimonios consideran la infidelidad como el colmo de la deslealtad, una conducta inaceptable, que puede conducir a un daño permanente que justifica el divorcio” (González et al., 2009, p. 61).

A pesar de que lo esperado socialmente sea la disolución de la relación, Castañeda (1999) considera que muchas lesbianas mantienen relaciones poco satisfactorias por el temor de no volver a encontrar a alguien que las quiera. Esto los lleva a sostener relaciones que de otra manera no se podría.

Lucía: *Hay veces que me decía “préstame tu teléfono” y le digo “no, ¿para qué?”.*

Fue muy fea esa etapa en la que ella descubrió mi infidelidad y [silencio] y fue como de “no tenemos confianza, no tenemos esto, tons ¿qué vamos a hacer?” ya le dije que yo no iba a hacer eso, que yo quería estar con ella y quería estar bien con ella. Estuvimos como medio tranquilas dos meses. [Silencio] Yo seguía hablando con esta chava ... Y ella me decía “es que si vuelves a hacer lo mismo aquí se termina” y yo “no, es que no estoy haciendo nada malo, yo ya nada más estoy contigo”, y siempre quería checar mi teléfono.

Lucía: *Me encontró un mensaje otra vez de Valeria, “¿qué está pasando aquí?” me dijo, y le dije todo: “la verdad es que ni siquiera me importa ya Valeria, ya casi no hablo con ella” y fue a tal grado de decirme “es que, si quieres estar con ella, vete con ella, ¿qué haces conmigo?” le digo “es que no quiero estar con ella, no me gusta estar con ella”. Yo con Valeria me seguía viendo a escondidas, pero nada*

más para ayudarle, siempre le daba yo cien pesos para que pudiera hacer algo, y ahí seguía... Y sigo estando.

Violencia Emocional y Psicológica.

La subjetividad de lo psicológico complica la detección de la violencia emocional. Rubio (2007, como se cita en Creagh et al., 2014), menciona que la violencia psicológica no es una forma de conducta establecida, sino un conjunto heterogéneo de comportamientos los cuales pueden ser intencionados o no. Por lo tanto, no son acciones concretas o definitivas las que pueden ser traducidas como violencia.

Garrido (2003) indica que la violencia se reproduce en nuestro cotidiano con palabras, gestos, comunicación no verbal, y estereotipos. Desafortunadamente, como señala Vázquez (2008), los primeros actos de violencia se pueden minimizar o incluso normalizar.

Alba: Empezamos a tener algunas discrepancias en la comunicación. Ella me decía unas cosas, yo entendía algo muy distinto. Por ejemplo: si yo dejaba la toalla en la cama, y como lo hacía muy comúnmente, llegó un punto en el que ella, en vez de decirme “oye te pido que lo recojas”, ya era gritando. O a mi me choca que dejen la tapa del baño levantada entonces yo llegaba y la azotaba.

Empezamos a tener malas reacciones. Ella en una de esas tuvo una crisis y me dejó literalmente caminando en el centro, iba ella de malas porque yo había llegado tarde y empieza a caminar más fuerte y la perdí entre tanta gente y me quedé varada en una parada de camión. Le hablo por teléfono y me dice “ya voy a acabar con esto, estoy aquí arriba de un puente” y para saber en qué puente. Y de ahí empezaron a suceder muchas discusiones.

Conclusiones

Parece ser que gran parte de la fuente de los conflictos en las lesbofamilias surge de la intensidad afectiva que caracteriza y estereotipa a estas relaciones. Sin embargo, esto no quiere decir que las mujeres sientan más que los hombres. A los hombres se les ha socializado históricamente con una imposibilidad de demostrar emociones, lo cual pudiera regular la energía afectiva en una relación heterosexual. Cuando una mujer se encuentra con otra que, a diferencia de los hombres, si le provee una atención desbordada (igual a la que ella ofrece), se establece un aparente sentido de pertenencia.

Cuando la atención es inicialmente completa, pero posteriormente se dispersa a otras personas, cosas o eventos, puede generar una reacción de celos y enojo por el repentino *abandono* percibido. De aquí, una de las diferencias principales con los celos de las relaciones heterosexuales, en la cual muchas veces se vive como un sentido de posesión y control. Por el contrario, en parejas de mujeres lesbianas, se vive como una falta de atención o cuidado.

Por otro lado, un indicador que resalta y se puede conjugar con la intensidad afectiva, es la relación de poder que se juega a través de control y posesión. El sentido de pertenencia del cual se hablaba anteriormente puede transformarse en un sentimiento de que, en efecto, la otra persona *me pertenece*. De aquí los intentos desmesurados por controlar las decisiones de la pareja, que a su vez generan en la otra una reacción de huida ante el sofocamiento.

Del mismo modo, las diferentes expresiones de lesbofobia parecen ser uno de los indicadores más importantes en los motivos de conflicto en las lesbofamilias. Las repercusiones que vive una mujer lesbiana por el rechazo dentro de la familia de origen ocasionan una serie de eventos como efecto domino. De inicio, la baja autoestima y el pobre concepto que se tiene hacia una misma dificulta la percepción de la violencia vivida, o, peor aún, la legítima. Para las mujeres lesbianas, encontrar a alguien que finalmente las

acepte (con este gran sentido de pertenencia mencionado anteriormente) después del rechazo familiar puede causar una aceptación del abuso como resignación a la única forma y fuente de amor que va a lograr encontrar.

A su vez, la falta de aceptación por la familia de origen ocasionará que, incluso reconociendo la violencia y queriendo confortarla, la mujer lesbiana no va a contar con redes de apoyo lo suficientemente sólidas como para enfrentar la situación. La lesbofobia en la familia de origen imposibilita una expresión sana de su elección como lesbofamilia ya que limita (o niega por completo) la participación de la pareja, lo cual, al mismo tiempo, puede ocasionar conflictos dentro de la dinámica lesbofamiliar.

Por último, se entiende que la violencia vivida en el interior de las lesbofamilias es un indicador que confirma que en los vínculos entre mujeres no están exentos de distintas formas de abuso. La manipulación, el chantaje emocional, la falta de comunicación y la infidelidad no son exclusivas de las relaciones heterosexuales. La intensidad afectiva que caracteriza a las relaciones lésbicas no solo no las libra de reproducir la violencia, sino que en muchas ocasiones se vive, incluso, con mayor intensidad.

La normalización que se tiene de la violencia, como en cualquier relación sexoafectiva, se ve vinculada con la frecuencia en la que se presenta, pero no reconocerla no significa que no exista. El daño que se ejerce hacia la dignidad e integridad de otra persona nada tiene que ver con el sexo biológico, la orientación sexual, ni la identidad de género.

Resultados del Apartado Cuantitativo

Este segundo apartado del diagnóstico indaga de una manera más general las dinámicas en las lesbofamilias, así como las ideologías de las participantes. El instrumento se aplicó por medio de la plataforma Google Forms y constaba de 98 reactivos divididos en nueve categorías.

El cuestionario se aplicó un par de días después de las entrevistas a las mismas doce mujeres lesbianas que compartieron su relato de vida focalizado, solicitándoles a las participantes que contestaran de manera individual y en privacidad. Se realizó la aplicación de este segundo instrumento debido a dos principales motivos. En primer lugar, al posible sesgo de información que una entrevista cara a cara puede ocasionar por pena, miedo o falta de *rapport*. Por otro lado, por una búsqueda de ampliación, complementariedad y afirmación de la información obtenida en la entrevista.

Las categorías abordadas en las nueve secciones del cuestionario no venían mencionadas de manera directa a las participantes para evitar predisposiciones o juicios ante los reactivos. Las categorías fueron las siguientes: perfil sociodemográfico; amor romántico; división familiar del trabajo no remunerado; relaciones de poder; estereotipos de género; sexualidad; lesbofobia; violencia, y autocuidado.

Cabe resaltar que únicamente se plasman los números de los resultados que son útiles para los objetivos de la investigación. No se agrega la totalidad de las respuestas, que se sabe ya que son 12 por reactivo, ya que puede desfocalizar la atención de lo que es relevante para el análisis.

Perfil Sociodemográfico.

Figura 2

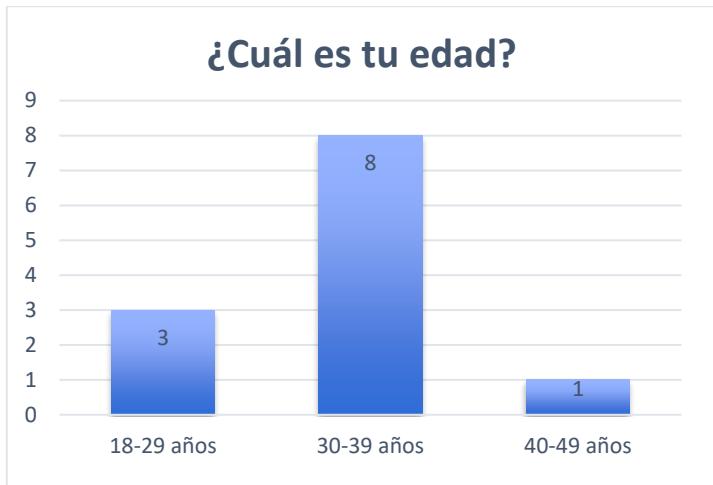
Cantidad de personas por vivienda que habitan en las lesbofamilias.



Nota. Elaboración propia

Figura 3

Cantidad de las mujeres lesbianas por grupos de edad.



Nota. Elaboración propia.

Figura 4

Cantidad de mujeres lesbianas por último grado de estudios.



Nota. Elaboración propia.

Amor Romántico

En la presente categoría se aplicaron 13 reactivos en escala Likert con la finalidad de que las participantes indicaran que tan de acuerdo o en desacuerdo se encontraban con

ciertos mitos del amor romántico. A continuación, presentamos algunos de los resultados más relevantes de la presente categoría.

Tabla 5

Resultados respecto al grado en el que las mujeres lesbianas se encuentran de acuerdo con los mitos de amor romántico.

	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
En diversas ocasiones he pensado que mi pareja estaba destinada para mí	3	3
Considero que mi amor puede hacer que mi pareja sea mejor persona	4	1
Considero que el amor puede con todos los obstáculos que se presenten	2	2
En ocasiones me siento incompleta cuando estoy sin mi pareja	1	2
El enamoramiento debe de existir siempre en la relación, así hayan pasado los años	3	4
Mi pareja es la persona con quien más feliz me siento	4	5
A veces he hecho sacrificios por el amor que le tengo a mi pareja	4	3

Nota. Elaboración propia

De los resultados anteriores, podemos observar que, en la mayoría de los casos, al menos la mitad de las mujeres participantes están de acuerdo en cierto grado con siete de los 13 mitos de amor romántico expuestos. Este es un fuerte indicador en las lesbafamilias de uno de los motivos por los cuales se dificulta tomar la decisión de abandonar una situación de violencia.

Parte de las complicaciones de los mitos de amor romántico es que, de muchas formas, justifica diversas situaciones de abuso enmascarándolas en el ideal de un amor subyugado, sacrificado y que lo puede todo.

División Familiar del Trabajo No Remunerado

Esta categoría se dividió en 16 reactivos en diferentes escalas para detectar la forma en la cual se organizaba, se dividía y se sentía esta división del trabajo no remunerado en las lesbofamilias.

En un primer reactivo: “¿Quién se encarga mayoritariamente de las labores de cuidado, limpieza, alimentación, compras y administración del hogar?”, once participantes indicaron que “mi pareja y yo”, sin embargo, una de ellas señaló la respuesta de “yo”. Esto indica una clara discrepancia en lo que se considera que se hace en el hogar y la forma en la cual se encuentran divididas las tareas.

Posteriormente se pregunta la frecuencia con la cual sienten que viven ciertas situaciones respecto a la división de las actividades domésticas. Los resultados más significativos se exponen a continuación:

Tabla 6

Resultados respecto al grado de frecuencia con el cual las mujeres lesbianas se identifican con situaciones respecto a la división familiar del trabajo no remunerado.

	Poco frecuente	Frecuentemente	Muy frecuente
¿Qué tan frecuente te sientes presionada a cubrir todos o la mayoría de los gastos del hogar?	1	5	5
Considero que hago más tareas del hogar que mi pareja (lavar, planchar, doblar ropa, barrer, etc.)	0	3	5
¿Con qué frecuencia tienes peleas con tu pareja porque le dedicas más tiempo al trabajo remunerado que a las tareas domésticas?	0	3	5
¿Con qué frecuencia tienes dificultades para conciliar el trabajo remunerado con las labores domésticas?	0	2	7
¿Con qué frecuencia te sientas con tu pareja a administrar los gastos del hogar?	4	3	3

Nota. Elaboración propia.

Tabla 7

Resultados respecto al uso del tiempo por semana de las mujeres lesbianas.

	Menos de 16 horas	16 horas	40 horas	Más de 40 horas
¿Cuántas horas a la semana dedicas al trabajo doméstico?	6	3	0	1
¿Cuántas horas a la semana dedicas al trabajo remunerado?	2	1	3	2
¿Cuántas horas a la semana dedicas al autocuidado (tiempo para mí a solas)?	9	1	0	0

Nota. Elaboración propia.

En conjunto con los resultados expuestos, tres de las participantes indican que le dedican al menos 40 horas a la semana al trabajo remunerado; del mismo modo que nueve de las doce participantes dicen dedicar menos de 16 horas a la semana al autocuidado.

Los resultados señalan que hay una gran inconformidad respecto a la diferencia de tiempo y actividades que realiza una en contraposición de su pareja, y que esto ha conllevado a conflictos al interior de las lesbofamilias. La precarización laboral, a su vez, parece ser un indicador del poco tiempo que se tiene disponible para cumplir con tareas dentro del hogar y, por ende, el tiempo que se dedica cada una de las participantes a su bienestar.

La falta de organización en la división del trabajo no remunerado, la inconformidad que ocasiona y los conflictos que se generan derivado de esto podría ser, en mejores circunstancias, un motivo de separación si tan solo cada una tuviera los recursos y el tiempo necesario para brindarle el cuidado psicológico, físico y mental que necesita para su plenitud. La falta de autocuidado, como veremos más adelante, obstaculiza el reconocimiento de situaciones de violencia, y sobre todo, desalienta a la confrontación.

Estereotipos de Género

La categoría de estereotipos de género se dividió en once reactivos los cuales se midieron bajo la escala Likert entre los valores de “totalmente en desacuerdo” y “totalmente en acuerdo”. Presentamos los resultados principales de los estereotipos más destacados que se reproducen en las lesbofamilias.

Tabla 8

Resultados respecto al grado en el que las mujeres lesbianas se encuentran de acuerdo con los estereotipos de género.

	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
En una pareja, la que tiene menor ingreso económico debe apoyar en casa realizando el trabajo doméstico.	1	1
Me identifico más con el rol tradicionalmente femenino (formas de vestir y comportarme, preferencia por cuidados de casa, esperar a que la otra tenga la iniciativa).	0	1
Me identifico más con el rol tradicionalmente masculino (proveer económicamente, cuidar de peligros, proteger a la familia, tener atenciones de “caballerosidad”).	2	1
En una pareja, es aceptable que la que más aporta económicamente se encargue de tareas domésticas ocasionales (regar el jardín, lavar el carro, arreglar lo necesario, etc.).	1	1

Nota. Elaboración propia.

Los primeros dos reactivos dan a suponer que existe una lesbofamilia que se siente en plena reproducción de los roles de género heteronormados. Sin embargo, existen dos mujeres más que indican estar “de acuerdo” con la identificación del rol tradicionalmente masculino, pero no existe una respuesta en el primer reactivo que le complemente. Esto no resulta ser ningún problema, pero la autoidentificación con el rol tradicional masculino supone ser un posible indicador de una relación de poder asimétrica.

Relaciones de Poder

La siguiente categoría aborda 14 reactivos, los cuales se dividen en dos escalas. La primera vuelve a ser una escala Likert con grados de frecuencia, mientras que la segunda refiere a la organización en la toma de decisiones.

En los resultados de la primera escala, los cuales presentamos a continuación, se ve reflejado una baja frecuencia. Esta frecuencia, a pesar de ser baja, sigue siendo una forma de visibilizar que sí está presente.

Tabla 9

Resultados respecto al grado de frecuencia con el cual las mujeres lesbianas se identifican con las situaciones respecto a las relaciones de poder.

	Poco frecuente	Frecuentemente	Muy frecuente
¿Con qué frecuencia sucede que, quien tiene la última palabra en las decisiones del hogar, es quien obtiene mayor ingreso económico?	3	1	0
¿Con qué frecuencia sucede que, quien tiene la última en las decisiones del hogar, es la de mayor edad?	2	0	0
¿Con qué frecuencia sucede que, quien tiene la última palabra en las decisiones del hogar es la que tiene el mayor grado de estudio?	1	1	0
¿Con qué frecuencia tienes peleas con tu pareja debido a la administración del dinero?	5	2	1

Nota. Elaboración propia.

Los resultados señalan una tendencia a la jerarquización de aquella mujer en la lesbofamilia que tiene mayores ingresos económicos, mayor grado de estudio o mayor edad. Esta jerarquía de poder puede siempre ser trasladada a la cotidianeidad de la dinámica familiar, predisponiendo a posibles abusos de poder.

La segunda escala busca analizar la forma en la que la toma de decisiones respecto a la vida de cada una se ve influenciada, o en casos controlada, por la pareja. Dentro de esta, dos respuestas resultaron ser significativas. Una de las participantes indica que, respecto al destino de su sueldo, las decisiones la toma principalmente su pareja pero que sí toma en cuenta su opinión; de la misma manera, otra participante señala que, respecto al destino de sus ahorros, las decisiones las toma principalmente su pareja, pero tomando en cuenta su opinión.

Los resultados señalan que una de las mujeres dentro de la lesbofamilia es quien toma la decisión respecto a los recursos económicos de la otra, lo cual puede ser un indicador de poder y/o control. Ahora bien, regresando a las situaciones de violencia y la imposibilidad de abandonarlas, si una de las integrantes regula el dinero de su pareja, no la dejaría con recursos suficientes para independizarse, en caso de que lo deseara.

Vida Sexual en Pareja

Parte de las categorías que consideramos pertinente de abordar por la importancia que tiene en la dinámica de pareja es la vida sexual. El sector se evaluó en doce reactivos los cuales se dividieron en diferentes escalas y grupos de respuesta.

En esta primera tabla se mide la frecuencia con la cual las mujeres lesbianas se ven identificadas con diversas situaciones respecto a su vida sexual en pareja.

Tabla 10

Resultados respecto al grado de frecuencia con el cual las mujeres lesbianas se identifican con los roles sexuales al interior de su vida sexual en pareja.

	Poco frecuente	Frecuentemente	Muy frecuente
¿Con qué frecuencia te sientes estancada en un rol de actividad sexual específico?	3	3	0
¿Con qué frecuencia prefieres desempeñar únicamente un rol sexual?	8	1	1

¿Con qué frecuencia tu pareja prefiere
desempeñar únicamente un rol sexual? 9 0 1

Nota. Elaboración propia.

Uno de los reactivos que pudieran resultar significativos por los roles tradicionales que se juegan dentro de lo íntimo es el rol sexual con el cual cada una de las mujeres lesbianas se pudieran identificar. Los resultados fueron los siguientes.

Tabla 11

Resultado respecto al rol sexual que las mujeres lesbianas se identifican.

	Principalmente activa	Principalmente pasiva
¿Con qué rol sexual te identificas?	2	1

Nota. Elaboración propia.

Los resultados concuerdan con los de la categoría de estereotipos de género que se analizaron anteriormente, siendo que hay más mujeres entrevistadas que se identifican con el rol activo/masculino, pero a la vez existe solo un caso de complementariedad con el rol pasivo/femenino. Esto reafirma que, de alguna forma, se vive una reproducción de los estereotipos heteronormados en más de un rubro de la dinámica lesbofamiliar.

Paralelamente, la sexualidad no sólo se analiza como una categoría que pudiera predecir situaciones de violencia, sino como un instrumento de la violencia en sí misma. Presentamos tres reactivos que miden la frecuencia en la que se ha vivido algún grado de violencia sexual.

Tabla 12

Resultados respecto al grado de frecuencia con el cual las mujeres lesbianas se identifican con situaciones acerca de su vida sexual en pareja.

	Poco frecuente	Frecuentemente	Muy frecuente
¿Con qué frecuencia tu pareja utiliza la abstinencia sexual cuando está molesta?	5	1	0
¿Te has sentido forzada a tener relaciones sexuales o hacer algún acto sexual con tu pareja actual?	0	1	0
¿Te has sentido presionada a practicar alguna actividad sexual que no querías con tu pareja actual?	1	0	0

Nota. Elaboración propia.

Si bien, los resultados indican un caso de fuerza o presión para los actos sexuales, la violencia sexual es uno de los indicadores más graves de los tipos de violencia. Por lo general, cuando se presentan acciones de abuso sexual es porque anteriormente ya se han presentado distintos tipos de violencia dentro de la lesbofamilia.

Lesbofobia

Esta categoría se dividió en 26 reactivos, los cuales fueron medidos en diferentes modalidades de la escala de Likert. En las tablas presentadas a continuación se abordan los sectores ante los cuales las mujeres lesbianas se han sentido discriminadas o se han “quedado en el closet” por tener una lesbofamilia.

Tabla 13

Resultados respecto al grado de frecuencia en el cual las mujeres lesbianas han experimentado discriminación en diversos sectores.

Sector	Poco frecuente	Frecuentemente	Muy frecuente
Salud	8	0	1
Laboral	3	1	0
Escolar	2	0	0
Social	3	1	0
Familiar	2	3	2
Recreativo	4	0	0
Deportivo	4	2	0
Religioso	0	2	9

Nota. Elaboración propia.

Como habría de esperarse, el sector religioso representa el índice de discriminación más frecuente experimentado en las lesbofamilias. A pesar de ello, se puede observar que ningún sector se abstiene de la discriminación, en mayor o menor medida. Esto representa un grave problema social ya que, como se ha visto anteriormente, las lesbofamilias cuentan con menores redes de apoyo y con más dificultad para formarlas.

Tabla 14

Resultados respecto al grado de frecuencia con el cual las mujeres lesbianas “están en el closet” como lesbofamilia en diversos sectores.

Sector	Poco frecuente	Frecuentemente	Muy frecuente
Salud	4	1	0
Laboral	5	1	0
Escolar	4	0	0
Social	2	0	0
Familiar	3	2	0
Recreativo	3	0	0
Deportivo	3	1	0
Religioso	5	3	1

Nota. Elaboración propia.

Al igual que los reactivos en cuanto a la discriminación, las mujeres lesbianas no se sienten cómodas de vivirse libremente como lesbofamilias. Aunque se puede ver que la situación se experimenta en diferentes grados de frecuencia, en todos los sectores se encuentra presente. La lesbofobia social actúa como un limitante para que las mujeres se desarrolleen plenamente en su cotidianeidad. Esto conlleva a mayores probabilidades de tener repercusiones como: depresión, ansiedad, frustración y una pobre autoimagen.

Posteriormente las participantes indicaron el grado de frecuencia con el cual se sienten incómodas para “salir del closet” ante un ambiente, situación o persona nueva; así como la frecuencia en la cual se sienten rechazadas por su familia de origen o la de su pareja.

Tabla 15

Resultados respecto al grado de frecuencia con el cual las mujeres lesbianas se sienten incómodas al “salir del closet” en ambientes nuevos.

	Poco frecuente	Frecuentemente	Muy frecuente
¿Con qué frecuencia te sientes incomoda al “salir del closet” ante una persona o ambiente nuevo?	1	4	6

Nota. Elaboración propia.

Tabla 16

Resultados respecto al grado de frecuencia en el cual las mujeres lesbianas se sienten rechazadas con las familias de origen.

	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Te sientes rechazada por tu familia debido a tu orientación sexual?	3	2	2
¿Te sientes rechazada por la familia de tu pareja?	3	1	1

Nota. Elaboración propia.

Los resultados indican que once de las doce mujeres, en alguna medida, sienten incomodidad al tener que enfrentar la “salida del closet” en situaciones nuevas, lo cual puede ocasionar que se evite la apertura ante nuevas personas o lugares por miedo al rechazo. Esto, una vez más, imposibilita o complica la creación y pertenencia de redes de apoyo.

Por otro lado, tal como observamos en el análisis cualitativo, al menos la mitad de las mujeres lesbianas entrevistadas sienten en algún grado rechazo por parte de su familia, la de su pareja, o ambas. Estas circunstancias que aíslan a las mujeres lesbianas puede ser un factor que motive la intensidad estereotípicamente percibida de las relaciones entre mujeres, ya que, fuera de la pareja, no cuentan con mucho apoyo ni con la comodidad de buscarlo.

Finalmente, las mujeres participantes indicaron las formas en las que han percibido lesbofobia en el ámbito laboral.

Tabla 17

Resultados respecto al grado de frecuencia en el que las mujeres lesbianas se han sentido identificadas en situaciones de discriminación por lesbofobia.

	Si me ha sucedido	En alguna ocasión me ha sucedido
Me han rechazado en un vacante por tener una lesbofamilia	2	1
Me he sentido discriminada por mis compañeros de trabajo por tener una lesbofamilia	1	4
Me han despedido de un trabajo por tener una lesbofamilia	0	1
He tenido menos ingresos que otros compañeros que desempeñan las mismas funciones por tener una lesbofamilia	0	2

Tu jefe o jefa te ha pedido que “mantengas en secreto” o 1
 tu lesbofamilia con tus compañeros y/o clientes

Nota. Elaboración propia.

Se puede entender que, aunque no ha sido vivido por todas las mujeres, algunas han experimentado discriminación de diferentes formas en su vida laboral. Este índice únicamente habla de aquellas que han logrado expresarse libremente como lesbofamilia, ya que no se puede sentir un rechazo si no se ha expresado la situación civil real.

Violencia

La presente categoría se aborda al final del cuestionario con la intención de no predisponer a las secciones siguientes. Esta sección se dividió en 26 reactivos, los cuales la mayoría fueron medidos a través de diferentes modalidades de la escala Likert. Las respuestas resultan ser muy significativas debido a la presencia, independientemente de la frecuencia en la cual se pudiera presentar.

Tabla 18

Resultados respecto al grado de frecuencia en el que las mujeres lesbianas han experimentado situaciones de violencia al interior de la lesbofamilia.

	Pocas veces	Alguna vez	Muchas veces
¿Has vivido golpes, pellizcos, empujones o rasguños con tu pareja actual?	1	2	0
¿Has vivido humillaciones, insultos, negligencia, desvalorización con tu pareja actual?	1	1	0
Con tu pareja actual ¿has sentido que no puedes disponer y usar tu dinero o llevar el control de tus gastos?	0	0	2
¿Tu pareja actual ha usado tus cuentas de redes sociales sin tu consentimiento para controlarlas, publicar información o vigilarte?	0	1	0

¿Has tenido problemas con tu pareja porque no le contestas los mensajes o las llamadas de inmediato?	2	2	1
--	---	---	---

Nota. Elaboración propia.

Las experiencias de violencia que se pueden vivir dentro de las diversas familias mexicanas suelen estar normalizadas o no se toman con la seriedad debida. Aunque en la mayoría de los reactivos se presenta de uno a tres casos, es evidente que existen distintas formas de violencia dentro de las lesbafamilias.

Esto se puede ver reafirmado por los reactivos que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 19

Resultados respecto al grado de frecuencia con el cual las mujeres lesbianas se identifican con las situaciones de violencia.

	Poco frecuente	Frecuentemente	Muy frecuente
¿Con qué frecuencia sientes que tu pareja quiere controlar algunos aspectos de tu vida?	2	0	0
¿Con qué frecuencia levantan la voz en medio de un conflicto o discusión?	2	3	0
¿Con qué frecuencia te sientes limitada a hacer algo que quieras por miedo a hacer enojar a tu pareja?	2	1	1
¿Con qué frecuencia te aplican la ley del hielo derivado de una discusión?	3	2	0
¿Con qué frecuencia dejan las discusiones inconclusas porque tu pareja ya no quiere hablar del tema?	4	1	1
¿Con qué frecuencia tu pareja revisa tu celular sin tu consentimiento?	1	1	0
¿Con qué frecuencia tienen conflictos por motivos de celos?	3	2	1
¿Con qué frecuencia sientes que tu pareja te humilla o te hace menos?	0	1	0

¿Con qué frecuencia tu pareja te echa la culpa por los problemas?	2	1	0
¿Con qué frecuencia toleras los abusos de tu pareja porque sientes que estás exagerando?	1	0	0
¿Con qué frecuencia tu pareja limita que veas a tus amistades o a tu familia?	1	0	0

Nota. Elaboración propia.

A pesar de que en algunos reactivos sólo exista una respuesta de presencia de violencia, hablar de que en al menos una lesbofamilias de las seis participantes ha vivido circunstancias de violencia es alarmante. Las diferentes expresiones de violencia como los celos desmedidos, alzar la voz o el silencio como forma de control parecen ser frecuentes al interior de las dinámicas de las lesbofamilias.

En cuanto a la conciencia que se tiene de las experiencias de violencia vividas en la relación, se preguntó a las participantes “¿con qué frecuencia toleras los abusos de tu pareja porque sientes que estás exagerando?”, ante lo cual, once de las participantes indicaron que nunca se sienten de esta manera. Comparado con los resultados pasados, hay una clara discrepancia entre lo que se vive y lo que ellas consideran como abuso o violencia. Parece ser que la visibilidad de la violencia aún está cubierta bajo la normalidad de esta en la lesbofamilia.

Autocuidado

En la última categoría se pretende medir la frecuencia y las formas en las que las participantes se cuidan y se dedican tiempo a sí mismas. El sector se dividió en seis reactivos, dentro de los cuales destacan que siete de las mujeres indican no llevar ningún tipo de acompañamiento emocional (psicológico, coaching, grupos de autoayuda, etc.), una lo suspendió a raíz del confinamiento y dos más no lo han podido iniciar o lo suspendieron por falta de recursos económicos.

De la misma forma, la mitad de las participantes señalaron que no hablan con nadie cuando tienen algún problema con su pareja. Las actividades predilectas por las participantes para hacer cuando tienen algún conflicto con su pareja fueron las siguientes: ver películas o series de televisión a solas, y/o escribir en redes sociales.

Comparando los resultados con el tiempo que le dedican semanalmente al autocuidado, podemos inferir que, en efecto, la falta de cultura de la importancia del autocuidado ha sido uno de los factores que han perjudicado a las mujeres lesbianas para cuidarse y así actuar frente a situaciones de violencia.

Conclusiones

Con base en los resultados podemos observar que, la mayoría de las categorías analizadas se interrelacionan como predicadores de la violencia. Los reactivos del perfil sociodemográfico resultan relevantes debido a que, como se indica en la categoría de relaciones de poder, existe cierta tendencia a que las mujeres se relacionen de manera asimétrica en las lesbafamilias por motivos de edad, ingresos o grado de estudio.

Estos indicadores son los mismos que suelen presentarse en las relaciones heterosexuales ya que, generalmente y debido a las condiciones sociales inequitativas, el hombre es quien suele obtener mayores ingresos, mayores oportunidades de estudio y suele ser el que tiene mayor edad en la relación.

A pesar de que la categoría de estereotipos de género no indica una creencia consciente de la reproducción de los roles al interior de la dinámica lesbafamiliar, podemos complementar esta categoría con la categoría de sexualidad.

La reproducción de un rol tradicionalmente masculino o activo, como lo indican las participantes, son aspectos que, socialmente, han sido organizados jerárquicamente y que, por lo tanto, podrían vivirse de esa manera en la dinámica familiar. La tendencia de algunas mujeres lesbianas de identificarse en un rol activo (ya sea en lo sexual o en lo

cotidiano) puede provocar que se jueguen los mismos papeles asimétricos que se reproducen entre hombres y mujeres.

Si una de las mujeres en las lesbofamilias se autoposiciona en el rol tradicionalmente masculino (o activo, sexualmente), puede ocasionar que automáticamente coloque a su pareja en el rol tradicionalmente femenino (o pasivo, sexualmente). Esto sucede por la misma propiedad del constructo de género al considerarse complementario y excluyente. Diciendo esto de otra manera, las mujeres podrían pensar que, si ella es la que tradicionalmente se considera como masculina, a mi pareja no le queda de otra que ser lo que se considera tradicionalmente femenino.

El problema que se sugiere con el análisis es que esta adopción de roles pudiera devenir en una reproducción similar a la violencia que se vive en las parejas heterosexuales. Aunque, como bien se ha dicho anteriormente, todas las relaciones implican asimetrías en el poder, la normalización social del abuso de poder de lo masculino sobre lo femenino puede ocasionar que esta misma se reproduzca dentro de las lesbofamilias.

Aunque no se especifica, este juego de roles, consciente o inconsciente, puede ser uno de los mismos factores que devienen en la falta de organización de las actividades domésticas, así como la misma insatisfacción al respecto. Como se indicó en los reactivos, la división del trabajo no remunerado es una fuente de conflictos frecuente en las lesbofamilias.

Los reactivos de autocuidado indican la poca atención e importancia que se brinda ante la salud mental, y las posibles situaciones de aislamiento que pueden dificultar la visibilidad de violencia. Esta falta de cuidado y de redes de apoyo se vincula directamente con los indicadores de lesbofobia en la familia de origen ya que la fuente principal de soporte se encuentra desdibujada o rota por completo.

Se puede observar que las situaciones de violencia, en cualquiera de sus frecuencias, están presentes en las lesbofamilias y siguen sin ser reconocidas ni atendidas. En gran parte puede ser resultado de la dificultad de lidiar con las situaciones de abuso que se encuentran relacionadas con la creencia de mitos del amor romántico, y como se mencionó anteriormente, de la falta de redes de apoyo. Como se muestra en la categoría de violencia, hay una clara falta de reconocimiento de los abusos o situaciones de violencia, otro factor que indica la desatención tan marcada en la salud mental y el autocuidado.

Conclusiones Generales del Diagnóstico

En definitiva, según los análisis previamente expuestos, existe cierta relación entre las formas en las que se reproducen los estereotipos de género en las lesbofamilias con una predisposición a situaciones de violencia. Los estereotipos de género, como se ha examinado, son un recurso para reafirmar las relaciones de poder.

No obstante, la reproducción de estos estereotipos y formas de relaciones de poder no son los únicos indicadores que llevan a situaciones de violencia. En general, existen diversos factores que se encuentran interconectados que pudieran generar inclinaciones hacia resolución de conflictos de manera violenta.

Por otro lado, queda claro que el contexto social como los sectores de salud, laborales y, sobre todo, la familia, es otra fuente de violencia hacia las lesbofamilias y que ésta dificulta el reconocimiento y la salida de dinámicas poco funcionales.

Principales problemáticas identificadas en las familias

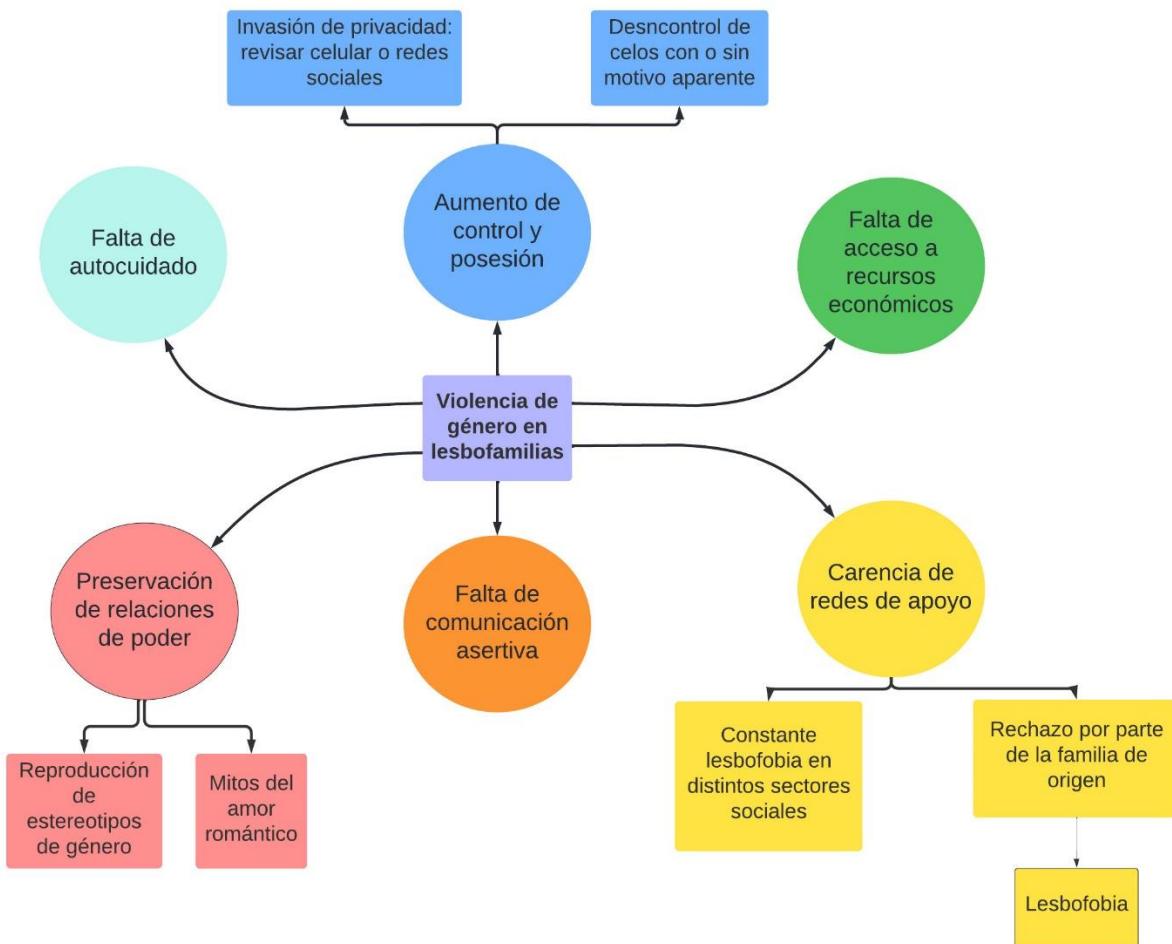
A continuación, se enlistan las principales problemáticas identificadas, es importante mencionar que no existe una ponderación de orden causal de ellas:

Posesión	Control
<ul style="list-style-type: none"> • Celos • Invasión de privacidad (chechar el teléfono) • Salidas de la pareja • Presencia de las ex's 	<ul style="list-style-type: none"> • No permitir ver a otras personas • Manipulación (berrinches) • Chantaje emocional (amenaza de suicido)
Familia de origen	Trabajo no remunerado
<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo de familia de origen hacia la lesbafamilia • Seguir en el closet • Mucha convivencia con familia de origen • No desprender lazos con familia de origen 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de organización en actividades domésticas • No conciliar trabajo remunerado con actividades domésticas
Violencia emocional	Dinámica familiar
<ul style="list-style-type: none"> • Infidelidad • Mentiras • Humillaciones • Miedo a expresar o poner límites 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tiempo de calidad en pareja • No conocerse bien antes de vivir juntas • Dificultad en toma de decisiones • Monotonía de rutinas • Choque cultural de quehaceres • Falta de organización de pareja • No tener mismos planes a futuro
Economía	Sexual
<ul style="list-style-type: none"> • Estrés laboral o económico • Falta de recursos económicos • No poder disponer de recursos económicos propios 	<ul style="list-style-type: none"> • Monotonía • Falta de iniciativa sexual • Vida sexual poco activa • Falta de comunicación
Comunicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comunicación • Malentendidos/Malinterpretaciones • Falta de iniciativa para solución de problemas • “No saber pelear” formas diferentes de abordar problemas • Dejar discusiones inconclusas • Poca tolerancia a la frustración • Falta de control de ira • Intensidad afectiva • “frialdad” o alejamiento afectivo • Inseguridad • Falta de autocuidado (salud mental: depresiones, ansiedad) • Insensibilidad hacia el malestar del otro • No contestar llamadas o mensajes 	

Análisis de brechas en las familias: Factores de riesgo en la familia

Matriz de análisis de brechas		
Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar (violencia)	Componentes de la democratización familiar y grupo
RELACIONES DE PODER Violencia emocional, organización respecto a la toma de decisiones, libertad de movimiento	Se reproducen estrategias de control y posesión como la invasión de la privacidad al revisar el celular o las redes sociales de la pareja sin su consentimiento; al no dejarla convivir con su familia o amigos, y por celos constantes debido a las ex parejas.	Simetría de poderes (por edad, grados de estudio y cantidad de ingresos económicos) Comunicación
DIVISIÓN INTRAFAMILIAR DEL TRABAJO Administración económica, toma de decisiones en gastos, responsabilidad en actividades domésticas	Existen diversos conflictos en la familia porque alguna no puede disponer de sus recursos económicos, así como que existe una dificultad para conciliar el trabajo remunerado con las actividades domésticas, lo cual recae en una falta de organización del trabajo intrafamiliar.	Distribución equitativa de labores domésticas Comunicación
DINÁMICA FAMILIAR Tiempo de calidad que se designa a convivir en pareja, planes a futuro	No existe una comunicación efectiva entre las mujeres por lo que surgen conflictos al no tener los mismos planes al futuro, el encontrarse con choques culturales de cómo hacer las cosas y hay una falta de organización en la toma de decisiones.	Autonomía Comunicación
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Afrontamiento del conflicto, iniciativa para resolución	Los constantes malentendidos o malas interpretaciones suelen escalar de nivel debido a que no existe iniciativa o cooperación para la solución de problemas y se dejan las discusiones inconclusas. La intensidad afectiva que se vive desde el inicio suele detonar eventualmente en poca tolerancia a la frustración o falta de control de ira.	Comunicación y manejo de conflictos
LESBOFOBIA Por parte de la familia de origen	Las mujeres que han sido violentadas o rechazadas por su familia de origen, o siguen en el closet, suelen contar con menores recursos para confrontar los problemas y situaciones de abuso.	Comunicación con familia de origen

Árbol de problemas



Descripción del problema a intervenir

Después del análisis que se realizó con la población seleccionada, se identificaron los problemas más comunes y posteriormente el problema principal. Este último radica en la violencia de género que se vive al interior de las lesbofamilias en sus múltiples formas. Esto conlleva el uso de estrategias de control y posesión entre las mujeres lesbianas que se reproducen en conductas como la invasión a la privacidad (revisar celular o redes sociales sin permiso) y celos descontrolados con o sin motivo aparente. Por otro lado, se destaca que la falta de autocuidado en las mujeres es un problema muy frecuente que imposibilita

el crecimiento individual y de familia. Por último, la falta de acceso a recursos económicos repercute en la calidad de vida e impide el desarrollo de la autonomía.

Las causas que generan esta violencia son la perseverancia de relaciones de poder, que, a su vez, son ocasionadas por la reproducción de estereotipos de género y de los mitos de amor romántico. Por otro lado, también la falta de una comunicación efectiva y asertiva conlleva a mayores situaciones de violencia. Por último, la carencia de redes de apoyo suele ser un factor determinante en la dinámica de violencia. La falta de redes de apoyo se da principalmente por la constante lesbofobia en los sectores sociales y por el mismo rechazo de la familia de origen ante la lesbofamilia (o la orientación sexual) de sus hijas.

En el siguiente proyecto de intervención se trabajará sobre la reproducción de estereotipos de género y los mitos de amor romántico, la falta de comunicación asertiva y efectiva, así como con el rechazo y la lesbofobia en la familia de origen.

Proyecto de intervención

El presente proyecto aborda el diseño bajo el cual se podría intervenir en lo que concluye que es la principal problemática en las lesbofamilias queretanas. La violencia de género en las lesbofamilias, siendo el problema principal, tiene diversas causas. Si bien algunas causas se encuentran fuera de nuestro campo de acción, se propone un proyecto de intervención en el cual se trabajará con un objetivo general y cuatro objetivos específicos que tienen como finalidad prevenir la problemática anteriormente mencionada.

Diseño del proyecto

Esta propuesta busca erradicar en medida de lo posible la violencia de género que se vive al interior de las lesbofamilias. Esto se pretende llevar a cabo con la implementación de la democratización familiar como eje central a la solución de dicho problema, lo cual se logrará a través de grupos de reflexión para mujeres en los cuales se abordarán las principales causas de la violencia en las lesbofamilias. Las líneas de acción serán la concientización de los estereotipos y roles de género; la influencia de los mitos románticos en las lesbofamilias; la capacitación para el uso de nuevas estrategias de comunicación como base de solución de problemas, y el acercamiento con las familias nucleares de las mujeres lesbianas para fortalecer redes de apoyo.

Justificación Del Proyecto

A partir del diagnóstico desarrollado, es observable la clara exposición de los problemas que afectan a las lesbofamilias, vemos que no son casos aislados ni únicos, sino que se viven de manera muy similar a lo que ha sucedido históricamente en las familias heterosexuales. La falta de apoyo en manera institucional, la falta de redes de apoyo de manera personal en las mujeres, y la constante discriminación al interior de la familia y en lo social, han sido elementos que mantienen las experiencias de violencia al interior de las lesbofamilias. Es urgente implementar capacitaciones psicoeducativas y espacios seguros

en los cuales se posibilite el mejoramiento de las condiciones de manera interna y externa con el fin de eliminar en medida de lo posible la violencia intrafamiliar.

Es un hecho que las lesbofamilias existen, así como es una realidad que la violencia al interior de ellas es tan posible y frecuente como en las familias heteronormadas. Si no se aborda la problemática de raíz en este momento histórico en el cual aún no existe tanta representación de estas nuevas configuraciones familiares, será un problema mucho más complejo y complicado de abordar en unas décadas que el número de familias crezca.

Incidir en nociones básicas como los estereotipos de género, la comunicación y la lesbofobia es tan básico y necesario trabajarlas desde el entorno lesbofamiliar como en lo social para empezar a fortalecer a las familias en materia de la democratización familiar.

Objetivos

Objetivo general

Promover el uso de la comunicación asertiva en las lesbofamilias de los municipios de San Juan del Río y Querétaro para la solución de conflictos de manera pacífica.

Objetivos específicos

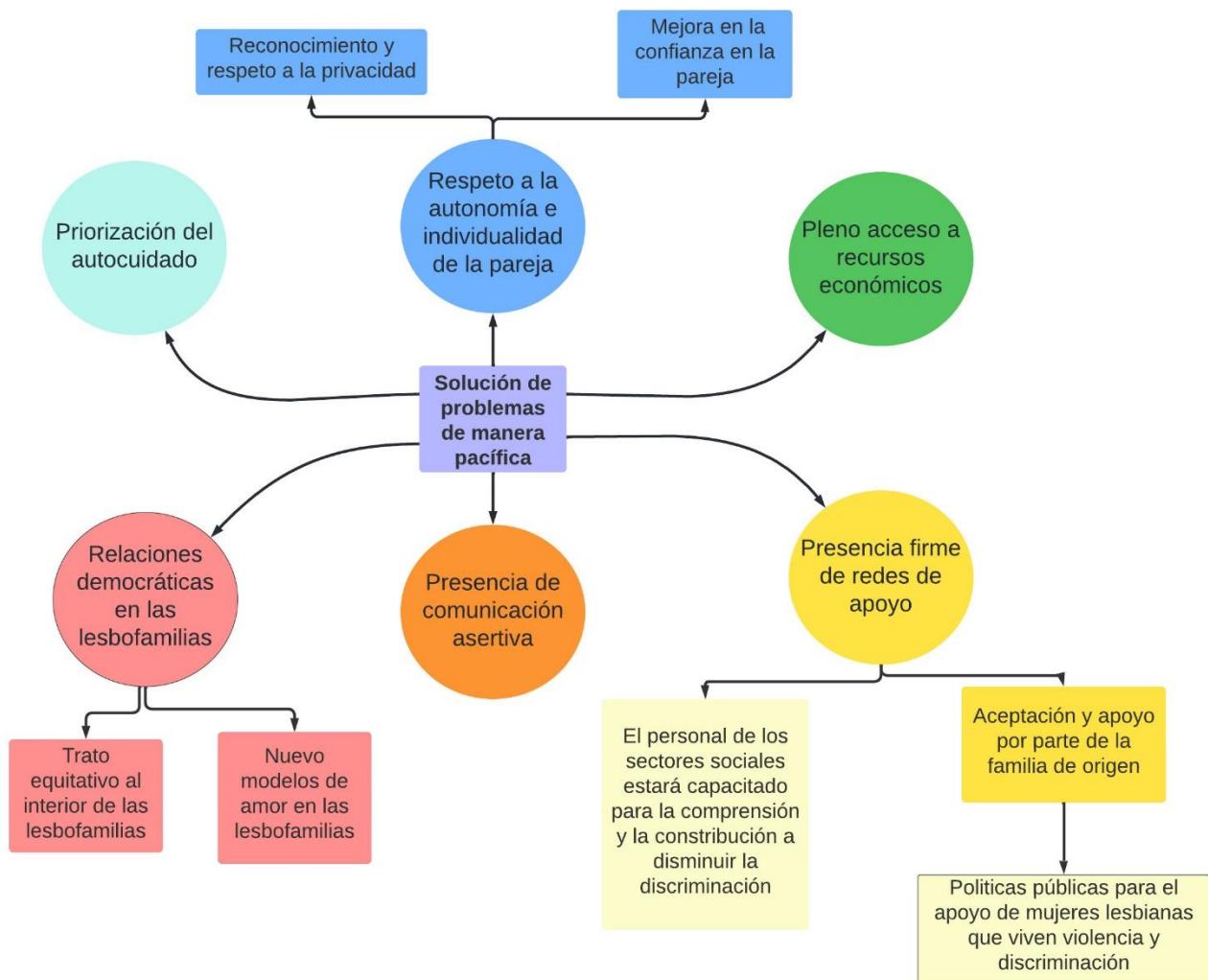
Objetivo Específico 1. Abordar, analizar y reflexionar sobre los estereotipos de género en la cultura y la reproducción que se vive en las lesbofamilias.

Objetivo Específico 2. Modificar los mitos del amor romántico de tal forma que se fomente la democratización familiar.

Objetivo Específico 3. Proponer y diseñar diversas estrategias de comunicación efectiva de uso cotidiano.

Objetivo Específico 4. Exponer y reflexionar con los padres y madres de familia datos científicos que validen la experiencia y los derechos de sus hijas lesbianas.

Árbol de objetivos



Nota. Elaboración propia. Los objetivos de color amarillo tenue son aquellos que no se abordaron en el siguiente proyecto debido a que se alejan de nuestro campo de acción.

Resultados/Impacto

Respeto a la autonomía e individualidad de la pareja.

Reconocimiento y respeto a la privacidad.

Mejora en la confianza en la pareja.

Pleno acceso a recursos económicos.

La priorización del autocuidado.

Mejora en la comunicación de la pareja.

Prevención de la violencia familiar en lesbofamilias.

Coherencia entre los elementos del proyecto

Problema	Situación ideal	Objetivo	Estrategia
Reproducción de estereotipos de género	Trato equitativo al interior de las lesbofamilias no	Abordar, analizar y reflexionar sobre los estereotipos de género en la cultura y la reproducción que se vive en las lesbofamilias.	Grupo de reflexión para mujeres del taller “Democratización lesbofamiliar: resolución de conflictos de manera pacífica”. Sesión 1-4
Mitos del amor romántico	Nuevo modelo de amor en las lesbofamilias	Modificar los mitos del amor romántico de tal forma que se fomente la democratización familiar.	Grupo de reflexión para mujeres del taller “Democratización lesbofamiliar: resolución de conflictos de manera pacífica”. Sesión 5-8
Falta de comunicación efectiva	Presencia de comunicación asertiva	Proponer y diseñar diversas estrategias de comunicación efectiva de uso cotidiano.	Grupo de reflexión para mujeres del taller “Democratización lesbofamiliar: resolución de conflictos de manera pacífica”. Sesión 9-12
Rechazo por parte de la familia de origen	Aceptación y apoyo por parte de la familia de origen	Exponer y reflexionar con los padres y madres de familia datos científicos que validen la experiencia y los derechos de sus hijas lesbianas.	Grupo de reflexión para mujeres del taller “Democratización lesbofamiliar: resolución de conflictos de manera pacífica”. Sesión 13-16

Estructura del proyecto

Determinación de la cobertura

El proyecto se llevará a cabo dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Se incentiva a trabajar con mujeres lesbianas o con posibilidades de establecer lesbofamilias en un futuro. A su vez, se podrá trabajar con mujeres lesbianas que ya se encuentren en una lesbofamilia consolidada y deseen prevenir situaciones de violencia. Las mujeres deben tener una edad mínima de 18 años y no necesariamente haber establecido una relación sexoafectiva anteriormente, únicamente que tengan la posibilidad de esta. Los grupos que se abordarán serán de entre 5 a 10.

Recursos

Los recursos para financiar el presente proyecto se obtendrán de diversas organizaciones que se encuentren en favor de la lucha de los derechos de la comunidad LGBT+. Los espacios serán brindados por la FCPS y se contará con el apoyo de la participación de los estudiantes de la Facultad de Psicología (UAQ) para la guía y monitoreo de los grupos.

Actividades

La elaboración del taller cuenta con cuatro etapas: diseño, gestión, implementación del taller y evaluación de resultados. A su vez, cada uno de los cuatro módulos cuenta con cuatro sesiones de una duración de una hora y media. Cada una de estas sesiones se divide en encuadrar o reencuadrar la sesión, la intervención en sí misma, y el cierre y reflexión.

Productos o resultados

Las mujeres harán conciencia de la reproducción de estereotipos de género en su vida cotidiana, así como de la influencia de los mitos de amor romántico en las relaciones sexoafectivas y su vínculo con la violencia. Las mujeres desarrollarán nuevas estrategias de

comunicación como base de la resolución de conflictos de manera pacífica. Los padres y madres de familia se sensibilizarán en materia de los derechos de la diversidad sexual y la importancia de las redes de apoyo para las mujeres lesbianas.

Objetivos

El presente proyecto tiene como objetivo promover el uso de la comunicación assertiva en las lesbofamilias de los municipios de San Juan de Río y Querétaro para la solución de conflictos de manera pacífica. Esto se obtendrá a través del abordaje, análisis y reflexión sobre los estereotipos de género en la cultura y la reproducción que se vive en las lesbofamilias. A su vez, se pretende modificar los mitos del amor romántico de tal forma en la que se fomente la democratización familiar mientras que se proponen y diseñan diversas estrategias de comunicación efectiva de uso cotidiano. Por último, se resalta la importancia de exponer y reflexionar con los padres y madres de familia los datos científicos que validen la experiencia y los derechos de sus hijas lesbianas.

Indicadores

Al finalizar la implementación del proyecto de intervención se busca que las mujeres con predisposición a formar lesbofamilias puedan relacionarse de tal forma en la que se reconozca y respete la autonomía de cada una, así como su privacidad. La finalidad es que exista confianza al interior de las lesbofamilias y que cada una de las mujeres puedan priorizar su autocuidado y tengan un libre acceso a sus recursos económicos.

Supuestos o factores externos

Factores Externos del Objetivo General. Resistencia por parte de las mujeres hacia el tema.

Factores Externos de los Objetivos Específicos. Resistencia a abandonar los estereotipos de género; resistencia a abandonar los mitos del amor romántico como ideal de relaciones sexoafectivas; falta de conocimiento previo respecto a la comunicación y sus

formas; pocas o ninguna estrategia de comunicación efectiva existente; inclinación por toma de decisiones con base a lo emocional y no lo racional, la falta de asistencia de los padres y madres de familia al grupo de reflexión y su resistencia hacia la reflexión y la información expuesta.

Factores Externos de los Resultados o Productos. Resistencia a los temas expuestos. Falta de asistencia por parte de las mujeres o los padres y madres de familia.

Factores Externos de las Actividades. Interrupción por cuestiones climáticas, falta de recursos por algún contratiempo, falta de asistencia por parte de las mujeres o los padres y madres de familia. Resistencia ante los temas, la reflexión y la participación.

Ruta crítica

Ruta general según objetivos

Objetivo general Promover el uso de la comunicación asertiva en las lesbofamilias de los municipios de San Juan del Río y Querétaro para la solución de conflictos de manera pacífica.
Indicadores Número de mujeres con predisposición a formar relaciones sexoafectivas con otras mujeres que participen en el grupo de reflexión. Porcentaje de mujeres con predisposición a formar relaciones sexoafectivas con otras mujeres que se sensibilizaron en temas de democracia familiar y resolución de conflictos de manera pacífica.
Medios de verificación Bitácora de registro, cuestionarios pre-post, fotografías, cartas descriptivas.
Factores externos Resistencia por parte de las mujeres hacia el tema.
Responsable Especialista en familias y prevención de la violencia. Persona moderadora del grupo de reflexión.
Duración total del objetivo 4 meses.
Cobertura Grupos de reflexión de 8 a 12 mujeres.

Objetivo específico 1 Abordar, analizar y reflexionar sobre los estereotipos de género en la cultura y la reproducción que se vive en las lesbofamilias.
--

Indicadores
Cantidad de mujeres que identifican los estereotipos de género en la cotidianeidad de sus vidas.
Número de mujeres que modifican conductas, ideas y pensamientos de su vida cotidiana ligadas a los estereotipos de género.
Medios de verificación
Cuestionario pre-post.
Factores externos
Resistencia a abandonar los estereotipos de género.
Responsable
Especialista en familias y prevención de la violencia. Persona moderadora del grupo de reflexión.
Duración total del objetivo
1 mes. 1 hora y 30 minutos de manera semanal.
Cobertura
Grupos de reflexión de 8 a 12 mujeres.

Objetivo específico 2
Modificar los mitos del amor romántico de tal forma que se fomente la democratización familiar.
Indicadores
Número de mujeres que identifiquen los mitos del amor romántico y su relación con la violencia.
Cantidad de mujeres que construyan modelos de amor diferentes a las del amor romántico
Medios de verificación
Cuestionario pre-post Resolución de casos con base a la modificación de los mitos del amor romántico
Factores externos
Resistencia a abandonar los mitos del amor romántico como ideal de relaciones sexoaffectivas.
Responsable
Especialista en familias y prevención de la violencia. Persona moderadora del grupo de reflexión.
Duración total del objetivo
1 mes. 1 hora y 30 minutos de manera semanal.
Cobertura
Grupos de reflexión de 8 a 12 mujeres.

Objetivo específico 3
Proponer y diseñar diversas estrategias de comunicación efectiva de uso cotidiano.
Indicadores
Número de estrategias de comunicación efectiva diseñadas por grupo de reflexión.
Medios de verificación
Lista de estrategias de comunicación efectiva. Resolución de casos con base a las estrategias de comunicación efectiva.
Factores externos
Falta de conocimiento previo respecto a la comunicación y sus formas.

Pocas o ninguna estrategia de comunicación efectiva existente. Inclinación por toma de decisiones con base en lo emocional y no en lo racional.
Responsable Especialista en familias y prevención de la violencia. Persona moderadora del grupo de reflexión.
Duración total del objetivo 1 mes. 1 hora y 30 minutos de manera semanal.
Cobertura Grupos de reflexión de 8 a 12 mujeres.

Objetivo específico 4: Exponer y reflexionar con los padres y madres de familia datos científicos que validen la experiencia y los derechos de sus hijas lesbianas.
Indicadores Número de padres y madres de familia que asisten al grupo de capacitación. Número de padres y madres de familia que finalizan el proceso de reflexión grupal.
Medios de verificación Cuestionario pre-post a padres y madres de familia Documento en el que la participante exprese su experiencia con su familia de origen al finalizar el mes de reflexión grupal.
Factores externos No asistencia de los padres y madres de familia al grupo de reflexión. Resistencia hacia la reflexión y la información expuesta.
Responsable Especialista en familias y prevención de la violencia. Persona moderadora del grupo de reflexión.
Duración total del objetivo 1 mes. 1 hora y 30 minutos de manera semanal.
Cobertura Grupos de reflexión de 8 a 12 mujeres.

Ruta específica según productos

Objetivo específico 1: Abordar, analizar y reflexionar sobre los estereotipos de género en la cultura y la reproducción que se vive en las lesbafamilias.				
Productos	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos	Duración
Sesión 1 del grupo de reflexión: Encuadre. Concepto de estereotipos de género.	Número de asistentes. Material elaborado de conceptos generales de género.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.

	Compilación de reflexiones y experiencias.	Cuestionarios pre y post. Relatorías.	condiciones climáticas.	
Sesión 2 del grupo de reflexión: Estereotipos de género en las familias heterosexuales.	Número de asistentes. Material elaborado de la reproducción de estereotipos de género en las familias. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.
Sesión 3 del grupo de reflexión: Estereotipos de género en las lesbofamilias.	Número de asistentes. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.
Sesión 4 del grupo de reflexión: Democratización en las lesbofamilias.	Número de asistentes. Material elaborado de las propuestas de nuevas formas de relacionarse entre mujeres con base a equidad. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.

Objetivo específico 2: Modificar los mitos del amor romántico de tal forma que se fomente la democratización familiar.				
Productos	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos	Duración
Sesión 5 del grupo de reflexión: Qué son y cuáles son los mitos del amor romántico.	Número de asistentes. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Cuestionarios pre y post. Carta descriptiva. Relatorías.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.
Sesión 6 del grupo de reflexión: Mitos del amor romántico en las lesbofamilias.	Número de asistentes. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.
Sesión 7 del grupo de reflexión: Modificación de mitos del amor romántico.	Número de asistentes. Material elaborado de la reformulación de los mitos del amor romántico. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.
Sesión 8 del grupo de reflexión: Nuevos modelos de amor en las lesbofamilias.	Número de asistentes. Material elaborado de los nuevos modelos construidos del	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.

	amor en las lesbofamilias. Compilación de reflexiones y experiencias.	Relatorías.	condiciones climáticas.	
--	--	-------------	-------------------------	--

Objetivo específico 3: Proponer y diseñar diversas estrategias de comunicación efectiva de uso cotidiano.				
Productos	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos	Duración
Sesión 9 del grupo de reflexión: Qué es la comunicación y sus componentes	Número de asistentes. Material elaborado de la comunicación, sus formas y sus componentes. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Cuestionarios pre y post. Carta descriptiva. Relatorías.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.
Sesión 10 del grupo de reflexión: Comunicación en la pareja.	Número de asistentes. Material elaborado de las distintas formas de comunicación en la pareja y su importancia. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.
Sesión 11 del grupo de reflexión: Resolución de conflictos de manera pacífica por medio de la	Número de asistentes. Material elaborado de las estrategias de comunicación para la	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.

comunicación efectiva.	resolución de conflictos de manera pacífica. Compilación de reflexiones y experiencias.	Relatorías. Cuestionarios pre y post.	condiciones climáticas.	
Sesión 12 del grupo de reflexión: Nuevas estrategias de comunicación para la resolución de conflictos de manera pacífica.	Número de asistentes. Material elaborado de las nuevas estrategias de comunicación diseñadas. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de interés en el tema. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.

Objetivo específico 4: Exponer y reflexionar con los padres y madres de familia datos científicos que validen la experiencia y los derechos de sus hijas lesbianas.				
Productos	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos	Duración
Sesión 13 del grupo de reflexión: El lesbianismo desde la ciencia.	Número de asistentes. Número de padres y madres de familia que asisten. Material elaborado de los conceptos científicos relacionados con lesbianismo Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías. Cuestionarios pre y post.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de asistencia de padres y madres de familia. Falta de interés en el tema por los padres y madres de familia. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.

Sesión 14 del grupo de reflexión: Derechos humanos universales y en la diversidad sexual.	Número de asistentes. Número de padres y madres de familia que asisten. Material elaborado de los derechos de sus hijas. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías. Cuestionarios pre y post.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de asistencia de padres y madres de familia. Falta de interés en el tema por los padres y madres de familia. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.
Sesión 15 del grupo de reflexión: La importancia de la aceptación y el apoyo.	Número de asistentes. Número de padres y madres de familia que asisten. Material elaborado de los efectos del apoyo y la aceptación de sus hijas. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías. Cuestionarios pre y post.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de asistencia de padres y madres de familia. Falta de interés en el tema por los padres y madres de familia. Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.
Sesión 16 del grupo de reflexión: Experiencias de éxito de mujeres lesbianas con apoyo en la familia nuclear.	Número de asistentes. Número de padres y madres de familia que asisten. Compilación de reflexiones y experiencias.	Bitácora de registro de asistencias. Fotografías. Carta descriptiva. Relatorías.	Resistencia al tema por parte de las mujeres. Falta de asistencia de padres y madres de familia. Falta de interés en el tema por los padres y madres de familia.	1 sesión de 1 hora y 30 minutos.

			Suspensión de sesión por faltas o condiciones climáticas.	
--	--	--	---	--

Ruta específica según actividades

Objetivo general: Promover el uso de la comunicación assertiva en las lesbofamilias de los municipios de San Juan del Rio y Querétaro para la solución de conflictos de manera pacífica.

Producto	Actividad	Descripción de la actividad	Resultados	Medio de verificación
Grupo de Reflexión: “Democratización lesbofamiliar: resolución de conflictos de manera pacífica”.	Diseño	Diseño de cartas descriptivas del Programa.	Cartas descriptivas.	Cartas descriptivas.
	Gestión	Convocatoria a las mujeres al taller. Difusión en redes sociales. Organización de inmuebles y muebles para las sesiones.	Autorización de espacios para realizar el grupo de reflexión. Respuesta por parte de mujeres interesadas.	Bitácoras. Fotografías.
	Implementación	Llevar a cabo el grupo de reflexión.	Creación de grupo de reflexión de 8 a 12 mujeres.	Fotografías. Lista de asistencia.
	Evaluación de resultados	Comparar cuestionarios pre y post intervención.	Modificación en las ideas, experiencias y decisiones de las mujeres.	Cuestionario pre y post intervención.

Objetivo específico 1: Abordar, analizar y reflexionar sobre los estereotipos de género en la cultura y la reproducción que se vive en las lesbofamilias.

Producto	Actividad	Descripción de la actividad	Resultados	Medio de verificación
Sesión 1 del grupo de reflexión: Encuadre.	Encuadre	Bienvenida y presentación del taller. Presentación de participantes y facilitadores.	Acuerdos firmados por las participantes.	

Concepto de estereotipos de género.		Creación de acuerdos grupales.		Fotografías.
	Intervención	<p>Se discute respecto al concepto de género y sus estereotipos.</p> <p>Se crea en hoja de rotafolio concepto grupal de los estereotipos de género.</p> <p>Se enlistan en la hoja de rotafolio los estereotipos de género que conocen.</p>	Las mujeres logran definir los estereotipos de género e identificarlos en su vida diaria.	<p>Lista de asistencia.</p> <p>Material elaborado en sesión (hoja de rotafolio).</p>
	Cierre y Reflexión.	Se discute sobre la repercusión que tienen los estereotipos de género en la vida cotidiana.		
Sesión 2 del grupo de reflexión: Estereotipos de género en las familias heterosexuales.	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior.	Las mujeres identifican la reproducción de estereotipos de género en las familias.	Fotografías.
	Intervención	Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.		<p>Lista de asistencia.</p> <p>Material elaborado en sesión (hoja de rotafolio).</p>
	Cierre y Reflexión	Se crea hoja de rotafolio con los roles que asumen hombres y mujeres en la familia.		
Sesión 3 del grupo de reflexión: Estereotipos de género en las lesbofamilias .	Reencuadre	Se discute sobre la repercusión que tienen los estereotipos de género en las relaciones de pareja y familias heterosexuales.	Las mujeres concientizan	
	Intervención	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.		
		Se discute a los estereotipos de las mujeres lesbianas.		
		Se dialoga y reflexiona respecto a los		

		<p>estereotipos de género que se suelen reproducir entre mujeres.</p> <p>Se identifican los estereotipos de género que más causan conflictos en las lesbofamilias.</p>	<p>sobre su reproducción de estereotipos de género en sus relaciones sexoafectivas.</p>	<p>Fotografías.</p> <p>Lista de asistencia.</p>
Sesión 4 del grupo de reflexión: Democratización en las lesbofamilias	Cierre y Reflexión	<p>Se reflexiona en torno a la pregunta: “¿Son necesarios los mismos estereotipos de género de las familias heterosexuales para relacionarnos como lesbofamilia?”</p>		
	Reencuadre	<p>Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.</p>		
	Intervención	<p>Se eligen las responsabilidades que existen dentro del grupo de reflexión.</p> <p>Se discute sobre la repartición de roles para el cumplimiento de las responsabilidades como grupo, así como de las consecuencias por la falta de alguna de ellas.</p> <p>Se asignan roles y se firman acuerdos.</p>	<p>Las mujeres acuerdan y vivencian modelos de equidad y democratización en las lesbofamilias</p>	<p>Fotografías.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Acuerdos firmados por las mujeres.</p>
	Cierre y Reflexión	<p>Se analiza las estrategias utilizadas para la asignación de roles.</p> <p>Se reflexiona acerca de cómo se llevarían a cabo estas estrategias en las lesbofamilias.</p>		

Objetivo específico 2: Modificar los mitos del amor romántico de tal forma que se fomente la democratización familiar.				
Producto	Actividad	Descripción de la actividad	Resultados	Medio de verificación
Sesión 5 del grupo de reflexión: Qué son y cuáles son los mitos del amor romántico	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.	.	
	Intervención	<p>Se dialoga en torno a la definición de mitos de amor romántico y su origen (películas, libros, canciones, etc.)</p> <p>Enlistar en una hoja de rotafolio todos los mitos de amor romántico que recuerden o se le vengan a la mente. El facilitador aporta si es necesario.</p>	<p>Las mujeres identifican los mitos de amor romántico y la forma en la que influyen en sus relaciones sexoafectivas constantemente.</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Fotografías.</p> <p>Cuestionarios pre y post.</p> <p>Material elaborado en sesión (hoja rotafolio)</p>
	Cierre y Reflexión	Se dialogará en torno a la forma en la que los mitos del amor romántico moldean las relaciones y de qué manera afecta y sustenta relaciones de violencia.		
Sesión 6 del grupo de reflexión: Mitos del amor romántico en las lesbofamilias.	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.		
	Intervención	<p>Se dialogará en torno a los mitos de amor romántico que consideran que existen con mayor frecuencia en las lesbofamilias.</p> <p>Se elegirá un mito de amor romántico y se hablará de cómo afecta, las consecuencias, las causas y cómo puede ocasionar violencia.</p>	<p>Las mujeres harán conciencia respecto a los mitos de amor romántico que más influyen en</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Fotografías.</p>

	Cierre y Reflexión	Se abordará la pregunta: ¿Cómo te imaginas que serían las relaciones si no existiera ningún mito de amor romántico?	las lesbofamilias.	
Sesión 7 del grupo de reflexión: Modificación de mitos del amor romántico .	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.	Las mujeres serán capaces de modificar los esquemas y mitos de amor romántico que rigen sus relaciones sexoafectivas por medio de la reflexión.	Lista de asistencias. Fotografías. Material elaborado de la reformulación de los mitos del amor romántico.
	Intervención	Tomando como base los mitos del amor romántico abordados anteriormente, se hará un ejercicio de modificación de mitos. Se pedirá que individual o en parejas cada una de las mujeres elija una canción romántica en la cual tendrá que cambiar la letra y ver resultados.		
	Cierre y Reflexión	Tomando como base el ejercicio pasado, se buscará por medio de diálogo y de manera grupal, "modificar" los mitos de amor romántico existentes.		
Sesión 8 del grupo de reflexión: Nuevos modelos de amor en las lesbofamilias.	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.	Las mujeres construirán nuevos modelos de amor únicos en las lesbofamilias basados en la democratización familiar.	Lista de asistencia Fotografías. . Material elaborado de los nuevos modelos construidos del amor en las lesbofamilias.
	Intervención	Se hará una lluvia de ideas que se anotarán en hoja de rotafolio acerca de sus ideales de amor en una lesbofamilia. De manera individual o en pareja, se solicitará que con lo anotado anteriormente se formulen sus propios modelos (mitos) de amor en las lesbofamilias.		
	Cierre y Reflexión	Se reflexiona en torno a la pregunta: ¿Qué valores y habilidades se necesitan		

		para llevar a cabo este nuevo modelo de amor?		
--	--	---	--	--

Objetivo específico 3: Proponer y diseñar diversas estrategias de comunicación efectiva de uso cotidiano.

Producto	Actividad	Descripción de la actividad	Resultados	Medio de verificación
Sesión 9 del grupo de reflexión: Qué es la comunicación y sus componentes	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.	Las mujeres identifican el concepto de comunicación y su importancia en la vida cotidiana.	Lista de asistencia Fotografías. Cuestionarios pre y post.
	Intervención	Se aborda el concepto de comunicación, sus componentes y sus formas. Se hacen anotaciones en hoja de rotafolio.		Material elaborado de la comunicación, sus formas y sus componentes.
	Cierre y Reflexión	Se dialoga en torno a la pregunta: ¿De qué sirve la comunicación en la vida diaria?		
Sesión 10 del grupo de reflexión: Comunicación en la pareja.	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.	Las mujeres reflexionan en torno a la importancia de la comunicación dentro de las lesbofamilias.	Lista de asistencias. Fotografías. Material elaborado de las distintas formas de comunicación en la pareja y su importancia.
	Intervención	Se dialoga en torno a las formas de comunicación en la pareja y su importancia. Se hace un ejercicio en parejas de la comunicación.		
	Cierre y Reflexión	Se dialoga en torno a la pregunta: “¿los errores en la comunicación llevan a violencia?”		
Sesión 11 del grupo de reflexión:	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de		Lista de asistencias.

Resolución de conflictos de manera pacífica por medio de la comunicación efectiva.		sesiones anteriores en las paredes.	Las mujeres interiorizan la comunicación como estrategia principal para la resolución de conflictos en pareja.	Fotografías.
	Intervención	Ejercicio de solución de casos por pareja y la identificación de la estrategia de comunicación.		
	Cierre y Reflexión	Se dialoga en torno a la pregunta: “¿Qué sucede si no se solucionan las cosas por medio de la comunicación?”		
Sesión 12 del grupo de reflexión: Nuevas estrategias de comunicación para la resolución de conflictos de manera pacífica.	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.	Las mujeres son capaces de idear e improvisar estrategias de comunicación para la resolución de conflictos de manera pacífica.	Lista de asistencias. Fotografías. Material elaborado de las nuevas estrategias de comunicación diseñadas.
	Intervención	Ejercicio de solución de casos por pareja y la identificación de la estrategia de comunicación.		
	Cierre y Reflexión	Se comparte de manera grupal y voluntaria las estrategias que más les parecen útiles.		

Objetivo específico 4: Exponer y reflexionar con los padres y madres de familia datos científicos que validen la experiencia y los derechos de sus hijas lesbianas.				
Producto	Actividad	Descripción de la actividad	Resultados	Medio de verificación
Sesión 13 del grupo de reflexión: El lesbianismo desde la ciencia.	Encuadre y reencuadre	Bienvenida y presentación del taller. Presentación de participantes y facilitadores. Creación de acuerdos grupales con padres y madres de familia.	Los padres y madres de familia concientizan respecto a la no	Lista de asistencias de padres y madres de familia. Lista de asistencia de mujeres.

	Intervención	Se expone la presentación a padres y madres de familia de conceptos básicos de la comunidad LGBT+.	enfermedad del lesbianismo	Fotografías. Cuestionarios pre y post. Material elaborado de los conceptos científicos relacionados con lesbianismo
Sesión 14 del grupo de reflexión: Derechos humanos universales y en la diversidad sexual.	Cierre y Reflexión	Se reflexiona en torno a la pregunta: "¿Qué cosas aprendieron hoy? ¿Cuáles no sabías y te sorprenden?"		
	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.	Los padres y madres de familia concientizan en que no hay diferencia en los derechos humanos para personas de la comunidad LGBT+	Lista de asistencias de padres y madres de familia. Lista de asistencia de mujeres. Fotografías. Cuestionarios pre y post.
	Intervención	Se expone la presentación a padres y madres de familia de conceptos básicos de los derechos humanos universales y los derechos en la diversidad sexual.		
Sesión 15 del grupo de reflexión: La importancia de la aceptación y el apoyo.	Cierre y Reflexión	Se dialoga en torno a la pregunta: "¿De qué forma una persona de la comunidad LGBT deja de ser humano para negarle derechos?"		
	Reencuadre	Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.		Lista de asistencias de padres y madres de familia.
	Intervención	Se dialoga en torno a los conceptos de	Los padres y madres de familia se sensibilizan respecto a la	Lista de asistencia de mujeres.

		<p>apoyo y aceptación.</p> <p>Se dialoga en torno a los efectos en cualquier hijo cuando tiene o no el apoyo de su familia nuclear.</p>	<p>importancia del apoyo a sus hijas independientemente de su sexualidad.</p>	<p>Fotografías.</p> <p>Cuestionarios pre y post.</p> <p>Material elaborado de los efectos del apoyo y la aceptación de sus hijas.</p>
	Cierre y Reflexión	<p>Se dialoga en torno a la pregunta: “¿Qué riesgos corre una persona de la comunidad LGBT+ que su familia no le acepta ni le apoya? ¿Cómo le afecta? ¿Qué le puede pasar?</p>		
Sesión 16 del grupo de reflexión: Experiencias de éxito de mujeres lesbianas con apoyo en la familia nuclear.	Reencuadre	<p>Recordar el tema visto en la sesión anterior. Se pegan rotafolios de sesiones anteriores en las paredes.</p>	<p>Los padres y madres de familia reconocen la importancia del apoyo a sus hijas para la reducción de riesgos y el aumento de oportunidades en la vida.</p>	<p>Lista de asistencias de padres y madres de familia.</p> <p>Lista de asistencia de mujeres.</p> <p>Fotografías.</p>
	Intervención	<p>Se expone ante los padres y madres de familia casos de mujeres lesbianas que han sobresalido en la vida con y por el apoyo de su familia nuclear.</p>		<p>Cuestionarios pre y post.</p>
	Cierre y Reflexión	<p>Se dialoga en torno a la pregunta: “¿Qué ves en común en el éxito de estas mujeres?”</p>		

Metas

Metas	Objetivos específicos
<p>1.1 El 90% de las mujeres logran definir los estereotipos de género e identificarlos en su vida diaria.</p> <p>1.2 El 90% de las mujeres identifican la reproducción de estereotipos de género en las familias.</p> <p>1.3 El 90% de las mujeres concientizan sobre su reproducción de estereotipos de género en sus relaciones sexoafectivas.</p> <p>1.4 El 90% de las mujeres acuerdan y vivencian modelos de equidad y democratización en las lesbofamilias</p>	<p>Objetivo 1 Abordar, analizar y reflexionar sobre los estereotipos de género en la cultura y la reproducción que se vive en las lesbofamilias.</p>
<p>2.1 El 90% de las mujeres identifican los mitos de amor romántico y la forma en la que influyen en sus relaciones sexoafectivas constantemente.</p> <p>2.2 El 90% de las mujeres harán consciente respecto a los mitos de amor romántico que más influyen en las lesbofamilias</p> <p>2.3 El 90% de las mujeres serán capaces de modificar los esquemas y mitos de amor romántico que rigen sus relaciones sexoafectivas por medio de la reflexión.</p> <p>2.4 El 90% de las mujeres construirán nuevos modelos de amor únicos en las lesbofamilias basados en la democratización familiar.</p>	<p>Objetivo 2 Proponer y diseñar diversas estrategias de comunicación efectiva de uso cotidiano.</p>
<p>3.1 El 90% de las mujeres identifican el concepto de comunicación y su importancia en la vida cotidiana.</p> <p>3.2 El 90% de las mujeres reflexionan en torno a la importancia de la comunicación dentro de las lesbofamilias.</p> <p>3.3 El 90% de las mujeres interiorizan la comunicación como estrategia principal para la resolución de conflictos en pareja.</p> <p>3.4 El 90% de las mujeres son capaces de idear e improvisar estrategias de comunicación para la resolución de conflictos de manera pacífica.</p>	<p>Objetivo 3 Modificar los mitos del amor romántico de tal forma que se fomente la democratización familiar.</p>
<p>4.1 El 80% de los padres y madres de familia concientizan respecto a la no enfermedad del lesbianismo</p> <p>4.2 El 80% de los padres y madres de familia concientizan en que no hay diferencia en los derechos humanos para personas de la comunidad LGBT+</p> <p>4.3 El 80% de los padres y madres de familia se sensibilizan respecto a la importancia del apoyo a sus hijas independientemente de su sexualidad.</p>	<p>Objetivo 4 Exponer y reflexionar con los padres y madres de familia datos científicos que validen la experiencia y los</p>

4.4. El 80% de los padres y madres de familia reconocen la importancia del apoyo a sus hijas para la reducción de riesgos y el aumento de oportunidades en la vida.	derechos de sus hijas lesbianas.
---	----------------------------------

Indicadores de efectos del proyecto

Indicadores con enfoque de democratización familiar	Género	Generacional
Resolución de conflictos de manera pacífica	La solución de conflicto de manera pacífica y democrática se vive de tal manera que el rol o la expresión comportamental de género no sea un factor delimitante.	Las diferencias de edad dentro de la lesbofamilia no son un factor de poder para la solución de conflictos de manera pacífica y democrática.
Comunicación asertiva	Se crea un ambiente de empatía en las interacciones de todas independientemente de los roles o expresiones comportamentales de género que se vivan.	Se crea un ambiente de empatía en las interacciones de todas las edades. Hay escucha activa y un discurso que refleja la democratización.
Equidad al interior de las lesbofamilias	Las necesidades de todas son escuchadas e importantes sin importar los roles de género o expresiones comportamentales es de género que se vivan.	Las necesidades de todas son escuchadas e importantes sin importar la edad.
Inclusión de la diversidad sexual al interior de las familias	Todos los integrantes de la familia tienen la misma posibilidad de ser tomados en cuenta y considerados en la toma de decisiones	Todos los integrantes de la familia tienen la misma posibilidad de ser incluidos y tomados en cuenta en la toma de decisiones.

Criterios de valoración del proyecto

Matriz de criterio de viabilidad social				
Criterios de viabilidad social	Criterios de pertinencia	Criterios de participación	Criterios de eficacia	Criterios de eficiencia
El grupo de reflexión tiene una alta posibilidad de éxito por la falta de espacios que tocan estos temas que atraviesan a	La innovación de este grupo de reflexión es por la misma falta de espacios similares a nivel municipal, estatal e	Debido a que el grupo está dirigido a toda mujer mayor de edad que tenga predisposición a establecer relaciones sexoafectivas con otras	La eficacia del grupo de reflexión estará ligada a la participación voluntaria de las mujeres y de los padres y madres de	Debido a los pocos recursos económicos que se requieren para gestionar el programa, la eficiencia puede ser muy alta ya que únicamente se requiere un par de

<p>una gran cantidad de mujeres que tiene preferencia por entablar relaciones con otras mujeres. Existe mucha demanda de información y espacios de reflexión, pero pocos espacios para tenerlos. Es una necesidad social urgente para prevenir la violencia en las lesbofamilias.</p>	<p>incluso nacional. No hay programas preexistentes que aborden la resolución de conflictos de manera pacífica por medio de la comunicación en las lesbofamilias.</p>	<p>mujeres, se abarca una gran cantidad de población que pudiera estar interesada. Los padres y madres de familia que asistan al último módulo pueden ser de las mismas mujeres participantes o aquellos que tengan el interés por instruirse en los temas, por lo cual beneficia a casi toda la población.</p>	<p>familia. Sin embargo, como el proyecto se construye a partir de las mismas necesidades de la comunidad, existe una gran posibilidad de asistencia y permanencia en el mismo.</p>	<p>profesionales capacitados, practicantes y los inmuebles serán donados/prestados por la misma FCPyS. Dado a esto, se puede abarcar una mediana cantidad de población con una inversión mínima de salario.</p>
---	---	---	---	---

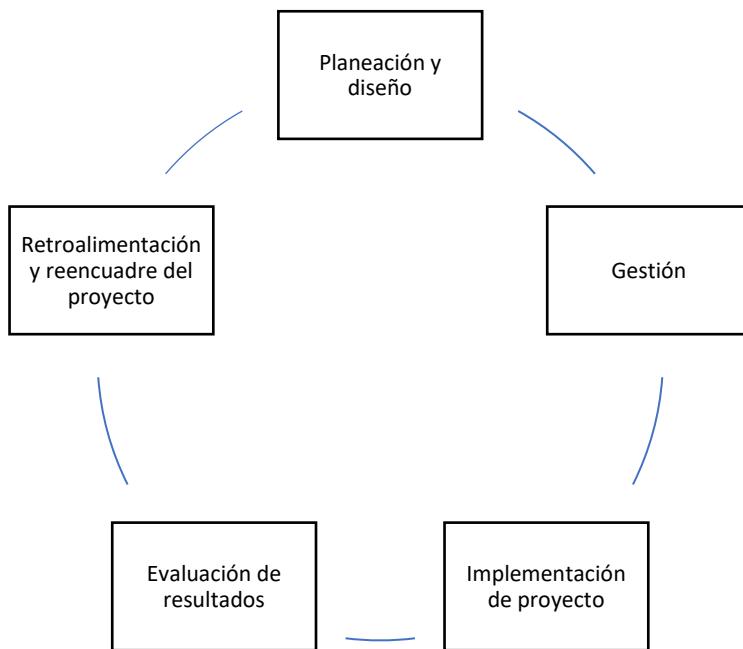
Sostenibilidad del proyecto

Categoría	Opciones y medidas	Descripción
Apoyos institucionales	Evaluaciones pre y post taller.	Se harán evaluaciones de los participantes pre, durante y post el taller que serán enviados a las instituciones financieras para sostener la eficacia e importancia del seguimiento de los grupos de reflexión.
Capacidad de los/las agentes	Constante capacitación	Si bien todos los especialistas y profesionales se encuentran capacitados para hacerse cargo del grupo de reflexión, se llevan a cabo capacitaciones entre grupos de reflexión hacia los practicantes para evitar errores y dificultades
Aspectos tecnológicos	No aplica	El grupo de reflexión no requiere acceso a ningún recurso tecnológico.
Aspectos económicos	Gestión equilibrada	Los recursos solicitados estarán considerados para cubrir las cuotas de honorarios necesarias para al grupo de reflexión y el material. Se solicitará un porcentaje mínimo extra en caso de contratiempos o gastos imprevistos. De

		esta manera, se evitará un déficit presupuestario.
Aspectos sociales	Canalización post taller	Al finalizar el taller, se brindarán números y direcciones de instituciones, así como protocolos, de instituciones que pudieran apoyar para la gestión de casos de violencia o discriminación. De igual manera, el grupo de reflexión no se encuentra limitado a ser experimentado una vez, sino que se pueden incorporar nuevamente en un futuro si así se desea.
Aspectos ambientales	Cotidianos	Debido a que el grupo de reflexión requiere pocos recursos, el impacto que genera en el medio ambiente es el habitual de cualquier uso diario: uso de luz, aire acondicionado si es necesario, sistema de drenaje. No habrá impacto negativo hacia el medio ambiente.

Modelo de implementación y gestión del proyecto

Ciclo de implementación y gestión



Descripción de cada elemento que integra el ciclo

El primer paso del ciclo de implementación es la planeación y el diseño. En este paso se va a estructurar la forma en la que se van a dividir los módulos, las sesiones y los tiempos de actividades en cada uno de ellos. Se abordarán las improvisaciones que se realizarán dependiendo de la cantidad de asistentes en cada sesión. Se administrarán los puntos a seguir en la etapa de gestión y las formas de evaluación que se realizarán al finalizar el proyecto. Se hará un itinerario de las actividades que se haría cada sesión y los días y horarios de la semana más pertinentes.

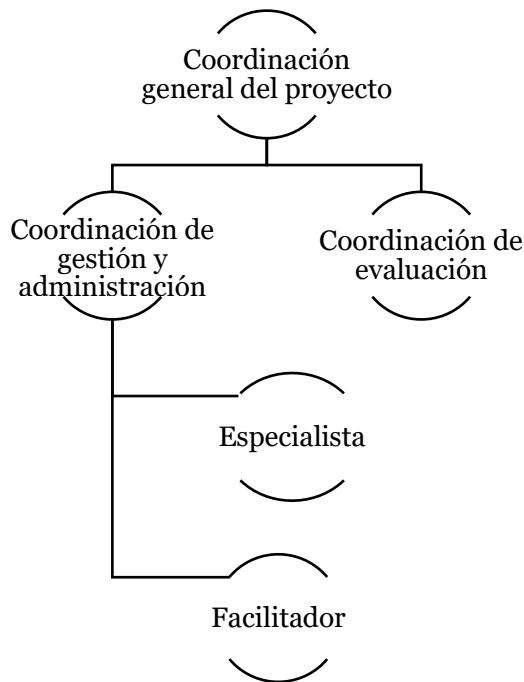
En la etapa de gestión se llevarán a cabo todas las actividades que requieran desde la recolección de fondos con las instituciones financieras, hasta el movimiento de los inmuebles (sillas, mesa, cafetera, hojas rotafolio, plumones) al espacio de uso. Por otro lado, se empezará la difusión en redes sociales del grupo de reflexión. Se llevarán a cabo las capacitaciones pertinentes para los practicantes de psicología que requieren mayor formación.

La tercera etapa consiste en llevar a cabo el proyecto. Se implementa el programa de prevención por los profesionales previamente capacitados según lo diseñado en la primera etapa. La cuarta etapa consiste en evaluar los instrumentos y material obtenido de las sesiones de tal forma que se pueda medir si hubo un avance real en la percepción de vida de las mujeres y si fueron capaces de adoptar estrategias de comunicación para la resolución de conflictos.

Una vez analizados y evaluados los resultados del proyecto, se usarán como base para reencuadrar y reajustar los puntos necesarios y las áreas de oportunidad del proyecto para gestionarlo nuevamente.

Plan de gestión del proyecto

Estructura organizativa



Actividades de gestión

Coordinación General del Proyecto. El área está conformada por una persona responsable del proyecto. Se encargará de atender las demandas y necesidades de las otras coordinaciones, así como de tener contacto directo con las instrucciones que lo requieran para la gestión. La coordinación general será parte de la misma capacitación que se les otorgará a los facilitadores y de revisar la evaluación para el rediseño del proyecto. Se hará responsable de coordinar supervisiones mensuales para darle seguimiento al cumplimiento de objetivos, número de asistencias, complicaciones a lo largo de la implementación y dar comunicados pertinentes.

Coordinación de Gestión y Administración. Esta área se encargará de definir los recursos necesarios para la implementación del proyecto, de elaborar estrategias para la obtención y la distribución de estos. Los recursos que se deben de administrar constan

desde los *coffee break*, hasta el material como hojas de rotafolio, plumones, sillas, y el diseño de publicidad para la difusión del proyecto. Todo en cuestión de capital y recursos económicos que sean obtenidos para el financiamiento del proyecto serán administrados y dirigidos por esta coordinación. La coordinación se verá en la obligación de llevar un control y de hacer un informe mensual respecto a los gastos, así como de las necesidades y los faltantes. En caso de ser necesario, esta área se encargará de generar facturas y recibos para la deducción de impuestos de los donativos recibidos.

Coordinación de Evaluación. Esta coordinación tiene como objetivo recolectar los resultados y productos de cada una de las sesiones y de los grupos de reflexión, tanto de las observaciones y anotaciones de los facilitadores, como el material elaborado en sesión y las cuestiones pre y post intervención. El área llevará el control de los indicadores para evaluar acerca del manejo de las intervenciones y los avances que se han estado llevando a cabo. Esta misma área se encargará de dar retroalimentación a todos los niveles, tanto Coordinación General, Coordinación de Gestión y Administración y a los Facilitadores y Especialistas. Propone cambios en las intervenciones, recursos u objetivos en caso de ser necesarios para el rediseño del siguiente grupo de reflexión.

Especialista. Si bien el especialista estará en su mayor medida capacitado para llevar a cabo la intervención, recibirá una capacitación junto con los facilitadores para abordar el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto. A su vez, abordar posibles dudas de los temas a tratar o de las maneras en las que se deben de llevar las actividades o intervenir. El especialista se encargará de llevar el control del grupo de reflexión y moderar entre los diálogos, las actividades y procurar mantener un ambiente de paz y armonía, siempre fomentando la participación. El especialista se encargará del encuadre, la intervención, el cierre y la reflexión, así como de los posibles imprevistos que pudieran suceder en sesión.

Facilitador. Se espera que el facilitador o facilitadores, según la cantidad de participantes en cada grupo, sean practicantes de la facultad de psicología. Ellos recibirán una capacitación completa de los temas a abordar y de las formas en las que se deben de acercar a diversas situaciones, temas y personas. El facilitador, aunque no modere el grupo, tiene como objetivo tomar las observaciones de lo relevante de las sesiones, monitorear tiempos de actividades, *breaks*, y diálogos. A su vez, se encargará de manejar los instrumentos (cuestionarios) en caso de que existan por sesión y de recolectar el material elaborado. El facilitador contará a su disposición con el directorio de números y direcciones de instituciones de atención a casos de violencia y discriminación. El facilitador también tiene como deber tomar fotos de las sesiones como evidencia, asegurarse que todos los recursos se encuentren presentes antes de cada sesión, y apoyar al especialista en tareas que se les solicite.

Matriz de actividades de gestión

Matriz de actividades de gestión		
Actividades iniciales	Actividades durante la ejecución	Actividades de cierre
<p>Al inicio debo de entablar relación con las instituciones o personas interesadas en financiar el proyecto</p> <p>Debo contactar a las mujeres que ya se encuentran interesadas en tomar el Taller para que ellas, a su vez, hagan difusión de este.</p> <p>Se debe de empezar a impartir las capacitaciones al personal.</p>	<p>Durante la ejecución se adquirirán, administrarán y distribuirán los recursos. Se implementarán las actividades por medio de las sesiones semanales y se llevará a cabo una reunión mensual con las coordinaciones para la supervisión, el seguimiento y la retroalimentación necesaria</p>	<p>Al finalizar se reunirá el material elaborado en sesiones, las observaciones realizadas cada sesión y los resultados de los instrumentos para ser evaluados por la Coordinación de Evaluación, que posteriormente dará una retroalimentación al resto de las coordinaciones y los facilitadores. A su vez, se les entregará un reconocimiento a los participantes del grupo reflexivo.</p>

Plan de implementación

Presentación de las actividades propuestas

Las actividades por realizar durante las sesiones del grupo reflexivo se encuentran en los anexos mediante cartas descriptivas. Estas indican las actividades, materiales, tiempos y objetivos a realizar en cada sesión con la mayor precisión posible.

Plan anual de trabajo (PAT)

Plan de operación del proyecto				
Objetivo específico	Actividades	Recursos	Responsable	Cronograma
1. Abordar, analizar y reflexionar sobre los estereotipos de género en la cultura y la reproducción que se vive en las lesbafamilias.	Implementación de taller	Hojas Lápices Hoja rotafolio Plumones Cinta adhesiva Cámara o celular con cámara fotográfica Salón Sillas Coffee Break (café, cafetera, azúcar, leche, galletas, servilletas, cucharas, platos) Bote de basura Lista de asistencia Cuestionarios	Especialista	4 semanas
2. Proponer y diseñar diversas estrategias de comunicación efectiva de uso cotidiano.	Implementación de taller	Hojas Lápices Hoja rotafolio Plumones Cinta adhesiva Cámara o celular con cámara fotográfica Salón Sillas Coffee Break (café, cafetera, azúcar, leche, galletas,	Especialista	4 semanas

		servilletas, cucharas, platos) Bote de basura Lista de asistencia Cuestionarios		
3. Modificar los mitos del amor romántico de tal forma que se fomente la democratización familiar.	Implementación de taller	Hojas Lápices Hoja rotafolio Plumones Cinta adhesiva Cámara o celular con cámara fotográfica Salón Sillas Coffee Break (café, cafetera, azúcar, leche, galletas, servilletas, cucharas, platos) Bote de basura Lista de asistencia Cuestionarios	Especialista	4 semanas
4. Exponer y reflexionar con los padres y madres de familia datos científicos que validen la experiencia y los derechos de sus hijas lesbianas.	Implementación de taller	Hojas Lápices Hoja rotafolio Plumones Cinta adhesiva Cámara o celular con cámara fotográfica Salón Sillas Coffee Break (café, cafetera, azúcar, leche, galletas, servilletas, cucharas, platos) Bote de basura Lista de asistencia Cuestionarios	Especialista	4 semanas

Plan de monitoreo y evaluación

Objetivo 1. Abordar, analizar y reflexionar sobre los estereotipos de género en la cultura y la reproducción que se vive en las lesbofamilias.						
Productos/ Resultados	Mujeres logran definir los estereotipos de género e identificarlos en su vida diaria, en la familia					
Actividades	Dinámicas en el grupo de reflexión.					
Recursos	Salón, sillas, hojas de rotafolio, plumones, hojas, lápices, lista de asistencia, cuestionarios, coffee break, cámara fotográfica					
Jerarquía	Indicadores	Fuente de datos	Métodos de recopilación de datos	Sujeto que recopila	Frecuencia de la recopilación	Usuarios
Objetivo 1	Cantidad de mujeres que asisten al programa	Lista de asistencia	Lista de asistencia, fotografías, cuestionarios	Facilitador	Cada sesión	Mujeres lesbianas

Objetivo 2. Modificar los mitos del amor romántico de tal forma que se fomente la democratización familiar.						
Productos/ Resultados	Las mujeres identifican los mitos de amor romántico y la forma en la que influyen en sus relaciones sexoafectivas constantemente.					
Actividades	Dinámicas en el grupo de reflexión.					
Recursos	Salón, sillas, hojas de rotafolio, plumones, hojas, lápices, lista de asistencia, cuestionarios, coffee break, cámara fotográfica					
Jerarquía	Indicadores	Fuente de datos	Métodos de recopilación de datos	Sujeto que recopila	Frecuencia de la recopilación	Usuarios
Objetivo 2	Cantidad de mujeres que asisten al programa	Lista de asistencia	Lista de asistencia, fotografías, cuestionarios	Facilitador	Cada sesión	Mujeres lesbianas

Objetivo 3. Proponer y diseñar diversas estrategias de comunicación efectiva de uso cotidiano.						
Productos/ Resultados	Las mujeres interiorizan la comunicación como estrategia principal para la resolución de conflictos en pareja.					
Actividades	Dinámicas en el grupo de reflexión.					
Recursos	Salón, sillas, hojas de rotafolio, plumones, hojas, lápices, lista de asistencia, cuestionarios, coffee break, cámara fotográfica					
Jerarquía	Indicadores	Fuente de datos	Métodos de recopilación de datos	Sujeto que recopila	Frecuencia de la recopilación	Usuarios
Objetivo 3	Cantidad de mujeres que	Lista de asistencia	Lista de asistencia,	Facilitador	Cada sesión	Mujeres lesbianas

	asisten al programa		fotografías, cuestionarios			
--	---------------------	--	----------------------------	--	--	--

Objetivo 4. Exponer y reflexionar con los padres y madres de familia datos científicos que validen la experiencia y los derechos de sus hijas lesbianas.						
Productos/ Resultados	Los padres y madres de familia reconocen la importancia del apoyo a sus hijas para la reducción de riesgos y el aumento de oportunidades en la vida.					
Actividades	Dinámicas en el grupo de reflexión.					
Recursos	Salón, sillas, hojas de rotafolio, plumones, hojas, lápices, lista de asistencia, cuestionarios, coffee break, cámara fotográfica					
Jerarquía	Indicadores	Fuente de datos	Métodos de recopilación de datos	Sujeto que recopila	Frecuencia de la recopilación	Usuarios
Objetivo 4	Cantidad de mujeres que asisten al programa	Lista de asistencia	Lista de asistencia, fotografías, cuestionarios	Facilitador	Cada sesión	Mujeres lesbianas. Padres y Madres de familias con hijas lesbianas

Plan económico financiero

Plan económico financiero

Plan económico financiero			
Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Costo total
Diseño del Programa de Intervención	Recurso metodológico	Derechos de autor	\$40,000 mxn
Planeación, coordinación y diseño del Grupo de reflexión	Recursos humanos 1 persona	Honorarios	\$12,000 mxn / 6 meses \$72,000 mxn
Gestión administración del Grupo de reflexión	Recursos humanos 1 persona	Honorarios	\$11,000 mxn / 6 meses \$66,000 mxn
Seguimiento y evaluación de resultados	Recursos humanos 1 persona	Honorarios	\$10,000 mxn / 6 meses \$60,000 mxn
Especialista en familias	Recursos humanos 1 persona	Honorarios	\$10,0000 mxn /6 meses \$60,000 mxn
Facilitadores del grupo de reflexión	Recursos humanos 2 personas	No aplica	Prácticas profesionales
Realización del taller	Recursos materiales	Insumos	Coffee break \$3,000 / 4 meses \$12,000 mxn

			Compra de papelería e impresión \$1,000 / 6 meses \$6,000 mxn
	Total		\$316,000 mxn

Entregables del proyecto

1. Propuesta teórica metodológica del Grupo de Reflexión.
2. Cartas descriptivas (12 sesiones).
3. Cuestionarios pre y post intervención según sesiones indicadas.
4. Bitácora con lista de asistencia de mujeres y padres y madres de familia.
5. Viñetas realizadas por sesión de las observaciones y relatorías durante las reflexiones.
6. Informe de resultados por módulo (objetivo específico).
7. Informe final de resultados generales (objetivo general).
8. Evaluación y retroalimentación del programa y personal involucrado.
9. Compilación de evidencias: fotografías tomadas durante las sesiones, material elaborado durante las sesiones.

Referencias

- Abelove, H. (1993). *The lesbian and gay studies reader*. Routledge.
- Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N., y Perrotta, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (50), 43-60.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50931716003>
- Alfarache, A. (2012). La construcción cultural de la lesbofobia. Una aproximación desde la Antropología en J. Muñoz Rubio (Ed.), *México: Homofobia: Laberinto de la ignorancia*. (pp. 125–146). CEIICH-UNAM.
- Alonso, M. J., y Castellanos, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 253-274.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002
- Álvarez-Gayou, J. L. (2011). Sexoterapia Integral (Segunda Ed). Manual Moderno.
- Amnistía Internacional. (2001). Crímenes de odio, conspiración del silencio. Tortura y malos tratos basados en la identidad sexual. Editorial Amnistía Internacional (EDAI).
- Archer, J. (1996). Sex differences in social behavior: Are the social role evolutionary explanations compatible? *American psychologist*, 51, 909-917.
- Barberá, E. (1998). Estereotipos de género: Construcción de las imágenes de las mujeres y los varones en J. Fernández (Coord.) *Madrid: Género y Sociedad* (pp. 177-206). Pirámide.
- Beck-Gernsheim, E. (2003). La reivindicación familiar. En busca de nuevas formas de convivencia. Paidos.
- Blanco Prieto, P. (2004). Consecuencias de la violencia sobre la salud de las mujeres. La detección precoz en consulta. En *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. Cómo promover desde los Servicios Sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas* (Primera Ed, pp. 103–120). Diaz de Santos.

Bonilla, A. (1998). Los roles de género en J. Fernández (Coord.) *Madrid: Género y sociedad* (141-176). Pirámide.

Bonino, L. (1996). Develando los micromachismos en la vida conyugal. En *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y modelos de intervención* (pp. 191–208). Paidos.

Bourdieu, P. (1994). Espíritu de familia [Archivo PDF].

<http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2019/08/Bourdieu-El-esp%C3%A1ritu-de-Familia-Razones-Pr%C3%A1cticas-Angrama.pdf>

Burke, L. K., y Follingstad, D.R. (1999). Violence in lesbian and gay relationships: Theory, prevalence, and correlational factors. *Clinical Psychology Review*, 19(5), 487-512.

[https://doi.org/10.1016/S0272-7358\(98\)00054-3](https://doi.org/10.1016/S0272-7358(98)00054-3)

Cabrera, P.M. (2004). Los estudios sobre diversidad sexual en G. Careaga, y S. Cruz (Cords.), *México: Sexualidades Diversas* (pp. 21-33). Porrúa.

Cadenas, H. (2015). La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, (33), 29-41
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311241654004>

Calveiro, P. (2005). Familia y Poder. Araucaria.

Careaga, G., y Cruz, S. (2004). *Sexualidades Diversas*. Porrúa.

Castañeda, M. (1999). La Experiencia Homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera. Paidos.

Castells, M. (2001). La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad. (Tercera Ed). Siglo Veintiuno.

Castro, R. (2011). Violencia de género. En H. Moreno y E. Alcántara, *Conceptos clave en los estudios de género. Volumen 1* (pp. 339-354). UNAM-CIEG.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2018). Resultados generales de la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género 2018.

https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Presentacion-ENDOSIG_16_05_2019.pdf

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2008). Diagnóstico de la Discriminación en el Estado de Querétaro.

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlg/CONAPRED/conapred05.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 3. 7 de enero de 1974 (México).

Creagh, Y., Noa, L., y Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88(6), 1145-1154.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757253018>

Crettiez, X. (2009). Las formas de la violencia. Waldhuter.

Delgado, C., Iraegui, A., Maquina, L., Martin, M. F., Palacios, B., Plaza, J. F., Sendin, P. P., Pérez, M. D., Revuelta, F. I., y Sánchez, M. C. (2007). Patrones de masculinidad y feminidad asociados al ciclo de la violencia de género. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 187-217.

<https://doi.org/https://doi.org/10.6018/rie>

Delgado, C. (2010). Raíces de la Violencia de Género en A. N. Marchal Escalante (Cord.), *España: Manual de lucha contra la violencia de género* (pp. 43-64). Aranzadi.

Díaz-Bravo, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

Di Marco, G., Faur, E., y Méndez, S. (2005). Democratización de las familias. UNICEF.

Durkheim, E. (1975). Educación y sociología. Península.

Estrada, C., Herrero, J., y Rodríguez, F. J. (2012). La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México). *Universitas Psychologica*, 11(2), 523-534

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64723241014>

Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48, 20-25.

<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>

Ferreira, G.B. (1995). Hombres violentos, mujeres maltratadas. Editorial Sudamericana.

Freud, S. (1905). Tres Ensayos sobre teoría sexual. Amorrortu.

García, S., y Olvera, G. (2020). El amor romántico, su socialización en familias con adolescentes de Querétaro. *Emerging Trends in Education*, 2(4).

<https://doi.org/10.19136/etie.a2n4.3753>

Garrido, M. (2003) La cultura comunicada en el origen de la violencia humana. *Sphera Pública*, 3, 39-54

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2970030>

Geis, F. (1993). Self-fulfilling prophecies: A social psychological view of gender en A.E. Beall y R.J. Sternberg (Eds.), *Nueva York: The psychology of gender*. Harvard University Press.

Giddens, A. (1989). Familia, matrimonio y vida privada en T. Albero et al. (Ed.), *España: Sociología* (Tercera, pp. 189–227). Alianza.

Gimeno, B. (2005). Historia y análisis político del lesbianismo. Gedisa.

González, J., Martínez-Taboas, Al., & Martínez, D. (2009). Factores psicológicos asociados a la infidelidad sexual y/o emocional y su relación a la búsqueda de sensaciones en parejas puertorriqueñas. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 20, 59-81.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233216361004>

González de la Rocha, M. (1999). Hogares de jefatura femenina en México. Patrones y formas de vida en M. González de la Rocha (Cord.), *México: Divergencias del modelo tradicional. Hogares de jefatura femenina en América Latina* (pp. 125-153). CIESAS/Plaza y Valdés.

Harevan, T.K. (1991). The History of the Family and the Complexity of Social Change. *The American Historical Review*, 96(1), 96-124.

Hernández, R., Collado, C., y Baptista, P. (2010), Metodología de la Investigación Quinta Edición. Mc Graw Hill.

Herrera, C. (2018). Mujeres que ya no sufren por amor. Transformando el mito del amor romántico. La catarata.

Herrera, F. (2007). Construcción de la identidad lésbica en Santiago de Chile. Universum. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 2(22), 156-168.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65027764010>

Hobsbawm, E. (1994). Historia del siglo XX. Crítica.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Comunicado de Prensa Numero 02/20: Estadísticas a Propósito del 14 de febrero.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/matrimonios2020_Nal.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Principales Resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017_resultados.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Resultados Principales de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

Island, D., y Letellier, P. (1991). Men who beat the men who love them. Harrington Park Press, Inc.

Lagarde, M. (1996). Identidad de género y Derechos Humanos. La construcción de las humanas.

En Guzmán, L., y Pacheco, G. (comps.), *Estudios básicos de Derechos Humanos IV, tomo IV*. (pp. 87-125). Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Lie, G., y Gentlewarrier, S. (1991). Intimate violence in lesbian relationships: discussion of survey findings and practice implications. *Journal of Social Service Research*, 15, 41–59.

Lockhart, L., White, B., Causby, V., y Isaac, A. (1994). Letting out the secret: Violence in lesbian relationships. *Journal of Interpersonal violence*, 9, 469–492.

Marmor, J. y Green, R. (1978). Homosexual behavior. En J. Money & H. Musaph. *Handbook of Sexology*. Elsevier.

Méndez, A. (2017). Matrimonio igualitario. La visión desde el litigio. En *La Suprema Corte y el matrimonio igualitario en México* (pp. 79–105). UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Mendi, L. (2004). Mitos y estereotipos sociales en relación con el maltrato en C. Ruiz-Jarabo y P. Blanco (Cords.), *España: La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. Cómo promover desde los Servicios Sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas* (pp. 57–70). Díaz de Santos.

Mendoza, S. (2004). Identidades sexuales: la bisexualidad como ruptura. En G. Careaga, & S. Cruz, *Sexualidades Diversas* (pp. 189-200). Porrúa.

Millimaci, F., y Giménez, V. (2006). Historias de vida y método biográfico en *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Moral de la Rubia, J. (2011). Orientación sexual en adolescentes y jóvenes mexicanos de 12 a 29 años de edad. *Psicología desde el Caribe*, (27), 112–135.

<https://www.redalyc.org/pdf/213/21320708006.pdf>

Myers, B. (1989). *Lesbian battering: An analysis of power*. Unpublished doctoral dissertation, Indiana University of Pennsylvania.

Orellana, Z., y Barrera, M. (2021). Lesbofobia, un análisis sobre experiencias de lesbianas artistas y activistas. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, 6(1), 82-101.

<https://doi.org/10.20318/femeris.2021.5933>

Osuna, A. (2016). Ser lesbiana en Culiacán, lesbofobia y construcción de identidades [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. Repositorio Institucional – El Colegio de la Frontera Norte.

Rabell, C., y Murillo, S. (2009). El respeto y la confianza: prácticas y percepciones de las familias numerosas y pequeñas. En *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (pp. 293–350). UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; El colegio de México.

Ravazzola, M. (2010). Mujeres participando en la democratización de las familias en B. Schmukler (coord.). *México: Construyendo alternativas de convivencia familiar*. Instituto Mora.

Renzetti, C. (1989). Building its second closet: third party responses to victims of lesbian partner abuse. *Family Relations*, 38, 157–163.

Rius, L. (2008). ¿Violencia invisible o del éxtasis al dolor? *Estudios Feministas*, 16(1), 133-144.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38114359015>

Rivera, J. (2005). Prólogo. En G. Di Marco, *Democratización de las familias* (pp. 7-9). UNICEF.

Rodríguez, L., Mancinas, S., y Carrera, A. (2017). Percepción de la homofobia y lesbofobia por parte de una muestra de gays y lesbianas de la provincia de Ourense (España). *Psicología y Salud*, 27(1), 89-102.

<https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2440/4295>

Rubio, E. (1994). Modelo holónico de la sexualidad [Archivo PDF]

<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/07-Modelo-Holonomico-de-la-Sexualidad-Humana.pdf>

Salles, V. y Tuirán, R. (1998). Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México. En *Familias y relaciones de género* (pp. 83-126). EDAMEX.

Sanz A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99–116.

<https://doi.org/10.3989/asclepio.2005.v57.i1.32>

Schmukler, B., Alonso, X., y Campos, M. (2009) El enfoque de democratización familiar: una estrategia de intervención en políticas públicas para la prevención de violencia familiar en B. Schmukler y X. Alonso (Cords.), *México: Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de la violencia familiar* (pp. 309-350). Instituto Mora.

Schmulker, B. (2010). Hacia la democratización familiar en B. Schmukler (Cord.)

México: Manual construyendo alternativas de convivencia familiar. Instituto Mora

Segalen, M. (2013). Sociología de la familia. EUDEM.

Segrin, C., y Flora, J. (2011). Defying Family Communication and Family Functioning. En

Routledge (Ed.), *Family Communication* (Second, pp. 03–21). The Taylor & Francis Group.

Tellez, A. (2012). “A Chloe le gustaba Olivia” implicaciones de una literatura que quisiera llamarse lesbica en J. Muñoz Rubio (Ed.), *México:Homofobia: Laberinto de la ignorancia* (pp. 173–184). CEIICH-UNAM.

Tobío, C., Silveira, T., Gómez, V., y Martín, T. (2010). El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI. Fundación La Caixa

Torío, S., Peña, J. V., y Rodríguez, M. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoria de la Educacion*, 20, 151–178.

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71805/Estilos_educativos_parentales_revision_b.pdf;jsessionid=0350A326DDF66EB85E8E15DB310C970A?sequence=1

Udual Tv. (20 de abril de 2021). *Seminario virtual: población trans y diversidad sexual en las universidades* [Archivo de video]. Youtube. <https://youtu.be/5J46TOSRrP4>

Vázquez, V. (2008) ¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma de Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud*, 6(2), 709-738.

<http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>

Vendrell, J. (2004). La centralidad de la sexualidad en G. Careaga, y S. Cruz (Cords.), *México: Sexualidades Diversas* (pp. 65-93). Porrúa.

Viñuales, O. (2002). Lesbofobia. Edicions Bellatera.

Weeks, J. (1998). La invención de la sexualidad. En *Sexualidad* (pp. 23–46). PAIDOS.

Anexos

No. de Anexo	Tipo de Anexo
1	Guion de instrumento cuantitativo.
2	Guion de instrumento cualitativo.

Anexo 1. Guion de instrumento cuantitativo.

Guion de cuestionario		
Dimensión	Preguntas	
Perfil sociodemográfico	1. ¿Cuál es tu edad?	1. 18-29 años 2. 30-39 años 3. 40-49 años 4. 50-59 años 5. Más de 60
	2. ¿Cuál es tu último grado de estudios?	1. Primaria 2. Secundaria 3. Bachillerato 4. Licenciatura trunca 5. Licenciatura pasante 6. Licenciatura titulada 7. Posgrado
	3. ¿Cuántas personas viven en tu casa?	1. 1-2 personas 2. 3-4 personas 3. 5 -6 personas 4. 7 o más
	4. En diversas ocasiones he pensado que mi pareja estaba destinada para mí	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	5. Considero que mi amor puede hacer que mi pareja sea mejor persona	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo

Amor romántico		4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	6. Es común que las discusiones entre parejas escalen de nivel, y que en ocasiones haya gritos o agresiones físicas	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	7. Considero que el amor puede con todos los obstáculos que se presenten	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	8. Cuando en verdad amas a tu pareja, debes de perdonar los errores cometidos	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	9. Si uno ama de verdad a su pareja, todos los problemas se pueden arreglar	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	10. En ocasiones me siento incompleta cuando estoy sin mi pareja	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	11. Creo que solo hay un amor verdadero en la vida	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo

		5) Totalmente de acuerdo
	12. Mi relación de pareja es lo más importante de mi vida	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	13. El enamoramiento debe de existir siempre en la relación, así hayan pasado los años	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	14. Mi pareja es la persona con quien más feliz me siento	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	15. A veces he hecho sacrificios por el amor que le tengo a mi pareja	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	16. Siento que en ocasiones estar con mi pareja ha implicado perder una parte de mi identidad	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	17. ¿Quién aporta económicamente para cubrir los gastos de la familia?	1. Yo 2. Mi pareja 3. Mi pareja y yo 4. Otros integrantes de la familia 5. Otro

División del trabajo no remunerado	18. ¿Qué tan frecuente te sientes presionada a cubrir todos o la mayoría de los gastos del hogar?	1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	19. En tu familia, ¿quién se encarga mayoritariamente de las labores de cuidado, limpieza, alimentación, compras y administración del hogar?	1. Yo 2. Mi pareja 3. Las dos participamos igualitariamente 4. Tenemos un(a) empleado(a) doméstica 5. Otro
	20. Considero que hago más tareas del hogar que mi pareja (lavar, planchar, doblar ropa, barrer, etc.)	1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	21. ¿Cuáles de las siguientes labores domésticas realizas de manera regular y constante?	1. Preparación de alimentos 2. Compra de víveres 3. Planeación de tareas del hogar 4. Lavar los trastes 5. Lavar ropa 6. Doblar y/o acomodar ropa 7. Barrer 8. Trapear 9. Limpieza de baños 10. Hacer las camas 11. Cuidado del patio/jardín 12. Pagar cuentas 13. Otro
	22. ¿Tienes acuerdos explícitos con tu pareja para la distribución del trabajo doméstico?	1. Si 2. No
	23. ¿Cuántas horas a la semana dedicas al trabajo doméstico?	1) Menos de 16 horas 2) 16 horas aprox. 3) 18 horas aprox. 4) 20 horas aprox. 5) 30 horas aprox. 6) 40 horas aprox. 7) Más de 40 horas

	<p>24. ¿Cuántas horas a la semana dedicas al trabajo remunerado?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Menos de 16 horas 2. 16 horas aprox. 3. 18 horas aprox. 4. 20 horas aprox. 5. 30 horas aprox. 6. 40 horas aprox. 7. Más de 40 horas
	<p>25. ¿Cuántas horas a la semana dedicas al cuidado de hijos y/o mascotas?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Menos de 16 horas 2. 16 horas aprox. 3. 18 horas aprox. 4. 20 horas aprox. 5. 30 horas aprox. 6. 40 horas aprox. 7. Más de 40 horas
	<p>26. ¿Cuántas horas a la semana dedicas al autocuidado (tiempo para mí a solas)?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Menos de 16 horas 2. 16 horas aprox. 3. 18 horas aprox. 4. 20 horas aprox. 5. 30 horas aprox. 6. 40 horas aprox. 7. Más de 40 horas
	<p>27. ¿Con qué frecuencia tienes peleas con tu pareja porque le dedicas más tiempo al trabajo remunerado que a las tareas domésticas?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	<p>28. ¿Con qué frecuencia tienes dificultades para conciliar el trabajo remunerado con las labores domésticas?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	<p>29. ¿Con qué frecuencia te sientas con tu pareja a administrar los gastos del hogar?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	<p>30. ¿Con qué frecuencia organizas con tu pareja las labores domésticas?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca

	<p>31. ¿Cuál de las siguientes labores domésticas realiza tu pareja semanalmente?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación de alimentos 2. Compra de víveres 3. Planeación de tareas del hogar 4. Lavar los trastes 5. Lavar ropa 6. Doblar y/o acomodar ropa 7. Barrer 8. Trapear 9. Limpieza de baños 10. Hacer las camas 11. Cuidado del patio/jardín 12. Pagar cuentas 13. Otro
	<p>32. La que tiene menor ingreso económico debe apoyar realizando más trabajo doméstico</p>	
	<p>33. Me identifico más con el rol tradicionalmente femenino (en formas de vestir y comportarme, preferencia por cuidados de casa, esperar a que la otra tenga la iniciativa)</p>	
	<p>34. Me gusta sentir que hago un rol tradicionalmente masculino (proveer económicamente, cuidar de peligros, proteger a la familia, tener atenciones de “caballerosidad”)</p>	
	<p>35. En una relación de pareja, siempre tiene que haber una mujer que asuma roles tradicionalmente femeninos y otra masculinos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni en acuerdo ni en desacuerdo
	<p>36. En una pareja, la que le dedica más tiempo al cuidado de los infantes, también debe de dedicarle</p>	

Roles de género	más tiempo al trabajo doméstico	4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
	37. Yo suelo ser quien conquista constantemente a mi pareja	
	38. Para que exista un equilibrio en la pareja, es necesario que una se quede en casa mientras que la otra sale a trabajar	
	39. Dentro de una pareja, la que es más sensible/emocional debe de encargarse del cuidado de los infantes y el trabajo doméstico	
	40. La que trabaja más solo debe de encargarse de tareas domésticas ocasionales (regar el jardín, lavar el carro, arreglar lo necesario, etc.)	
	41. He tenido peleas con mi pareja por mi forma de vestir	
	42. He tenido peleas con mi pareja debido a que ella considera que no debería hacer ciertas cosas (salir de noche, andar sola, tomar alcohol) o ir a ciertos lugares (bares, antros, etc.)	
Relaciones de poder	43. ¿Con qué frecuencia sucede que dialogan en pareja antes de tomar una decisión respecto al hogar o la familia?	1) Muy frecuente 2) Frecuentemente 3) Poco frecuente 4) Nunca
	44. ¿Con qué frecuencia sucede que quien tiene la última palabra en las decisiones del hogar, es quien obtiene mayor ingreso económico?	
	45. ¿Con qué frecuencia sucede que quien tiene la última en	

	<p>las decisiones del hogar, es la de mayor edad?</p>	
	<p>46. ¿Con que frecuencia sucede que quien tiene la última palabra en las decisiones del hogar es la que tiene el mayor grado de estudio?</p>	
	<p>47. ¿Con que frecuencia tienes peleas con tu pareja debido a la administración del dinero?</p>	
	<p>48. ¿Con que frecuencia tus decisiones laborales han detonado un conflicto con tu pareja?</p>	
	<p>49. ¿Quién decide en las siguientes situaciones respecto a tu vida? - Amistades nuevas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primordialmente yo 2. Primordialmente mi pareja 3. Decidimos por igual 4. Primordialmente yo, pero le pido su opinión 5. Primordialmente ella, pero me pide mi opinión.
	<p>50. ¿Quién decide en las siguientes situaciones respecto a tu vida? - Compras por gusto (ropa, maquillaje, objetivos recreativos y de diversión)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primordialmente yo 2. Primordialmente mi pareja 3. Decidimos por igual 4. Primordialmente yo, pero le pido su opinión 5. Primordialmente ella, pero me pide mi opinión.
	<p>51. ¿Quién decide en las siguientes situaciones respecto a tu vida? - Salidas y/o visitas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primordialmente yo 2. Primordialmente mi pareja 3. Decidimos por igual 4. Primordialmente yo, pero le pido su opinión 5. Primordialmente ella, pero me pide mi opinión.

	<p>52. ¿Quién decide en las siguientes situaciones respecto a tu vida?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambios de look y vestimenta 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primordialmente yo 2. Primordialmente mi pareja 3. Decidimos por igual 4. Primordialmente yo, pero le pido su opinión 5. Primordialmente ella, pero me pide mi opinión.
	<p>53. ¿Quién decide en las siguientes situaciones respecto a tu vida?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas metas (trabajos, estudio, emprendimiento) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primordialmente yo 2. Primordialmente mi pareja 3. Decidimos por igual 4. Primordialmente yo, pero le pido su opinión 5. Primordialmente ella, pero me pide mi opinión.
	<p>54. ¿Quién decide en las siguientes situaciones respecto a tu vida?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arreglos y decoración de la casa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primordialmente yo 2. Primordialmente mi pareja 3. Decidimos por igual 4. Primordialmente yo, pero le pido su opinión 5. Primordialmente ella, pero me pide mi opinión.
	<p>55. ¿Quién decide en las siguientes situaciones respecto a tu vida?</p> <ul style="list-style-type: none"> - A qué se destina tu sueldo y/o ahorros 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primordialmente yo 2. Primordialmente mi pareja 3. Decidimos por igual 4. Primordialmente yo, pero le pido su opinión 5. Primordialmente ella, pero me pide mi opinión.
Sexualidad	<p>56. ¿De qué manera categorizarías tu actividad sexual en pareja?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy activa 2. Poco activa 3. Nada activa
	<p>57. ¿Qué tan satisfecha te sientes con la vida sexual que llevas con tu pareja actual?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Totalmente insatisfecha 5. Algo insatisfecha 6. Satisfecha 7. Muy satisfecha 8. Totalmente satisfecha

	58. ¿Con qué rol sexual te identificas?	1. Principalmente activa 2. Principalmente pasiva 3. Inter 4. Ninguno
	59. ¿Con que frecuencia te sientes estancada en un rol de actividad sexual específico?	1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	60. ¿Te has sentido forzada a tener relaciones sexuales o hacer algún acto sexual con tu pareja actual?	1. Si 2. No 3. Alguna vez
	61. ¿Te has sentido presionada a practicar alguna actividad sexual que no querías con tu pareja actual?	1. Si 2. No 3. Alguna vez
	62. Por lo general, ¿quién suele tener la iniciativa sexual?	1. Yo 2. Mi pareja 3. Ambas por igual 4. Ninguna
	63. Prefiero desempeñar únicamente un rol sexual	1. Verdadero 2. Falso
	64. Mi pareja prefiere desempeñar únicamente un rol sexual	1. Verdadero 2. Falso
	65. ¿Con qué frecuencia te molestan y/o incomodan cuestiones relacionadas con tu vida sexual en pareja?	1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	66. ¿Con qué frecuencia tu pareja utiliza la abstinencia o el uso de las relaciones sexuales como método de castigo cuando tienen peleas?	1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	67. ¿Con qué frecuencia te sientes discriminada cuando vas en la calle con tu pareja/familia?	1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	68. ¿Con qué frecuencia te sientes discriminada como	1. Muy frecuente 2. Frecuentemente

	<p>lesbofamilia por los siguientes sectores?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud - Laboral - Escolar - Social - Familiar - Recreativo - Deportivo 	<p>3. Poco frecuente 4. Nunca</p>
	<p>69. ¿Con que frecuencia te sientes discriminada como persona perteneciente a la comunidad LGBT por los siguientes sectores?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud - Laboral - Escolar - Social - Familiar - Recreativo - Deportivo 	
Lesbofobia	<p>70. ¿Con qué frecuencia estas en el closet como lesbofamilia ante los siguientes sectores?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud - Laboral - Escolar - Social - Familiar - Recreativo - Deportivo 	<p>1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca</p>
	<p>71. ¿Con qué frecuencia estas en el closet como persona perteneciente a la comunidad LGBT ante los siguientes sectores?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud - Laboral - Escolar - Social - Familiar - Recreativo - Deportivo 	

	72. ¿Con que frecuencia te sientes incomoda al “salir el closet” ante una persona o ambiente nuevo?	1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	73. ¿Tu familia de origen conoce tu situación actual en lo referente a tu vida en pareja?	1. Si 2. No 3. Sospechan, pero no se habla 4. Si, pero no por mis palabras 5. No lo sé
	74. ¿Tu familia de origen conoce tu orientación sexual?	1. Si 2. No 3. Sospechan, pero no se habla 4. Si, pero no por mis palabras 5. No lo sé
	75. ¿Te sientes rechazada por tu familia debido a tu orientación sexual?	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca
	76. ¿La familia de tu pareja conoce Su situación actual (vida en pareja, orientación sexual, etc.)?	1. Si 2. No 3. Sospechan, pero no se habla 4. Si, pero no por sus palabras
	77. ¿Te sientes rechazada por la familia de tu pareja?	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca
	78. Considero que las lesbianas son más promiscuas que las heterosexuales	1. Verdadero 2. Falso
	79. Me siento incomoda en presencia de comunidad LGBT+	

	<p>80. Me han rechazado en un vacante por mi orientación sexual</p> <p>81. Me he sentido discriminada por mis compañeros de trabajo por mi orientación sexual</p> <p>82. Me han despedido de un trabajo por mi orientación sexual</p> <p>83. He tenido menos ingresos que otros compañeros que desempeñan las mismas funciones por mi orientación sexual</p> <p>84. Tu jefe o jefa te ha pedido que “mantengas en secreto” tu orientación sexual con tus compañeros y/o clientes</p>	
	<p>85. ¿Has vivido golpes, pellizcos, empujones o rasguños con tu pareja actual?</p> <p>86. ¿Has vivido humillaciones, insultos, negligencia, desvalorización con tu pareja actual?</p> <p>87. Con tu pareja actual, ¿has realizado actos sexuales que no querías porque te sentías presionada?</p> <p>88. Con tu pareja actual, ¿te has sentido forzada a tener relaciones sexuales?</p> <p>89. Con tu pareja actual, ¿has sentido que no puedes disponer y usar de tu dinero o que llevan el control de tus gastos?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muchas veces 2. Alguna vez 3. Pocas veces 4. Nunca

Violencia	90. ¿Tu pareja ha destruido o retenido algún objeto o documento tuyo?	
	91. ¿Tu pareja ha usado tus cuentas de redes sociales sin consentimiento para controlarlas o publicar información?	
	92. ¿Con qué frecuencia sientes que tu pareja quiere controlar algunos aspectos de tu vida?	1. Muy frecuente 2. Frecuentemente 3. Poco frecuente 4. Nunca
	93. ¿Con qué frecuencia levantan la voz en medio de un conflicto o discusión?	
	94. ¿Con qué frecuencia te sientes limitada a hacer algo que quieras por miedo a hacer enojar a tu pareja?	
	95. ¿Con qué frecuencia te aplican la ley del hielo derivado de una discusión?	
	96. ¿Con qué frecuencia dejan las discusiones inconclusas porque tu pareja ya no quiere hablar del tema?	
	97. ¿Con qué frecuencia tu pareja revisa tu celular sin tu consentimiento?	
	98. ¿Con qué frecuencia tienen conflictos por motivos de celos?	
	99. ¿Con qué frecuencia sientes que tu pareja te humilla o te hace menos?	
	100. ¿Con qué frecuencia tu pareja te echa la culpa por los problemas?	

	<p>101. ¿Con qué frecuencia tu pareja no te pide perdón por las cosas que ha hecho?</p>	
	<p>102. A raíz del confinamiento por COVID-19, los conflictos con mi pareja...</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Han disminuido 2. Han sido iguales 3. Han aumentado
Autocuidado	<p>103. ¿Cómo te has sentido hablando con los temas vistos a lo largo de este cuestionario?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy incómoda 2. Algo incómoda 3. Indiferente 4. Cómoda 5. Muy cómoda
	<p>104. ¿Actualmente llevas acompañamiento emocional de algún tipo (psicológico, coaching, grupos de autoayuda, etc.)?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si 2. No 3. Lo suspendí a raíz del confinamiento 4. Lo suspendí o no he iniciado por falta de recursos económicos
	<p>105. Cuando tienes algún problema con tu pareja, ¿con quién sueles acudir?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicólogo(a) o acompañamiento emocional 2. Amigas(os) propias(os) 3. Amigas(os) en común 4. Familia 5. No lo hago con nadie
	<p>106. Aproximadamente, ¿cuántos(as) amigos(as) consideras que tienes actualmente y que no sean en común con tu pareja?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todas(os) son en común 2. No tengo amigos(as) 3. 1 o 2 4. 3 o 4 5. Más de 4
	<p>107. ¿Con qué frecuencia ves a estas amistades?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez a la semana 2. Dos veces al mes 3. Cada 2 o 3 meses 4. 1 o 2 veces al año 5. Tengo más de un año sin verlas 6. No tengo amigos(as)
	<p>108. ¿A dónde vas o qué haces cuando tienes un conflicto con tu pareja? Marca todas las opciones que apliquen</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bar 2. Antro 3. Caminar 4. Hacer ejercicio 5. Pasar tiempo con mis hijos(as)

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Pasar tiempo con mi familia 7. Pasar tiempo con mis amigos(as) 8. Leer 9. Ver películas/series a solas 10. Escribo en redes sociales 11. Por un café o a comer a solas 12. De compras 13. Pasar tiempo con mis mascotas 14. Llorar/deprimirme 15. Beber alcohol o consumir drogas 16. Utilizar app de citas 17. Salir a ligar 18. No hago nada, toda mi vida se detiene 19. Otro...
--	---

Anexo 2. Guion de instrumento cualitativo

Guion de relato de vida focalizada
<p>Contexto de vida antes de conocer a pareja actual ¿Cómo se conocieron? ¿Cómo empiezan a salir? ¿Quién conquista a quién? ¿Cuánto tiempo salen antes de formalizar la relación? Complicaciones al formalizar la relación Rupturas a lo largo de la relación Conflictos a lo largo de la relación ¿Cuánto tienen una relación antes de vivir juntas y/o casarse? Relación con familia y amigos, propios y de pareja Historia de salida del closet Toma de decisión de vivir juntas y/o casarse Cómo ha sido el proceso de vivir juntas: Principales conflictos Tiempo libre Tiempo en pareja</p>

Recursos/herramientas para afrontar la vida fuera de relación:

Amistades en común

Amistades propias

Tiempo a solas y autocuidado

Redes de apoyo

Planes a mediano y largo plazo